BIBLIOTECA B. A. PUBLICA

Viernes 6 de Marzo de 1874. BUENOS AIRES Año II---Num. 422.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VIOTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—MANUEL MOLINA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1874.

La junta del escrutinio

Cuando un fraude se comete, la responsabilidad solo pesa sobre el autor.

Cuando un funcionario público lo patrocina y lo legaliza, la responsabilidad moral se trasmite á él, tomando las formas de una verdadera complicidad.

La Junta del escrutinio, que acaba de tomar en consideracion registros los mas groseramente falsificados, en lo que á nuestro juicio ha asumido la responsabilidad efectiva ante la opinion pública, de tan inmoral falsificacion.

En pocos dias hemos visto, como la corrupcion política, despues de asumir las formas anónimas del crímen cometido por la entidad colectiva de un partido, sube á otras esferas y se enseña al pueblo, ejercitado por corporaciones oficiales que se parapetan tambien tras de la responsabilidad anónima que representa una de esas entidades oficiales.

La junta de insaculacion de las mesas receptoras de votos, que ha sido ahora la del escrutinio, fué la primera que inició el sistema del fraude empezando á insacular á miembros de las mesas receptoras de las parroquias para la última eleccion, solo á individuos del partido alsinista; hasta que apercibida de ello la barra que concurria á ese acto y manifestada su reprobacion, esa Junta pasó á cuarto intermedio; y cuando practicó la insaculacion de las mesas receptoras para los pueblos de campaña, corrigió el fraude en que habia sido descubierta y libró el resultado al sorteo legítimo.

En la precipitacion en que se producian entónces estos hechos, la atencion pública no se detuvo con prolijo esmero en este incidente bien remarcable.

Los diarios denunciaron con ironía la coincidencia de resultar las mesas de la ciudad compuestas solo de alsinistas; pero "La Pampa" se apercibió de la inmoralidad que ya presentia como un resultado de la alianza avellanedista y alsinista, y condenó vigorosamente y con insistencia la conducta poco leal de los miembros de esa Junta.

Nada hay que estimule mas al crímen q' la impunidad del primer delito.

El niño que roba un alfiler y á quien no se le corrige ó se le condena con energía su culpa, mañana roba una moneda y al dia siguiente se convierte en un ladron de profesion.

El hombre que infiere una herida alevosa, de la que nadie reclama y por cuyo delito ninguna pena le aplica la autoridad pública, mañana intenta matar á un semejante y al dia siguiente comete un asesinato aleve, muchas veces estimulado por la seguridad ó la esperanza, de que si por aquellos hechos no fué reprimido, han de sobrarle medios de libertarse esta otra vez de la accion de la justicia criminal.

No es necesario hacer un estudio de la índole humana para comprender como la impunidad de las faltas mas leves, es el elemento mas vigoroso para producir los crímenes mas grandes.

La Junta que insaculó las mesas receptoras de votos, compuso las de las parroquias solo con alsinistas; y esta iniciativa del fraude incitó al partidismo de altos funcionarios á servir de instrumentos á sus amigos de causa con la seguridad de q'ni la censura pública seria siquiera un elemento represivo contra un atentado mas grave aún.

El Presidente del Tribunal de Justicia, y el Presidente de la Lejislatura, que como miembros de aquella Junta habian manejado el globo, las bolillas y la lista de los escrutadores de las parroquias, despues de haber ejercido todo género de recursos para evitar la organizacion de las mesas y hacer fracasar la eleccion, porque presentian ya que los alsinistas vencidos en la inscripcion lo serian en los comicios; fueron luego los designados por el gobierno de la Provincia para elejir los miembros de las juntas de apelacion para la inscripcion provincial.

Basta tomar esa lista y clasificar uno por uno la gran mayoría de sus miembros para comprender, cómo el estímulo de la impunidad incitó á esos magistrados á cometer otro fraude mayor que aquel con que iniciaron sus atentados contra la soberanía popular.

La prensa, preocupada entonces de la discusion ardiente de otros detalles electorales, no hizo gran hincapié en este preparativo de nueva usurpacion á la voluntad del pueblo, y solo criticó ligeramente la combinacion del personal de esas juntas; obedeciendo quizá á esa mala práctica del diarismo, de respetar á los viejos figurones de la Administracion pública y á creer, que basta aparecer largo tiempo, ciertos ciudadanos como individuos honorables, para conquistar patente de rectitud perpétua y de honorabilidad para todos los casos y para todas las situaciones.

La impunidad de esta nueva prueba de parcialidad y de falta de independencia en esos magistrados, fué entonces un ejemplo tentador q'incitó á otra corporacion pública, á cometer un fraude de mayores dimensiones y de daños de mayor trascendencia, con la esperanza de que la reputacion individual serviría de coraza á la falsificacion oficial, ejercitada por los miembros de esa corporacion.

Fué este hecho, el sorteo fraudulento de las comisiones empadronadoras á domicilio que hizo la Comision municipal, y que dejó espantada á esta sociedad por el cinismo y el descaro con que lo hacian, individuos que como simples particulares nadie los habria creido capaces de una falsificacion semejante.

Es que el estímulo de la impunidad, venia incitando á los hombres de partido á usar de todos los medios oficiales á su alcance, por inmorales é inícuos que fuesen, si ofrecian siquiera la perspectiva de un triunfo momentáneo.

Bastaria citar estos hechos, para demostrar, como el delito de los funcionarios materialmente irresponsables, crece como la marea, y sube hasta las mas altas gradaciones, cuando no encuentra á tiempo el dique poderoso de la represion que ejerce la opinion pública sobre los hombres pundonorosos, ó del correctivo q' ejercen la acusacion criminal y el enjuiciamiento ante los tribunales, al que está colocado en una posicion espectable.

Pero un episodio mas reciente viene á enseñarnos, de como precisamente en las épocas mas tempestuosas y en que el pueblo controvierte los derechos de una parte contra los de la otra, es cuando mas necesidad hay de reprimir desde temprano la iniciativa de fraudes, q' tienden á robar al pueblo el ejercicio de su soberanía precisamente por aquellos á quienes nadie los hubiera creido capaces, ni siquiera de escuchar sin escandalizarse, la proposicion de hacerse cómplice de tales delitos.

La Junta de escrutinio, compuesta del Dr. Somellera, presidente del Tribunal de Justicia, del Dr. Gonzalez Garaño presidente de la Legislatura y del Dr. Ugarriza, Juez de seccion, acaban de enseñarnos él prácticamente con el acto mas indigno, de la alta posicion, de magistrados que ocupan; q' no han sentido manchadas sus manos al tocar los pliegos en que se encerraba la falsificacion mas inícua, y q' no han tenido siquiera la mas ligera repugnancia de asumir la complicidad del robo que se hace á la soberanía de Buenos Aires con esa monstruosa falsificacion.

Si desde el primer momento en q' denunciamos la debilidad de esos tres funcionarios, para prestarse á servir de instrumento á la alianza de dos partidos impopulares, falseando el sorteo de los escrutadores en las parroquias para la eleccion del 1° de Febrero, la opinion pública y la prensa independiente se hubieran puesto de pié y hubieran condenado con virilidad ese primer paso dado en el camino de las inmoralidades, la Junta de escrutinio no hubiera encontrado en la impunidad y en el silencio de todos, un aliciente poderoso para complementar las combinaciones á que venia sirviendo, con la iniquidad de tomar en sus manos documentos cuya falsificacion les habia sido anteriormente probada, y tomarlos como documentos legales para legalizar por el momento, con la autoridad moral de su representacion y de su posicion en la magistratura, el crímen de los falsificadores electorales.

Pero perdonamos entonces á esos funcionarios, q'con antecedentes muy prácticos nos probaban q' no habian de detenerse en medios para llevar á cabo la obra en que se les hacia servir como autómatas, y evitamos una censura que habria salvado á Buenos Aires de la odiosa situacion en que le ha colocado la inmoralidad de los falsificadores.

Olvidamos q' ese Presidente y ese miembro de la alta Cámara de Justicia de Buenos Aires, habian tolerado 14 años, bajo la presion del miedo, los robos inícuos de un Juez y las falsificaciones de escribanos, que denunciados, que probados por nosotros, no inspiraban en ellos suficiente civismo y bastante altura de ideas para satisfacer á la vindicta pública, llevando á la cárcel y ante la accion de los tribunales, al que hacia tantos años que le conocian sus delitos y se los perdonaban y se los encubrian, aunque escuchaban los clamores de los huérfanos y de las viudas despojadas de sus fortunas.

Olvidamos que el Presidente del Tribunal de Justicia no habia tenido siquiera la inspiracion de la dignidad, para escusarse como miembro de ese tribunal cuando iba allí en apelacion la causa que seguimos con el comisionado del empréstito, su entonado.

Olvidamos, que el Juez de Seccion habia firmado aquella famosa sentencia del teatro de Variedades, en que por 20,000 pesos papel de alquileres se regalaba á un litigante una propiedad de cinco millones de pesos, provocando una sentencia de revocacion de la Suprema Corte Nacional, escandalizada de tanta injusticia.

Olvidamos todos estos precedentes que debieron hacer presentir, como no era lícito ni habia motivo para esperar que esos tres funcionarios tuviesen la suficiente independencia y el suficiente dominio sobre sus pasiones y sobre sus intereses personales en perspectiva, para levantarse sobre todas las miserias de partido y no manchar sus manos con esos registros tan cínicamente falsificados, que han dado una victoria aparente y momentánea al círculo, vencido en lucha leal en los comicios de Febrero.

Nosotros no nos hemos engañado y todo esto lo esperábamos por q' eran estos temores tan fundados en antecedentes personales los que nos incitaron á dar nuestra voz de alarma en el primer acto en que intervino esa Junta, y en el que intentó ya dar ventajas completas al partido de accion, al insacular para escrutadores de las parroquias solo á miembros del partido alsinista.

Dos de esos ciudadanos son hombres del partido de accion y el otro sirve á la candidatura del Dr. Avellaneda.

Exijir independencia; exijir altura y dignidad á tres entidades, que no han dado hasta hoy la mas ligera prueba de esa virilidad que inspiran la conciencia del deber y el respeto solemne á la opinion pública, importaba el entregarse en brazos de una confianza cándida, cuando se tenian por delante los antecedentes de la falta completa de carácter personal en esos tres ciudadanos; del tipo de la debilidad encarnada en ellos; del temor á la condenacion del empréstito de Obras públicas por el nuevo congreso que es natural que inspire en estos actos al Presidente del Tribunal de Justicia, que es hombre como todos los hombres, y que está tan estrechamente ligado al que espera de la organizacion de las próximas Cámaras, é la salvacion ó su condenacion eterna; de la perspectiva de un puesto en la Córte Suprema que puede quedar vacante jubilando á uno de sus miembros, y la de la esperanza de obtener un cargo lucrativo, de la organizacion de un gobierno que surja de la alianza del partido alsinista y avellanedista.

Por eso es que lo que hoy pasa nos indigna, pero no nos toma de nuevo.

Juzgar á los hombres por sus antecedentes de apariencia y no medirlos por su mayor ó menor debilidad, por el estímulo de sus actos y por el aliciente con que se inspire su conducta, no es la manera mas acertada de poner en guardia los derechos y la felicidad del pueblo, cuando se lucha contra un enemigo que para aglomerar sus elementos de combate empieza por corromper; que para consumar sus crímenes empieza por seducir que para hacer menos sensible á la mirada del pueblo; su criminalidad, ramifica los detalles del delito entre todos aquellos hombres que por su posicion pueden atenuar su gravedad y atraer la disculpa ó la tolerancia hácia los recursos ilícitos é inmorales con que á toda costa luchan por triunfar.

Sirva esto de leccion al pueblo, para no poner de venda ante sus ojos la reputacion de personalidades, que parecen vírgenes de la inmoralidad porque no han transitado por el camino de la tentacion, y porque han tenido especial cuidado de ejercitarse en la hipocresía antes que en el fraude para cubrir con el velo de la modestia y del alejamiento de la escena pública, las aspiraciones mas bastardas y los hechos mas indignos.

Nosotros prescindimos ya del partido de accion para condenar hoy la falsificacion de los registros electorales, porque los miembros de la Junta de escrutinio han hecho suyo este gran delito.

Ellos tenian, en la mano la ley; en el corazon los sentimientos del honor, y en su imaginacion la conciencia del hombre digno, para haber rechazado con asco y repugnancia los registros falsificados; que como el del Tuyú, como el de San Nicolás de los Arroyos y como los demás, ofrecian palpitante el fraude, ofrecian grosera y soez la falsificacion, de tal manera que con las pruebas que esos magistrados tenian sobre su bufete, no se puede comprender como no se han estremecido esos hombres de indignacion al poner sus manos sobre esos papeles infames; No se puede comprender como sus fibras no han temblado de ira al ver como se intentaba robar al pueblo con tanto cinismo sus legítimos derechos; No se comprende como la sangre de la vergüenza no se haya agolpado al rostro de esos magistrados, de esos sacerdotes de la Justicia, al desplegar esos documentos en que los falsificadores han hecho gala y lujo del impudor y de la infamia, No se comprende como el corazon del argentino no ha palpitado con ajitacion inusitada en el pecho de esos hombres, ni les ha inspirado si no el sentimiento de la justicia, al menos el buen sentido del honor y de la dignidad, para tomar las disposiciones claras, terminantes de la ley y hacerlas caer con toda su peso sobre esos papeles, que si han servido para marcar como traidores en la frente á los que han tenido la desvergüenza de entregarlos á esa Junta, sirven tambien para mostrar al pueblo como magistrados sin conciencia á los que han tenido el suficiente estoicismo para considerar como actos electorales, los pliegos llenos de votos simulados y con firmas mal imitadas, que ni siquiera los detalles legales se han cuidado de imprimirles los falsificadores, contando sin duda con que en la Junta, en vez de hombres rectos y dignos; encontrarian solo autómatas complementarios de la falsificacion.

Es necesario haber secado completamente en el corazon del hombre honorable hasta las inspiraciones mas vulgares de la rectitud, para que tres jueces hayan tenido en su mano un acta electoral del Tuyú con todos los requisitos de la ley, y otro pliego en papel simple con las firmas falsificadas groseramente, sin sellos oficiales, sin estar caracterizada su procedencia, sin que se hayan atrevido á llamarse escrutadores los que la firman, sin que aparezca la firma del Juez de Paz y en que solo cinco vecinos se declaran en mesa escrutadora; para que esos tres magistrados, para que esos tres abogados hayan colocado en igual categoría ambos documentos y hayan incluido los votos legales y los votos falsos en el acta de escrutinio que han firmado luego.

Era necesario que predominase en tres hombres de posicion como los miembros de esa Junta, tanta falta de pudor como la haya habido en los falsificadores, para tomar un registro falso de San Nicolás de los Arroyos y contemplar á su lado la declaracion de tres escrutadores legales de esa mesa, que previniendo el fraude, declaran con anticipacion, que toda acta electoral que no sea la que arroja 206 votos de mayoria alsinista, es falsificada, y que las firmas con que imiten las suyas que estén al pié de esos documentos son tambien falsas; para que apesar de todo esto; para que apesar de la publicacion anticipada de estos certificados, la Junta del escrutinio haya tenido la sangre fria suficiente para tomar el registro falsificado y estraer de él 800 votos de mayoría alsinista falsa, cuando con solo la supresion de ese y de aquel otro pliego, en que la falsificacion está tan patente y tan probada, y aun prescindiendo de juzgar de los otros cuatro rejistros falsos, no habria obtenido la lista alsinista, la lista de los falsificadores, la mayoria de 1050 votos que hubiera quedado inutilizada con el esceso falso de esos dos pliegos una vez suprimido.

Y sin embargo, la Junta de escrutinio ha cerrado los ojos; ha pasado por todo y con una impasibilidad, bien distinta de la fria calma y de la serena independencia del juez, ha tomado todo papel falso ó legal en que estaban escritos los votos, ha aglomerado sumas, ha hecho resultar una mayoría de votos que no existen, y cuya cifra han de tenerla esos majistrados por largo tiempo ante su vista, como un recuerdo imperecedero, del cinismo con que se han presentado ante la espectacion pública, al llenar la alta mision de dar los diplomas de representantes del pueblo, á los que han de ejercitar en el Congreso la soberanía de esta Provincia.

De hoy, pues, en adelante, no culpemos solo al partido de accion de haber falsificado la eleccion de Febrero.

Llevemos ante los tribunales á los conductores y falsificadores de los Registros falsos; pidamos con calor la cárcel y la aplicacion de la ley contra esos criminales; pero no olvidemos, que la reprobacion popular y la condenacion moral de todo el pueblo, deben pesar tambien sobre los tres magistrados, que al firmar esa escrutinio se han hecho cómplices voluntarios de la falsificacion que mas ha escandalizado á Buenos Aires, como vá á escandalizar á toda la República.

A cada uno su castigo.

A los falsificadores á la cárcel.

A los legalizadores de esa falsificacion, en cuyas manos la ley ha puesto los medios de reprimir el fraude, ordenándolos que hagan el escrutinio de las actas electorales? pero no de los papeles falsos; la condenacion enérgica de todo un pueblo, que importa el castigo mas rigoroso, como nos lo prueba la sentencia pronunciada por la opinion pública sobre el Juez que está en la cárcel y sobre el comisionado del empréstito.

El estigma que un pueblo hace caer sobre la frente y sobre el nombre de los q' se prevalen de la ley de sus inmunidades para robarle su soberanía y sus derechos, queda escrito en las pájinas de la tradicion, para escarmiento de otros que vengan despues, y para enseñanza del pueblo que vé ídolos y no hombres en los funcionarios públicos.

Sigue el proceso

Como conviene seguir mostrando al público la manera poco digna con que el juez Bunge ha procedido, reteniendo *treinta y nueve* dias preso al testigo Hernandez, mientras á Cané lo escarceló á las cuarenta horas despues de prenderlo; publicamos en seguida las declaraciones del reo, á pesar de las que admitió la fianza de escarcelacion y lo puso en libertad.

Nótese que pesaban ya sobre él tres delitos declarados por él mismo.

El primero, la provocacion al duelo, que tiene asignada por las leyes la pena de *diez* años de presidio.

El segundo, el uso de armas prohibidas que tiene de uno á dos años de presidio por la ley de Noviembre del año 21.

Y el tercero, por conato de assesinato que merece seis años de presidio.

A este objeto, insertamos tres declaraciones de Cané y dos de su acompañante el jóven Nouguier.

Declaracion de Miguel Cané

El doce de Enero ante la Policía.

Dijo:

"Que viniendo en direccion á la calle de Rivadavia por la de Florida, fué acometido por *diez ó quince* individuos que se precipitaron sobre él, REWOLVER en mano; AL DISTINGUIR ENTRE ELLOS á D. Ezequiel N. Paz sacó el declarante á su vez el rewolver, el que le fué arrebatado por los DIEZ Ó QUINCE individuos mencionados los que procedieron inmediatamente á procurar atarle los brazos."

"Que en este estado distinguió á D. Estanislao Del Campo quien se dirigió al lugar del tumulto y ahí le manifestó á este señor lo sucedido; y que este señor acompañado del señor Chas le obligaron á entrar á la casa de éste último, donde á poco se presentó el comisario de la seccion 2.ª D. Lizandro Suarez á quien el imponente OFRECIÓ ESPONTÁNEAMENTE PRESENTARSE al Departamento á mencionar este incidente.

"Preguntado, si recuerda qué algunas otras personas presenciaron el hecho; dijo que *no pudo en ese momento fijarse* en las personas que lo rodeaban en virtud *de la exitacion producida* por el hecho."

Declaracion de Miguel Cané ante el Juez del crimen

A fója 20

"Preguntado quien le puso preso y porqué causa, contestó: que se OFRECIÓ Á PRESTAR UNA DECLARACION PRESENTÁNDOSE ESPONTÁNEAMENTE Á LA POLICÍA en la cual lo conservaron preso, constándole lo espuesto al comisario Suarez; que ignora la causa de su prision, pues aun cuando sabe que está preso á solicitud de D. Ezequiel Paz, fué éste quién agredió al declarante el dia de ayer, el mismo en que fué reducido á prision, á las cuatro y veinte minutos de la tarde."

"Que junto con Paz lo agredieron *diez á quince* personas, entre ellas, SEGUN REFERENCIAS QUE SE LE HAN HECHO POSTERIORMENTE, Ramon Leiva y otro conocido por Pampito.

"Preguntado de qué manera tuvo lugar la agresion y por qué motivo, contestó: Que el declarante acababa de dejar el tren-via que habia tomado para ir á cambiarse de ropa con el objeto de ir á un pueblo de campo, en la esquina de la calle de la Piedad y Florida y que allí encontró á D. Emilio Nouguier con quien siguió caminando y que al frente de la tienda de Manigot atravesaron de la vereda de enfrente ALGUNOS INDIVIDUOS que se reunieron con otros que estaban en la misma vereda de la casa de Manigot, en todo como DIEZ Ó CATORCE, los que se precipitaron diciendo "á él, él es, el asesino." Que atrás de estos individuos venia Ezequiel Paz, con un rewolver en la mano y apuntando al declarante. Que Ramon Leiva lo sujetó de la mano derecha y otros dos ó tres del brazo izquierdo tomándole otros de la garganta y de las patillas y poniéndole al mismo tiempo rewolvers y puñales al pecho gritendo "este es el asesino.

"Que antes de haber sido sujetado de esta manera se habia ECHADO EL DECLARANTE PARA ATRAS Y SACADO EL REWOLVER para defenderse de la agresion, pero que al momento le quitaron esa arma y le sujetaron como queda espresado. Que Paz dió su pañuelo para que lo amarrasen, tocándole el pecho con el puño del rewolver. Que en ese momento vió el declarante á los Sres. Estanislao del Campo y D. Hilarion Medrano que venian de la calle de Rivadavia á los que les gritó *Del Campo; Paz me asesina* CON VEINTE HOMBRES. Que cuando Paz se precipitó sobre él insultándolo, diciéndole *cobarde asesino*, lo tomó de las patillas y del saco consiguiendo el declarante arrancarlo parto de las patillas y del saco; que cuando se presentaron Del Campo y Medrano, lo desataron á peticion de estos Señores, llevándolo Del Campo y D. Vicente Chas que se habian presentado en ese momento al estudio de este último. Que despues se produjo un escándalo en la calle y que entónces EL DECLARANTE PIDIÓ al comisario Suarez, que habia ocurrido al lugar del suceso, le acompañara hasta la policía para PRESTAR UNA DECLARACION DENUNCIANDO EL ATENTADO de que habia sido víctima.

"Preguntado si el declarante LLEVABA ALGUNA VARITA, contestó: que sí y que esta le fué arrebatada no sabe por quién.

"Preguntado si sabe por qué causa fué agredido del modo que ha declarado, contestó: que fué á CONSECUENCIA de **haber provocado á duelo á** Paz por haberle dirijido este insultos por la prensa, en el periódico "La Pampa" de los dias, Viérnes, Sábado y Domingo anteriores.

Preguntado si ha estado preso otra vez, contestó que no.

Puesto de manifiesto el rewolver entregado al Juzgado por el Comisario de Ordenes contestó que era el mismo que llevaba el declarante cuando fué agredido."

Declaracion con cargos de Miguel Cané ante el Juez del Crimen

Fja. 117, 28 de Enero.

"Leida que le fué la declaracion que corre á fj. 20, 113 y 5, se confirmó y ratificó en ellas."

"Amonestado confiese HABER PROVOCADO Á DUELO á D. Ezequiel N. Paz el 12 del corriente en esta ciudad, contestó: QUE ES CIERTO.

Amonestado haber llevado consigo armas prohibidas en esta ciudad el 12 del corriente, contestó: QUE ES CIERTO."

"Amonestado confiese HABER APUNTADO con su rewolver á D. Ezequiel Paz el 12 del corriente en esta ciudad, contestó: que es CIERTO; pero que él lo hizo á consecuencia de haberle apuntado aquel primero, y para defenderse del ataque que se le hacia por las personas que lo acompañaban.

Declaracion de Emilio Nouguier

El 13 de Enero fja 8.

"Que ayer al pasar por la calle de la Florida se encontré con el señor Cané á quien al pasar le dió la mano y cambió dos ó tres palabras con él y á poco andar vió á un individuo á quien no conoce, que se dirijia rewolver en mano hácia Cané, y detras de este individuo á alguna distancia al Sr. Paz que se dirijia tambien hácia Cané; que casi instantáneamente otro individuo que no conocia se dirijió al esponente intimándole prision y exijiéndole que entregase las armas que suponia tuviese, tratando de registrarlo á cuyo hecho se opuso, pero en esos momentos oyó una voz que decia: "ese es agente de Policía", y entónces se prestó indiferente á que lo registrase como efectivamente lo hizo.

Concluida esta operacion, este individuo se dirijió al grupo donde estaba Cané, que durante este incidente no pudo ver lo que ocurrió entre Cané y Paz, y solo sintió una voz que decia *átenlo;* que esto es lo que ha visto.

Declaracion de Emilio Nouguier

A fja 42—Enero 14.

"Leida que le fué la declaracion f. 8 se afirmó y ratificó en ella; pero que para mayor claridad dá las siguientes esplicaciones: Que Cané venia en la misma direccion del declarante cuando le encontré y que despues de darse la mano y cambiar dos ó tres palabras, siguió Cané su camino y que al llegar á una distancia de cinco ó seis pasos del declarante, instantáneamente vió á un individuo que se dirijia hácia Cané con un rewolver en la mano; pero que como Cané le daba la espalda no pudo ver si el tambien sacó alguna arma: Que inmediato al individuo del rewolver, como á dos ó tres pasos venia D. Ezequiel Paz; que no puedo declarar respecto de lo que sucedió despues, aun cuando oyó algunas voces, confusas, por cuanto en ese momento tenia que atender al individuo que pretendia registrarlo á lo que accedió despues: Que cuando se vió libre del individuo que lo registré no pudo acercarse al Sr. Cané por que se habia producido un gran tumulto; que observó tambien que el individuo, que lo registró le intimó prision."

Ahora, bien leidas estas declaraciones, nótense bien todas las contradicciones en que incurre el reo, entre sus mismas confesiones y entre estas y la de su acompañante.

Nótese bien, que primero declaro; que un grupo de *diez ó quince* hombres se precipitó sobre él con rewolver, entre ellos D. Ezequiel N. Paz y que el sacó su rewolver á su vez, pero que le fué arrebatado.

Que segun la segunda declaracion, fueron solo *algunos* individuos los que atravesaron de una vereda y se reunieron con los que estaban en la otra, en todo como *diez ó catorce* se precipitaron sobre él diciendo *él es, él es*, pero sin hacer mencion de que llevasen los rewolvers y puñales que dice que vió segun su primer declaracion.

Nótese, que *se echó para atrás Cané* y sacó el rewolver para defenderse, pero que al momento se lo quitaron.

Que á Del Campo le gritó que Paz con *veinte* hombres *lo asesinaba*, en vez de los *quince* ó de los *diez ó catorce* que nombraba en su primer y segunda declaracion.

Que declaró, que fué agredido á CONSECUENCIA DE HABER PROVOCADO A DUELO A PAZ, (y anda suelto sin embargo de esta confesion).

Que en su tercer declaracion, vuelve á confesar con cargo la *provocacion al duelo*.

Que en ella misma declaró que APUNTÓ con SU REWOLVER á EZEQUIEL N. PAZ, (y está sin embargo en libertad) lo que está en contradiccion con sus primeras declaraciones, en que confiesa solo, que sacó el rewolver pero que se lo quitaron y solo declara q' *apuntó á Paz*, cuando el Juez lo formó cargos con las declaraciones de todos los testigos que le vieron sacar el revolver y apuntar á Paz.

Nótese luego: Que Nouguier que venia al lado de Cané, ni vió ni *algunos, ni diez, ni catorce, ni veinte* individuos armados de puñales y rewolvers que se precipitasen sobre Cané, sino un solo individuo y detras de este al *Sr. Paz*, á que no declara Nouguier haberle visto arma alguna, apesar de que el Juez era esto lo que con mas insistencia preguntaba á todos los testigos, ninguno de los cuales, como lo han declarado todos, dicen que Paz tuviese otra arma que el *revolver que habia quitado al asesino*.

Con esto solo era bastante para que el Juez que se ha preocupado tanto en este proceso, de la *varita del reo*, hubiese procedido como lo manda la Ley y se lo imponia su conciencia, dejando preso al criminal y no encerrando en su lugar al testigo Hernandez, que declaró lo mismo, exactamente lo mismo, que confiesa Cané, es decir, que le vió sacar un rewólver y apuntárle á Paz.

Con estas y otras piezas del sumario que iremos publicando, puede irse formando juicio de la aplicacion que el Juez Bunje da á la ley cuando los reos son sus amigos íntimos.

Las mesas receptoras de votos

Solo seis dias faltan para que termine el plazo fijado por la Ley electoral para la insaculacion y sorteo de los ciudadanos que han de componer las mesas receptoras de votos en las parroquias y en los partidos de campaña, en la próxima eleccion de electores de Presidente que debe tener lugar el doce del entrante mes.

Y sin embargo, el partido Nacionalista espantado del crímen cometido por sus adversarios al falsificar los rejistros, se ocupa solo de conservar el fraude, de levantar de nuevo el espíritu de los pocos que desmayan en el primer momento y que hoy reaccionan con nuevos brios, y descuida el tomar precauciones para evitar nuevo fraude en la insaculacion y sorteo de los escrutadores.

El ejemplo de la Comision Municipal falsificando el sorteo de los inscriptores, y el de la Junta de Escrutinio que acaba de tomar en cuenta los Registros falsos, debieran servirle de eficaz escarmiento y precaverse con tiempo contra los asaltos del partido de accion, q' sus ventajas las conquista, no con la mayoría de personal, sino con la mayor suma de audacia.

Ahora tiene el pueblo una garantía contra el sorteo falso del personal para las mesas receptoras de votos y es necesario, es inevitable aprovecharla.

El Dr. Albarracin, Juez de Seccion de Buenos Aires se ha recibido ya del cargo, y es el llamado por la ley á formar la Junta de insaculacion con el Presidente de la Legislatura y el del Tribunal de Justicia.

El Dr. Ugarriza es Juez del Crimen Federal, y no es el Juez de Seccion é Civil; y si concurrió, por desgracia de Buenos Aires, á formar parte de la Junta insaculadora de escrutadores para la eleccion de Febrero y de la del escrutinio de esas elecciones, fué porque faltaba el Juez de Seccion cuyo cargo estaba vacante por muerte del Dr. Zavaleta.

Ahora, segun la ley que es terminante, el Dr. Albarracin debe formar la Junta, y esto siquiera lo creemos una garantía de rectitud en ese acto, pues es de suponerse que ageno ese caballero á las luchas de partidos aquí y libre de vínculos con ninguno de los partidos electorales, contendrá á los otros dos miembros de la Junta y no les dejará maquinar en el sorteo, de manera que resulten solo escrutadores alsinistas.

Para ello, conviene que el Dr. Albarracin se adiestre en la manera de oponer resistencias á las redes que se le tiendan, y sobre todo que adquiera las nociones necesarias para contrarestar las vivezas en que ya son prácticos los otros dos miembros de la Junta.

El partido nacionalista no debe seguir impasible, dejando que se prepare el mecanismo de las elecciones de la manera que lo han hecho los alsinistas hasta hoy.

Tienen en su mano el porvenir de este pueblo y no solo el triunfo de un partido; y es necesario que no incurran en las culpas que tenemos que reprocharles por sus escesivas candideces y complacencia en los manejos electorales.

Preparen listas de escrutadores y propónganlas con tiempo á la Junta, é inciten á sus tres miembros á que celebren reuniones preparatorias con el empeño y la actividad con que las celebraron, para pedir fuerzas de línea que defendiese al fraude del escrutinio, de la mirada investigadora del pueblo alejado de la barra por estos medios de terror y de alarma.

Han de pretender los del círculo de accion que el Dr. Ugarriza sea el Juez que integre la Junta, porque les prueba bien su presencia en estos actos.

Pero sobre todo esto está la ley de elecciones que es terminante.

El art. 20 dice, que se compondrá la junta de los dos presidentes del Tribunal y de la Legislatura, del *Juez Nacional de Seccion* y que el acta *será autorizada por el Escribano del Juzgado de Seccion.*

El Juzgado de Seccion creado por la ley orgánica de Octubre 16 de 1863 (art. 13 cáp. 3) es el que desempeña el Dr. Albarracin.

El Juzgado del crímen que ejerce el Dr. Ugarriza, fué un Juzgado creado en presencia de la multitud de causas que ocurrian al de Seccion y que le hacia imposible entender en los dos ramos, civil y criminal.

En Provincia, el Juez de Seccion, es el civil que ejerce tambien las funciones de Juez del Crimen.

No puede pues haber duda sobre esto; y á fé que es esencial que no entre á formar parte de la Junta un miembre dañado ya.

La Junta de insaculacion no es tampoco una institucion de carácter permanente.

Se forma especialmente para cada caso de elecciones, para sortear escrutadores y para hacer el escrutinio general.

Conviene, pues, no descuidar esto.

La hora es de labor electoral y no hay época que desmayar.

La confianza y la calma van dejando ganar victorias al partido de accion, que si son ilusiones ilejítimas y fundadas en el fraude, no por eso dejan de hacer impresion en los que no pueden discurrir y apreciar con la Ley estas cuestiones.

¡Cómo será ello!

Cuando á los diarios mas familiarisados con los detalles del fraude electoral les vemos hoy confesar, quizá en forma de reproches á los que no creyeron sus predicciones, la falsificacion de los rejistros, solo queda que esclamar ¡cómo será la falsificacion de escándalosa cuando ellos mismos se indignan de ella!

La "Tribuna", reclamando los hamos de Profeta, cuando no hacia sino decir lo que estaba viendo hacer aun por deudos y amigos suyos, dice ayer lo siguiente en sus editoriales:

"No se creyó que hubiera un justo (la redaccion de la Tribuna) en la ciudad maldita (Buenos Aires) y se atribuyó una mala intencion á nuestra prédica, suponiendo un propósito encubierto en nuestra palabra franca."

"Ved que las elecciones *están haciéndose* todavia—les hemos repetido durante un mes por el respeto que se debe á los derechos en vez de quemar cohetes y cantar victoria por triunfo de un proyecto."

"Se acusó nuestra imparcialidad y se encontró cobarde nuestra palabra desenmascarada."

Cuando ambos bandos políticos proclamaban su triunfo, tomamos el partido de no creer á ninguno de ellos, porque *conocedores de los detalles de la eleccion y de sus falsificaciones complementarias*, no podiamos saber cual habia sido mas grosero, mas torpe en la burla que hacian del derecho de sufragio."

"Ambos nos atribuyeron parcialidad—bien así como los promotores ó autores de un escándalo encuentran siempre parcial ó interesada la accion de la policía."

"Hallegado el dia dos de Marzo, *y han encontrando en el escrutinio jeneral de la eleccion, la confirmacion de todas nuestras observaciones, la demostracion de todas nuestras afirmaciones, y la justificacion de nuestra conducta.*

"Cuando se horrorizaron de la situacion, por que comprendieron lo espantoso del derrumbamiento social que presenciamos, clamaron contra la corrupcion y se propusieron levantar la moral ultrajada.

"¿Como?—les preguntamos—¿Qué hareis para conseguir lo que os proponeis?"

Eso dice el redactor de *La Tribuna*.

Ahora bien; dice que era *conocedor de los detalles de la eleccion y de las falsificaciones complementarias*, y sin embargo, dice que profetizó que se haria la falsificacion.

Asi hacian los druidas y asi hacen hoy esa multitud de adivinas que se anuncian en cada diario por docenas.

Pronostican lo que están viendo hacer.

La Redaccion de la "Tribuna" *era conocedora de las falsificaciones complementarias de la eleccion* mientras se hacia; luego puede ser un testigo que no debe despreciarlo el Fiscal Federal, para cuando llegue el caso de oir testigos de la falsificacion.

De todas maneras, es una confesion que el pueblo no debe desperdiciarla.

Corre parejas con el asombro que dicen que el Ministro de Gobierno demostraba, al ver los rejistros falsificados, diciéndole al gobernador. *Es un chef d'œuvre*, lo que supone que les vió antes de presentarlos cerrados á la junta escrutadora, pues despues de estar alli, no ha tenido oportunidad de leerlos; por que el dia del escrutinio no vino al pueblo y al dia siguiente los miembros de la junta se fueron á dormir llevandose todos los rejistros; y era ese dia cuando el Ministro de Gobierno le ponderaba lleno de placer al gobernador la perfeccion con que estaban falsificados los rejistros.

Este otro testigo no debe despreciarse tampoco.

Téngalo presente para cuando sea oportuno.

Resulta pues, que á pesar de ser espectadores y conocedores de la falsificacion, "La Tribuna" y el Ministro de Gobierno; el primero la profetizaba cuando la *veia hacerse*, y el segundo se asombraba de la perfeccion con que estaba hecha.

¿Y con estos cómplices de *vista y de asombro y de profecias* se quiere hacer pátria?

¿Dónde se habrá metido esta vez la moralidad pública que no se encuentra, ni en el diarismo ni en las regiones del gobierno, á punto de ser que hace gala de declararse encubridores de los escándalos de falsificacion de los registros electorales?

EXTERIOR

Correspondencia de Estados Unidos

Nueva York Enero 1874.

Otro acontecimiento hemos tenido estos dias, al cual mas bien que novedad podremos titular *antigüedad*, y que con su carácter social, gastronómico y familiar, ha unido los pensamientos y las voluntades de grandes y de chicos, de hombres, de mujeres y de niños, de ricos y de pobres; todos los cuales preveian y discutian dias antes el suceso, y de él se ocupaban exclusiva y *ferozmente*, la víspera y el dia de su consumacion. El lector habrá comprendido que se trata de la fiesta solemne y especial que celebra el cristianismo; fiesta en la cual todas las edades toman parte en este país, donde, sino se santifica, tal cual lo hacemos nosotros, el nacimiento del niño Dios, es cambio se trae prácticamente á la memoria la visita de los reyes Magos al humilde pesebre que sirvió de cuna al redentor del mundo.

Dia es, el 25 de diciembre en los Estados Unidos, en que parece revivir el sentimiento de familia, adormecido por lo ménos el resto del año en la mayoria de los individuos de esta sociedad, dedicada con ciego empeño á la adquisicion de bienes terrenales, con exclusion de todo otro sentimiento ménos egoista, ménos disolvente, ménos anti-cristiano. Y como, segun llevamos indicado, en el mismo dia del nacimiento del Dios-hombre celebran aquí la familiar é infantil fiesta de *Reyes*, no es extraño que en dicho dia 25 de diciembre la vejez, la edad adulta, la juventud y la infancia se junten, se enlacen y se confundan, para festejar con alegre y expansiva solemnidad, dos de los grandes y sublimes acontecimientos del cristianismo.

Fundada Nueva York por los holandeses, arrebatada á estos por la Inglaterra y poblada sucesivamente por tantas razas y nacionalidades, ha ido tomando de unas y otras sus costumbres y extendiéndolas en gran manera al resto de la Union: de modo que hoy es peculiar á este país el modo de celebrar las Pascuas.

Obsequios recíprocos, entre personas de igual categoría; aguinaldos á dependientes y á criados; comidas de familia, donde el pavo asado es casi elemento indispensable; reuniones sociales, en que la vujentud y la infancia predominan con su influjo, como verdaderos héroes de la fiesta; sobre todo regalos de todas clases á los jóvenes concurrentes, traidores aquellos durante la noche por *Santa Claus*, que viene á ocupar el lugar de nuestros *Reyes Magos* y como ellos coloca sus donativos en medias, zapatos, y otros receptáculos impl... improvisados y característicos de la ocasion, para ser recojidos por las inocentes y madrugadoras criaturas, en yos sueños aquella noche han sido un enlace de gratas visiones de tambores, trompetas y juguetes de todas clases, con su mezcla de dulces y de frutas, y tal vez alguno que otro recuerdo de mas entidad y valía, en premio á la buena conducta del soñador agraciado. Tal es, á grandes rasgos, la novedad ó *antigüedad* porque acabamos de pasar aquí, como con algunas variaciones la habrá experimentado todo el orbe cristiano; y que uniendo se en íntimo vínculo de fraternidad á cuantos profesan la fé de Jesucristo, hace que nos saludemos mútua y cordialmente del uno al otro polo, con la benévola y cariñosa frase de FELICES PASCUAS!

Con ese deseo á todos nuestros hermanos en cristianismo concluiríamos la presente, si no tuviéramos que dar cuenta de la terminacion del proceso seguido al ex-mayor Hall, por la parte que le cupo en la malversacion de caudales públicos, siendo el primera autoridad fiscal de Nueva York; por tanto, responsable de los peculados cometidos por sus subordinados y bajo su firma. Por tres veces habia sido ya enjuiciado dicho señor y por tres la causa no se habia sentenciado, gracias á las evasivas que la lejislacion mod... lo facilita al delincuente, cuando le abonan el dinero ó el influjo político: á la cuarta tentativa Mr. Hall ha quedado absuelto por completo de los cargos que se le hacian, bajo el principio de que no habia habido de su parte malicia ni connivencia, al autorizar los documentos de pago que costaron tantos millones al público por a las trasladaran á sus bolsillos los encargados de administrarlos. Por ello está en presidio Mr. Tweed; por ello anda fugitivo Mr. Genet, sentenciado tambien á igual castigo, y por ello, y huyendo de parecida suerte, se esconden otros cuantos [illegible] mas bien meros instrumentos de la famosa hanilla Tammany.

Con nieve terminé mi anterior con nieve escribo estas lineas finales; pero nieve que promete convertirse inmediatamente en agua y lodo, para dar á las calles de Nueva York el característico aspecto de canales de cieno, apenas transitables para los infelices que solo contamos con los elementos de locomocion que nos dió la naturaleza.

Correspondencia de Inglaterra

Lóndres, Febrero de 1874.

El manifiesto que Mr. Disraeli acaba de dirigir á los electores del condado de Buckingham puede ser considerado como la respuesta al de Mr. Gladstone á los de Greenwich. Los dos eminentes hombres de Estado personifican, el uno el partido conservador, el otro el partido liberal. Son dos grandes *leaders*, dos políticos consumados, dos oradores célebres. Uno y otro tienen una autoridad incontestable sobre los dos partidos que los reconocen como gefes hace algunos años.

Tienen casi la misma edad: Mr. Disraeli nació en 1805 y Mr. Gladstone en 1809. Los dos pertenecen á familias de comerciantes. Disraeli es nieto de un comerciante italiano establecido en Inglaterra en 1750 y Mr. Gladstone es el hijo de un comerciante escocés que hizo fortuna en Liverpool. Los dos deben á sus talentos de escritores y oradores, como á los servicios prestados á su país, la aureola legítima que envuelve sus nombres y que les concilia el respeto de sus mismos adversarios.

Los dos hicieron anteceder á su carrera pública los estudios mas serios y éxitos literarios. Mr. Disraeli es uno de los novelistas mas famosos de Inglaterra y ninguno lo reconoce mejor que Mr. Gladstone. Los dos entran al mismo tiempo en la vida política.

Fueron nombrados por la primera vez miembros de la cámara de los comunes, el uno en 1837 y el otro en 1833.

Desde entónces ambos han estado en la brecha, sea en el poder, sea en los puestos de la oposicion. Ambos han sido varias veces cancilleres del Echiquier; los dos han pronunciado en ocasiones discursos en que han rivalizado en ciencia política y elocuencia.

Mr. Disraeli ha sido nueve veces diputado durante un periodo de tiempo superior al de una generacion de hombre. Recordar las fases de la carrera tan aborriosa y tan bien cumplida de estos dos hombres de Estado seria hacer la historia de Inglaterra durante los cuarenta años últimos.

Al presente, una grave divergencia se produce en las miras de Mr. Disraeli y en las de Mr. Gladstone. El manifiesto del primero, muestra su oposicion á la política del segundo. Este documento es mas bien una crítica que un programa.

El gefe de los conservadores reprocha á los liberales sus actos y sus tendencias, pero el no indica sino á grandes rasgos y en términos generales su propio sistema.

Mr. Disraeli empieza por acriminar la disolucion del Parlamento. Esta medida es, segun él, para escapar Mr. Gladstone á la responsabilidad de una guerra emprendida sin la sancion de las Cámaras. ¿Porque, dice él, siquiera disolver las Cámaras no lo hizo seis semanas atras. Porque retardar los trabajes parlamentarios en la época del año ordinariamente consagrada á los asuntos que urgen antes de las vacaciones de las Pascuas?

Mas Disraeli habla poco de asuntos exteriores; pero deja traducir algo en sus reticencias.

Disraeli combate muy vivamente la expedicion en Africa y los arreglos con la Holanda que fueron el gérmen de ella. Reprocha al ministerio haber abandonado un tratado que aseguraba á la marina británica el libre tránsito del estrecho de Malaca, para el comercio con la China y el Japon y de haber comprometido en la costa de Guinea en una empresa llena de peligros. "El honor del país, dice el gefe de los conservadores, exige que continuemos las hostilidades con la energía necesaria al triunfo; pero cuando ese honor sea vengado, el parlamento deberá conocer, como y por que nos hemos encontrado en una lucha onerosa que ni las camaras ni el país habian autorizado cuyo origen la necesidad y de justicia no han sido demostrados públicamente."

Resulta de este lenguaje, que la guerra á los Ashantees tendrá un lugar muy importante en la gran lucha electoral que se va á abrir.

Abordando las cuestiones interiores Mr. Disraeli se esplica muy claramente con motivo de la reforma electoral; pero deja entrever que no desea la extension de las franquicias. No trepida en formular las quejas del partido conservador, habla de gentes que atacan á la monarquía, de los que ponen en cuestion la independencia de la Cámara de los lores, de los que querian atacar la

FOLLETIN

Aventuras de mar y tierra

OCEOLA

EL

GRAN GEFE DE LOS SEMINOLAS

[illegible]

CAPITAN MAYNE-REID

—Vos, Randolph, me dijo en tono de reconvencion. ¿Vos tambien entre nuestros enemigos, pronto á arrojarme de nuestro país!

—¡Powel!....

—No Powel, señor. Mi nombre es Oceola.

—No conozco mas que á Eduardo Powel, el salvador de mi vida, el amigo de mi infancia ¡Sólo para vos habeis [illegible]

Guardamos un instante de silencio. Mi respuesta habia producido efecto sobre él, recordando el pasado.

[illegible] repuso:

—¿Cómo venís ¿Como amigo, ó para eternamente [illegible] ¿Vos no sois vuestro [illegible]? Han venido muchos [illegible]

—Powel, le dije, vengo como su amigo y por mi propia voluntad.

—Os creo, Jorge Randolph; cuando erais niño teniais [illegible] y se [illegible] que no [illegible] quiero creer dde hayais variado, aunque [illegible] me han hablado contra vos. Venga [illegible] y perdonadme por haber dudado de vuestro corazon.

Al alargar mi mano para corresponder á tan cordial invitacion, en lugar de una, encontré dos. Teníamos las manos atadas una con otra, pero no por eso estrechó la mia con menos franqueza y cariño.

No necesitaba preguntar á Powel el nombre de sus enemigos, pues los conocia. Sin embargo, como para llevar á feliz término mi plan necesitaba toda su confianza le conté todo lo ocurrido junto al estanque.

El jóven jefe se habia acostumbrado á encerrar dentro de sí sus impresiones, de manera que, en lugar del aumento de furor que yo esperaba, sólo el ruido de sus dientes me hizo comprender el efecto que mi relato habia producido en él.

Acabé por gritar.

—¡Soy un loco! ¡Desde el primer momento, las melosas palabras de ese hombre, despertaron mi desconfianza, y se le he arrojado de mi casa! Gracias, noble Randolph. Nunca podré pagaros vuestro caballeresco rasgo de amistad. Desde hoy, Oceola es vuestro.

—Entonces, no perdamos tiempo. He venido para procurar libertaros. ¡Apresurémonos.

—¿Que quereis hacer, Randolph?

—Es preciso que firmeis el tratado de Ohlawaha.

XLIV.

GRITO DE GUERRA

Una exclamacion de asombro, y de desprecio fué la única respuesta que obtuve.

—Sin desconcertarme, repetí:

—Es preciso que firmeis el tratado.

—¡Nunca! me dijo con tono resuelto. Antes que á consentir en eso estoy dispuesto á permanecer aquí hasta que mi carne se desprenda de mis huesos y mi sangre se seque en mis venas. Antes que ser traidor á mi tribu, me arrojaré sobre las bayonetas de mis carceleros. ¡Nunca! ¡nunca!

—Calmaos, Powel; no me comprendeis. Vos y los demas jefes os negais respecto á los términos de ese tratado. Recordad que no os obliga mas que como personalidad, sólo firmais el abandono de vuestras propiedad en el caso de que la mayoria consienta. Hoy se sabe que no ha consentido, y la adicion de vuestro nombre no constituirá la mayoría.

—Es cierto, es cierto, respondió el Jefe, que empezaba á comprender lo que yo queria obtener de él.

—Ya veis que podeis firmar sin comprometeros.

—¿Por que no habeis de usar de ese rasgo de astucia para salir de una prision tan dura é injusta? Nadie os censurará.

Pareceré, tal vez, que mis consejos se separaban algo de las reglas de la moral y la justicia, pero la idea de salvar á mi amigo disminuia, á mis ojos, la mala accion.

Oceola reflexionó en silencio.

—Randolph, dijo por último, se conoce que habeis estudiado con los abogados de la gran ciudad de Filadelfia y me presentais una cuestion que no se habia tratado de otro modo que como yo lo habia visto. Lo que decís es verdad: al firmar, no me comprometo. Pero ¿creeis que el ajuste se dará por satisfecho con mi firma?

—Estoy casi seguro. Tratad de tomar un aire sumiso, y firmad el tratado; en seguida se os pondrá en libertad.

Yo estaba seguro de lo que decia, pues lo que habia oido despues de la prision de Oceola, me habia persuadido de que el agente se habia ya arrepentido de haber obrado de tan temerariamente. Esto era, por lo demás, la opinion general, cuyos murmullos habian zumbado en los oidos de Thompson.

—Amigo mio, me dijo Powel. Obraré segun vuestros consejos. Podeis avisar al agente.

—Lo haré mañana por la mañana, tan pronto como sea posible. Es tarde y debo deciros adios.

—Randolph; me es sensible separarme del único amigo que me queda entre los blancos; hubiera sido para mi muy grato hablar con vos del tiempo pasado, pero no es este el lugar ni esta la hora.

El Jefe habia abandonado el tono altanero y me habia vuelto su habitual dulzura.

Sí, repitió, sois el único amigo blanco que me queda; tenia otro, pero...

Se detuvo con embarazo, como temiendo de haber dicho demasiado. Yo esperaba la terminacion de su frase y sin saber porque, me encontraba tambien molesto.

Cuando prosiguió fué para hablar de otra cosa y en un tono completamente distinto.

—Los blancos nos han hecho mucho daño, esclamó con cólera. ¡Me vengaré! Es la primera vez que lo juro, pero los sucesos de este dia han convertido la sangre en fuego. Antes de vendernos, habia jurado dar muerte á tres hombres que considero como mis mayores enemigos; no habeis alterado mi resolucion; lejos de eso, mi juramento comprende á otro hombre, y juro no tener ni un instante de reposo hasta haber enrojecido con su sangre las hojas de la selva.

"Omatla, goza de su traicion; no gozarás mucho tiempo. Pronto sentirás la mano de un patriota. ¡Caerás bajo el hierro de Oceola!

Le dejé desahogar su cólera, sin interrumpirle. Pronto se concentró en sí mismo y repuso, con tono amistoso.

—Una palabra, antes de separarnos. Puede suceder que tardemos mucho en volver á encontrarnos. Es posible ¡ay! que no nos veamos mas que como enemigos, en el campo de batalla, porque no trato de ocultaros que no abrigo la mayor intencion de hacer la paz; no la he hecho nunca. Tengo un favor que pediros, y estoy seguro de que me lo concedereis, sin esplicaciones. Aceptad esto, y llevadlo de modo que se vea sobre vuestro pecho, hasta la por mi amistad.

Y al decir estas palabras, quitó de su cuello la cadena de que pendia la imagen del Sol Saliente y la colocó sobre mis hombros. No opuse ninguna resistencia á aquella prueba de amistad; acepté el don de Powel haciéndole la promesa que me exigia, y la rogué que aceptase, en cambio, mi reloj. Despues, estrechándonos de nuevo las manos, nos separamos.

Como yo esperaba, obtuve su libertad. La libertad del jefe de los seminolas. Aunque el agente abrigaba particular rencor contra Oceola, no se atrevió á hacer servir una causa política para sus venganzas personales. Comprendió que le esentaba la facilidad con que proporcionaban medios de salir decorosamente del paso en que se habia arriesgado al ordenar la prision de Sol Saliente.

Esto último supo contenerse, tomó una actitud humilde y sumisa, y el agente correspondió. Los habeis tratamientos habian reducido su prisionero. El jefe cautivo firmó el tratado que solo pendia de su palabra. Inmediatamente se quitaron los hierros y se abrieron para él las puertas de la cárcel.

Thompson creia triunfar, pero ¡cuán grande era su error! Si, como yo, hubiera podido observar la sonrisa sardónica de Oceola, al franquear las puertas del fuerte, se hubiera permanecido tan tranquilo. No duraron mucho tiempo sus ilusiones. Seguia con la vista al jóven jefe, que avanzaba hácia los bosques, cuando, al llegar al límite, este se detuvo y, antes de penetrar en él, se volvió hácia el fuerte, sacó su espada y haciendo con ella el molinete, hizo retumbar los aires pronunciando tres veces el grito de guerra de su tribu: ¡yo-hoehee!

El confiado agente no podia equivocarse acerca de aquella demostracion que significa. ¡Guerra á muerte! Lanzó muchos soldados en persecucion del antes cautivo, pero no obtuvo resultado.

Gallagher y yo permanecimos toda la mañana en nuestra habitacion, esperando que llegase la órden de mi arresto, pero con grande asombro nuestro, la órden no llegó.

Pronto tuvimos la esplicacion. Kinggold no habia regresado al fuerte, pues se hallaba en casa de un amigo suyo que vivia á algunas millas de allí. Scott habia vuelto con el brazo en cabestrillo, diciendo que su caballo le habia arrojado contra un árbol. A escepcion de mi amigo, á nadie refirió la historia de mi encuentro con el ayudante. En el cumplimiento de nuestros deberes, nos encontramos muchas veces y tuvimos que cambiar algunas palabras, pero lo hicimos siempre con la mayor cortesía. Por lo demás, no permaneció mucho tiempo en el fuerte, lo que me causó un verdadero placer.

XLV.

GUERRA A MUERTE.

El consejo celebrado en el fuerte King, no dió una paz de algunas semanas. Todo el mundo estaba alerta, y todos se preguntaban como se conducirian los indios.

Casi todos creian que estaban dispuestos á someterse, y se les concedió aun otro plazo para que se prepararan.

Se enviaron correos á todas las tribus, señalando la hora y el dia en que debian conducir al fuerte sus caballos y rebaños que debian ser vendidos en pública subasta, bajo la presidencia del agente, para que el precio fuera entregado á sus propietarios en cuanto llegaran á las tierras del Oeste.

Los cultivos y habitaciones debian ser despues sometidos á las mismas condiciones.

Llegó el dia de la subasta, los rebaños no aparecieron, con gran sentimiento de Thompson. Se aplazó la venta para otro dia.

Aquella desobediencia por parte de los indios dejaba adivinar lo que de ellos podia esperarse; no tardaron ademas, en manifestarse otras señales.

La tranquilidad de que habiamos gozado durante algunos dias, no era mas que la calma precursora del huracan.

A la manera de truenos lejanos, mil pequeños acontecimientos, anunciaban un conflicto en que, como siempre, los blancos fueron los agresores.

Tres indios, que fueron hallados cazando fuera de su territorio, fueron apresados por algunos plantadores, agarrotados con correas y encerrados en un establo, donde permanecieron por espacio de tres dias y tres noches. Una banda de ellos, oyendo sus gritos, acudió á libertarlos, dando lugar á una escaramuza en que algunos indios fueron heridos, pero en la cual los blancos tuvieron que huir. Se dió entónces libertad á los prisioneros, pero estos se hallaban en estado lastimoso; las correas habian penetrado en sus carnes, impidiéndoles el uso de sus miembros. Cubiertos de sangre, no podian andar ni siquiera mantenerse en pié. Se les habia dejado en aquel estado por espacio de tres dias sin darles ningun alimento (histórico). En otra ocasion, seis indios que se hallaban en el campo de Kanaphi-Pont, fueron acometidos por muchos blancos que les robaron sus armas y bagajes y les azotaron. Dos seminolas, testigos de aquella escena, dispararon varios tiros de fusil contra los blancos, que respondieron matando á uno de ellos é hirieron al otro gravemente.

Debian temerse las represalias. Veamos las que tomaron los indios.

El 11 de Agosto, Dalton, postas entre el fuerte King y el fuerte Brooke, fué hallado á seis millas de ellos con su cabello, le mataron. Algunos dias despues fué encontrado su cadáver á la entrada del bosque.

Quince hombres que se dirigian á caballo á las plantaciones de Gabriel Priest, en Wakahouta, tuvieron que atravesar un hommock. Cuando les faltaba una milla para llegar, cayeron en una emboscada de los indios. Dos de los cuatro blancos que formaban la vanguardia, fueron heridos; M. Zenks recibió una bala en el muslo, pero uno de sus compañeros le salvó; el hijo del capitan quedó con un brazo roto y su caballo fué muerto. Sin embargo, hundiéndose en el pantano, pudo escapar á la persecucion de los Pieles Rojas.

En la misma época, unos hombres que cortaban leña en la isla del lago Gengo, fueron atacados por los indios. Dos de ellos fueron heridos y sólo debieron su salvacion á su canoa.

En la costa al oeste de la peninsula, los seminolas asaltaron la casa de M. Cooley, asesinaron á su mujer, á sus hijos y á su preceptor. Se apoderaron de trece barriles de provisiones, de uno de pólvora, de dominaciones libras de plomo, de siete cientos dollars en dinero, treinta cerdos, tres caballos y dos negros. M. Cooley estaba ausente. Cuando volvió, encontró á su mujer muerta con un balazo en el corazon, teniendo aun en sus brazos á su hijo de pecho, y cerca de ella los cuerpos de sus otros dos hijos, en la otra parte de las llamas.

En Spring-Garden, sobre el rio San Juan, la gran plantacion del coronel Rees fué devastada y sus construcciones destruidas, campos de caña, que debian producir mas de noventa mil quintales de azúcar, fueron arrasados y se arrojaron al rio treinta quintales de azúcar ya elaborada. Los indios se llevaron, ademas, ciento setenta negros, todas las mulas y todos los caballos.

Los seminolas incendiaron las construcciones de M. Dessyabe, cómplices los negros, que les dieron un barco para atravesar el rio y marchar despues á quemar el establecimiento del capitan Dummett. Las plantaciones del mayor Heriot fueron tambien devastadas, huyendo, con los indios, columnas de sus negros.

En San Agustin, vinos las grandes plantaciones del general Hernandez completamente arruinadas, así como las de Bulon y Dupont en el Bulow-Ville y de Dunham y Rueben Timbolo-Creek. Las propiedades del mayor general Heming, de Rosenberg Solano y casi todas las situadas al sud de San Agustin, experimentaron igual suerte.

Todos estos hechos son históricos, y solo los referimos aquí para explicar mejor el principio de la guerra

...organizacion de la iglesia anglicana y quitar al parlamento toda participacion en los asuntos de la Irlanda. Acusa á Mr. Gladstone y á muchos de sus colegas de querer privar á la religion de la influencia que debe ejercer en la enseñanza nacional.

"He aquí, dice él, cuestiones de la mas alta importancia y que la proxima eleccion debe resolver. Su solucion es prematura en el momento en q' la Europa está mas agitada que en ninguna otra época despues de la Reforma y en q' la causa de la libertad civil y religiosa depende en gran parte de la fuerza y la estabilidad de Inglaterra."

¿Es necesario detenerse? Es necesario seguir?

Es lo que los electores van á decidir. Evidentemente Mr. Disraeli está por el reposo. Quiere que la Cámara de los Lores conserve su influencia y la aristocracia su prestigio, que la religion sea considerada como la piedra angular de la sociedad británica, que la monarquía no sea democratizada.

El cree unidos los intereses de la corona á los de la Iglesia Anglicana, y está convencido que los poderes de una aristocracia y de una iglesia son necesarios al ejercicio regular del poder de un príncipe real.

Teme para el porvenir el triunfo de los principios de un liberalismo exagerado que son: el sufragio universal, la instruccion laica, la absorcion de todas las fuerzas gubernamentales por la Cámara de las Comunes y la disminucion de los derechos de la corona.

Anatematiza las tendencias separatistas de la Irlanda.

Finalmente, él reprocha al partido liberal esa especie de agitacion perpetua que lo empuja á proponer reformas tras reformas, á buscar siempre los medios que atacan directamente el bien público y á substituir á la tradicion un sistema de democracia que podria facilmente degenerar en revolucionaria.

Hemos analizado en otra ocasion el programa de M. Gladstone: los dos grandes adversarios políticos han expresado netamente sus respectivas tendencias.

Entre tanto, la libre Inglaterra toca ahora pronunciarse.

Carta a Castelar

De un diario de Madrid tomamos las cartas que van á continuacion dirigidas al ex-Presidente de la República española D. Emilio Castelar.

Ese diario las antecede con las siguientes líneas, muy honrosas para el estadista español.

Dice el diario español.

Continúa el Sr. Castelar recibiendo cartas de adhesion á su política y de afecto á su persona, de varios puntos de España. Las que á continuacion publicamos son testimonio de entre otras muchas que las condiciones especiales á que se halla sujeta la prensa nos impide publicar. Es muy de notar que estando fuera del poder el ilustre patricio, sea objeto de tantas consideraciones. Esto prueba cuán inmensa es su ascendiente en nuestro partido y entre todos los liberales que aceptan de buena fé la República honrada y de órden que él personifica."

Hé aquí el texto de las cartas:

Sr. D. Emilio Castelar.

Muy honorable señor y querido amigo, los que como V. han consagrado su vida á la defensa de la democracia, y en cuya personalidad respetabilísima están simbolizados el órden, la libertad y el progreso, merecen la sincera y entusiasta adhesion de los verdaderos republicanos; nosotros, que hemos aplaudido siempre su varonil entereza y acrisolado patriotismo, su inquebrantable fé y sus saludables doctrinas elocuentemente sostenidas en la tribuna y en la prensa, en la oposicion y en el poder, si hasta aquí le hemos rendido homenajes de admiracion y cariño por su conducta y sus nobilísimas aspiraciones; hoy que representa todo lo noble y digno de una fraccion política sensata, todos los bellos recuerdos de una dominacion republicana, cierta, pero evidentemente provechosa á la salud de la patria; hoy que retirado á la soledad de su hogar, entregado á sus libros, á sus estudios, al cultivo de sus conocimientos, al desarrollo de sus admirables concepciones, se dispone con su acostumbrada energía y perseverancia á combatir, lo mismo los delirios y utopias de la demagogia, que los sueños de la reaccion; hoy, repetimos, nos hallamos como siempre á su lado, y mas que nunca decididos á apoyarle, secundando sus patrióticas empresas con la fé y la resolucion que nos aconsejan nuestra lealtad y profundas convicciones.

Reciba Vd., pues, el testimonio de la mas cariñosa adhesion y deferentes consideraciones con que se ofrecen á V. sus afectísimos atentos amigos S. S. Q. B. S. M., José Rodriguez Santiago.—Modesto Garcia.—Pedro Ochoa.—Felipe Ochoa.—Domingo Fernandez.—Tomás de Mascaraque.—Antonio Diaz.—Juan Perez Galiano.—Pedro Bernal.—Pablo Martin Gonzalez.—Ramon de la Fuente.—J. Sanchez Perez.—José de Gorria y Gutierrez.—Juan Gimenez.—Antonio G. Buendía.—Julian Barroso Gonzalez.—Pedro Martinez.—Estéban Palomo.—Severiano Riopozo.—Manuel Megias.

Segovia 15 de Enero de 1874.

Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

Barcelona 14 de Enero de 1874.

Exmo. Sr. Despues del acto de la fuerza cometido contra la Asamblea en la madrugada del 3 del actual, el batallon de milicias "Guardia de la República" formado para coadyuvar al sostenimiento del órden, de la libertad y de las autoridades legalmente constituidas, ha sido disuelto. Dicha fuerza, que os felicitó por vuestra exaltacion al poder, y que se ha mantenido fiel y leal á vuestra acertada política, os admira todavia mas habiendo caido. Los jefes, los oficiales, todos sus individuos, en vos aman al hombre por sus virtudes, y al político por su talento y patriotismo. Por esto allí donde os encontréis os encontrarán los "Guardias de la República."

En los momentos presentes, cuando la política activa está reducida á salvar la honra y la integridad de la patria como honrado, patriota y republicano, dad al olvido cierto género de susceptibilidad, acudid donde os habeis colocado por vuestra conducta y á donde os llama el deber y el patriotismo, teniendo la seguridad de que ante el clamor unánime de España, nada importan las murmuraciones de la envidia y el despecho.

Vivid dilatados años para bien y felicidad de nuestra patria, y recibid la seguridad de nuestra mayor consideracion y de nuestro sincero afecto.

El primer jefe, Marcelino Monuez.—Por la oficialidad, el capitan de la quinta compañía, Francisco Damases y Bules.—Por los individuos, el sargento de la segunda compañía, José Negués.

Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.

Carabris (Tarragona) 8 de Enero de 1874.

Exmo Sr., Le dirijo la presente, en nombre del partido republicano de esta localidad; con el objeto de manifestarle que estos correligionarios se adhieren en un todo á la política seguida por V. E. durante el tiempo que V. E. ha permanecido en la presidencia del Gobierno de la República y por lo tanto, la aprueban en todas sus partes, y tambien debo manifestar á V. E. que estos dichos republicanos estamos en un todo conformes con el discurso pronunciado por V. E. en la última sesion que celebraron las Cortes Constituyentes; tan arbitraria y desatentadamente disueltas por los modernos pretorianos.

En nombre, pues, del partido republicano de esta villa felicito calurosamente á V. E. por ello.

Reciba al propio tiempo V. E. el respeto y consideracion que le profesa este su atento y seguro servidor Q. B. L. M. de V. E.—Timoteo Bassedes.

CRONICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Marzo 5, 2 p. m.

Deuda interna 40 al cdo. 60 3/4 fin de mes 62 1/2 id Abril. 64 1/2 id Junio. Fomento territorial 27 1/2. Cambio sin alteracion.

OTRO

3 3/4 p. m.

Londres *Humbolt* 10,000 (@ lana 2da. á 34 1/2.

Por *Marina* de Barcelona la mitad de su cargamento de vino *Riat* á 64. Para el Havre tomadores por vapor 3000 cueros secos á 70. Para Marsella á 80. Descuento al 1 1/2 p%.

Especiales para "La Pampa"

VALPARAISO—Marzo 5—El Presidente de la República de Bolivia Sr. Ballivian ha fallecido en Sucre. El Sr. Frias sigue al mando del ejército boliviano.

ROSARIO—Marzo 5, 2 10. p. m.—Ha llegado á esta ciudad el inspector de los Colegios Nacionales de la República con el objeto de inaugurar el que se construye aquí. Se confirma la noticia de haber estallado una revolucion en Jujuy y se agrega que el Gobernador Obligado ha hecho dimision del cargo.

LUJAN Marzo 5—6 15 p. m.

—Desde el último aguacero ha refrescado notablemente; por la noche notase un frio extraordinario y parece q' estuvieramos en el invierno. El tiempo asentado, los campos estan componiendose mucho con la abundancia de agua, varias sementeras estan casi perdidas á causa de la seca que ha habido anteriormente.

El estado sanitario es bastante bueno.

Anteayer á la madrugada penetraron ladrones en la platería situada en la calle de Lima y San Juan.

Los ladrones penetraron forzando las puertas de la calle.

Fueron sentidos por un muchacho que duerme en la tienda al querer romper el vidrio de la vidriera en que estaban las alhajas de oro, fugando luego sin que hasta ahora se halla podido dar con ellos.

En la calle de Cochabamba jurisdiccion de la Seccion 12ª fué encontrado antenoche, tirado en medio de la calle, un pequeño cajon conteniendo el cadáver de un párvulo.

Mucho tiempo hace que se repiten estos casos.

Jamás la autoridad por mas diligencias que haya hecho ha podido descubrir á sus autores.

En la noche del 1° del corriente como á las nueve fué tomado infraganti, robando en la sastrería calle de Piedad núm. 86, un individuo, gallego de nacionalidad.

Al lado de la sastrería hay una casa de altos y debajo de la escalera que conduce á los altos, hay una puerta que da al pátio de este establecimiento, habiendo penetrado por ella el ladron su sastrería estaba sola pues su dueño habia salido esa tarde.

Cuando llegó de su paseo encontró el establecimiento en un completo desórden, y notó la falta de algunos objetos.

Corrió á la Comisaría 1.ª á dar cuenta del robo que se le habia hecho.

La autoridad ocurrió y tomó al ladron.

Lo registraron, y se le encontraron varias llaves, un revolver de seis tiros, y un gran cortafierro. Mas tarde fué remitido á la casa Central.

En breve será trasladado á la cárcel pública, á disposicion de la justicia ordinaria.

El Farmacéutico Sr. D. Modesto Mariani que fué nombrado por la Municipalidad para proveer de medicamentos á los pobres que cayeran enfermos del cólera en la Parroquia de Santa Lucía se ha dirijido á la Comision acompañando estas recetas y avisando que no cobraria nada por ellas como lo ha hecho yá en epidemias anteriores.

Es una conducta que le honra altamente.

Los Señores D. Guillermo Egoni y compañía, empresarios del adoquinado de la calle de Callao y Entre-Rios se han dirijido á la comision Municipal ofreciendo una rebaja de doce reales por vara cuadrada de aquel sobre el precio anterior.

En cambio de esa rebaja usarán arena del rio y no de Montevideo como se habia establecido por las bases de la licitacion.

Veinte acciones del Banco Nacional se vendieron ayer durante la liquidacion á 90 p%. al contado

Antenoche penetraron varios ladrones en la casa habitacion sita en la calle de Lima 3[illegible].

La casa se encontraba sola, pues la familia se encuentra actualmente en un pueblo de campo.

Se supone que los ladrones hayan penetrado por los fondos, pues la puerta de calle no presenta ninguna violencia.

Robaron varios objetos de algun valor, y gran cantidad de ropa de uso. El Comisario respectivo practica las diligencias necesarias á fin de dar con los autores.

Los agentes de Policía han dado órden á los propietarios de casas de negocio en que se expendan bebidas para que estas se cierren á las diez de la noche.

[illegible]

Las nacionalidades de los cuarenta y cuatro individuos que han tenido entrada ayer en la Policía son cuidad de procesos [illegible]. Argentinos 16, italianos 17, franceses 3, españoles 1, ingleses 2, norte-americano 1, orientales 1. Total 44.

Las hijas de D. Juan Villanueva, fallecido yá y que fué preceptor de la Escuela Municipal de la Parroquia del Pilar durante diez y seis años [illegible] á los servicios que prestó aquel señor y el estado de pobreza en que se encuentran han elevado una solicitud á la Comision Municipal pidiendo una subvencion para poder atender á su subsistencia, como se ha hecho yá en casos análogos.

El Banco Nacional sigue descontando pagarés de plaza con liberalidad, facilitando de esta manera, medios al comercio, lo que ahora no hacen sino con muchas restricciones los Bancos particulares.

Por órden del Gefe de Policía fué trasladado hoy á la cárcel correccional, un individuo que hace dias hurtó en una fonda del Paseo de Julio, un reloj y cadena de plata, á un individuo que se encontraba durmiendo.

Este se valia de unas tijeras para cortar el lienzo donde se encontraban los objetos que robó.

Remitidos por el Comisario de la Seccion 12ª han tenido entrada ayer en la Policía trece individuos de nacionalidad argentinos, ocupados en los corrales de abasto.

Han sido presos diciendo que han promovido desórdenes y llevaban armas prohibidas.

Falta saber sino es alguna persecucion por opiniones políticas, porque lo que es la Justicia Policial con los vecinos de los Corrales no es de lo mas puro y limpio.

Ayer á las tres de la tarde se reunió la comision municipal con asistencia de cinco de sus miembros.

Por lo numerosa parece que cuesta tanto reunirla.

El Banco de la Provincia descontó ayer de diez á doce millones de pesos m/c.

Todas las solicitudes fueron atendidas.

Remitido por el Juez de Paz de Junin se encuentra detenido en la Policía, á disposicion de la Inspeccion General de milicias, un individuo que hace tiempo desertó del Batallon Guardia Provincial habiéndose asilado en ese partido.

El Gefe de policía, ordenó ayer fuese pasado á la cárcel pública, al individuo que hace dias le infirió á Dn. José Doon, varias heridas.

Este hecho tuvo lugar en la seccion 13.ª

Por haber hurtado á Dn. Luis Scotodi, una cartera conteniendo una suma de dinero ha sido puesto á disposicion del ministerio Pupilar, un menor de 12 años, por órden del Gefe de Policía.

Con destino á la Concordia marchó ayer el batallon 9 de línea que hacia algun tiempo se encontraba en esta ciudad.

Vá allí con motivo de los temores de invasion por parte de Querencio.

Son pretestos del partido Avellanedista para aterrorizar al pueblo Entre-Riano; pero si asi fuesen marchando de aquí los demas batallones harian un gran servicio á Buenos Aires en donde solo para oprimir las libertades públicas los emplea el Sr. Sarmiento.

En una sesion preparatoria tenida por la sociedad literaria de "Estudios de Belgrano" acordó publicar un periodico de literatura semanal y órgano, de los intereses de la juventud.

Ayer tarde llegó al puerto de Montevideo el vapor paquete de la línea de Glasgow, *Colina* sin habersele pasado la vista correspondiente á causa del mal tiempo.

La administracion de Rentas Nacionales percibió en el dia de ayer las siguientes entradas:

Al contado	$ f 19.228
En letras	id 21.145 43
Total	40.373 43

El Sr. D. Mateo Forester ha renunciado al puesto de director del Banco de la Provincia por ausentarse para Europa.

El gobierno del Sr. Acosta aprovechará esta circunstancia para poner allí á uno de los *suyos*. Que hable con el Dr. Alsina y harán buena eleccion.

En la Bolsa de Comercio están en exhicion cinco pedazos de diferentes gruesos del cable eléctrico de la compañía Platino brasilera, cuya primera seccion llegó yá á Rio Janeiro en estos últimos dias y que empezo á sumergirse á fines del mes de Febrero desde el puerto de Rio Janeiro hasta Santos y Santa Catalina, que constituye la 1ª Seccion.

La 2ª seccion deberá colocarse en cuanto llegue el cable.

La tercera yá está colocada y vá hasta Montevideo.

Por consiguiente desde el momento que esto sumergido el cable de la 2ª seccion estaremos en comunicacion con Rio Janeiro.

Ayer entró al puerto de Montevideo el vapor paquete ingles Hermboldt procedente de Londres. El Sábado próximo saldrá de ese punto al nuestro.

El oro estraido de nuestro mercado por los vapores que han salido esta semana, no ha sido llevado á Europa; sino á Montevideo como varios diarios lo han anunciado.

Con el título de "Litografía del Plata" se trata de establecer en esta ciudad una asociacion anónima con el capital de 2.000,000 de pesos m/c.

De momento á otro deben partir varios Auxiliares Pagadores con destino, á Corrientes, Paraguay, Entre-Rios, etc, con el fin de efectuar el pago de los haberes á las fuerzas de línea de la nacion.

El auxiliar D. Adolfo Escalada, se dirijirá, á Corrientes, á pagar las fuerzas nacionales que hicieron la campaña de Entre-Rios.

Escalada lleva cerca de ciento cuarenta mil duros.

El auxiliar D. Benito Martinez, se dirijirá al Paraguay á pagar los haberes que se adeudan á las fuerzas nacionales que guarnecen la Villa Occidental, y que en estos momentos estan bajo las órdenes del Gobernador del Chaco Argentino.

El Sr. Martinez lleva 24,700 patacones.

Pagará desde Julio hasta Diciembre último.

Satisfará tambien las fuerzas del vapor *Chacabuco* que allí se halla á las inmediatas órdenes del General Vedia, y pagará asi mismo 15 ó 16 meses de sueldo que se adeuda á la Legion Militar convertida hoy en 8 de Línea.

Para la Provincia de Entre-Rios, partirá el auxiliar D. Eduardo Pico.

Todas las fuerzas que al lado de los poderes constituidos combatieron la rebelion serán pagadas por dicho auxiliar. Este pago se vá á hacer en virtud del decreto gubernativo que en resumen insertamos á continuacion.

Hé le aquí:

"Durante el corriente año la Capitanía del Puerto efectuará el abono de las tripulaciones y demas gastos que origine el servicio de faros en la misma forma establecido por el Decreto de 3 de Noviembre del año ppdo.

"A los efectos del artículo anterior, y en conformidad á la ley de contabilidad, la Contaduría General abrirá la correspondiente cuenta á la ley de faros de 13 de Agosto de 1872, á la cual se imputarán los gastos que se hagan en el servicio de los mismos faros, continuando la percepcion del impuesto, conforme lo establece el Decreto citado."

Se vá, pues, á pagar. Hay que ver si el Decreto se vuelve ó no dinero en manos de los soldados.

Cincuenta y dos individuos, detenidos en el Departamento general de Policía, por causas de poca gravedad, van á ser trasladados mañana por órden superior á la Cárcel Correccional.

Insertamos á continuacion la siguiente nota que prueba el desquicio en que vá cayendo la administracion Municipal en Buenos Aires y del caudillage de barrio que se levanta bajo la proteccion del Gobernador Acosta, porque hay la particularidad de que en el cobro cuyo arrendamiento se reclama á pagar segun la siguiente nota, se cuidan los caballos del Sr. Acosta y del Ministro de gobierno y otros próceres.

Dice asi la nota,

Buenos Aires Febrero 28 de 1874

Al Señor Presidente de la Comision Municipal Dr. D Miguel Nazar.

En cumplimiento de la nota pasada por el señor ex-Presidente de la Corporacion Municipal señor don Emilio Bunge de fecha 12 de Enero pasado en la que se le ordena al infrascripto, que proceda á tomar una nómina de los arrendatarios de terrenos de Palermo que se encuentran autorizados por la Municipalidad, y al mismo tiempo arrendar aquellos que por el momento no sean requeridos para el servicio público, y dar cuenta inmediata de los terrenos que se cedan en arrendamiento. Paso á dar cuenta de lo ocurrido.

He procedido á tomar la nómina de los terrenos, que pagan á la Municipalidad, y arrendar aquellos que se encuentran desocupados, y que son innecesarios para el servicio público. Habiéndose presentado D. Juan J. Herrera solicitando arrendar un potrero que se encuentra desocupado, y el que suscribe haciendo uso de la autorizacion que tiene, arregló con dicho Señor alquilarlo por la cantidad de mil doscientos pesos m/c; mensual sin término fijo, por ser asi la órden que tiene pero este potrero se encuentra ocupado por una cantidad de vacas de cria y un número de caballos de propiedad del Señor D. Francisco Obarrio, desde algunos años atras; sin que este Señor hubiese nunca pagado nada por tener dichos animales.

Creí de mi deber hacerle saber al Sr. Obarrio que ese potrero estaba arrendado, y le pedí que tuviese la bondad, de sacar los animales para poner en posesion al interesado; este señor me mandó contestar que no desocupaba el potrero, y que no me reconocia á mi para nada esto me dió lugar Sr. Presidente á tener que contestar al Sr. Obarrio diciéndole que sino sacaba sus animales me ponia en el caso de tener que echarlos á la fuerza.

No creí Señor Presidente que llegase este caso, pues no podia comprender como el Sr. Obarrio podia hacer una resistencia para entregar lo que no le pertenece.

El 26 del corriente, me trasladé á Palermo para poner en posesion á Herrera del potrero arrendado, y al internarme por una de las calles á buscar á dicho señor que debia esperarme allí; me encontré con el señor Obarrio acompañado de una partida de vijilantes, y algunos particulares (ocho ó nueve personas en todo) me dirigí á él para notificarle personalmente lo que habia resuelto por órden de la Municipalidad pero me interrumpió con gritos y amenazas, diciéndome, que no me reconocia para nada y que él era la única autoridad que habia en Palermo; y contestándole que á él le constaba que por una resolucion de la Municipalidad de tiempo atrás me nombraba encargado de la administracion de Palermo, y que en la misma fecha se le habia pasado una nota por la Corporacion para que me hiciese reconocer como tal, habiendo sido él quien estaba encargado por la Municipalidad anteriormente: pero siguiendo los gritos y palabras soeces dijo, *que no reconocia á la Municipalidad para nada, y que no respetaba ninguna de sus órdenes* y dirijiéndose á su sorchero Torrecillas le dijo *órden* en mi presencia para que al primero que entrase dentro de Palermo a querer disponer en algo, *lo mandase amarrado al Juzgado de Paz*.

Ahora Sr. Presidente la nota que está en mi poder dice lo siguiente. "Los intrusos serán expulsados sin consideracion alguna requiriendo en caso necesario la fuerza pública para llevar esto á cabo. Siendo el Sr. Obarrio un intruso negandose á cumplir una órden de esa Corporacion y valiendose de la fuerza pública para ello, el Sr. Presidente resolverá lo que crea conveniente al caso.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Angel Baroz.

S colocaron ayer en la Bolsa, con garantia de Cédulas Hipotecarias y á 60 dias vista, 12,000 ps' ftes. á 7 1/2 p.% y 30,000 ps. ftes. al 1 p.% mensual.

Las ventas de Cédulas Hipotecarias efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio ascienden á la suma de 290,000 pesos fuertes.

Al contado se hicieron 15,500 á 84 1/2 y 84 5/8 p.%

En estos títulos así como los demas de renta no hubieron vencimientos.

Ayer en este diario y en el "Telégrafo de la Pampa" anunciamos que el *Comité Electoral* director del partido alsinista se disolvia por que los hombres honorables que habia en él se avergonzaban de la falsificacion de los registros y que en adelante los trabajos de ese círculo quedaban librados á los Club de Parroquia.

La prueba la tiene hoy el pueblo.

Los alsinistas invitan á una reunion en la *Plaza de la Victoria* para celebrar la falsificacion, á la misma hora en que el Club nacionalista invita al pueblo al Teatro de *Variedades* para condenarla.

La invitacion de los alsinistas no la hace el Comité Electoral porque no existe, y el aviso de invitacion empieza así:

"Las Comisiones Directivas de los Clubs Parroquiales de la Capital que trabajan por la candidatura del Dr. Alsina, invitan etc. etc."

La decadencia se pronuncia de una manera práctica.

Los hombres decentes de ese círculo se separan de su direccion y no se atreven á invitar á nadie para festejar el crímen.

Con otro triunfo como este el Dr. Alsina no servirá ni para *lego ranchero del convento de San Francisco*.

Magnífica popularidad es la que le ha dado la falsificacion!

Los gefes del partido nacionalista al frente de sus clubs invitan desde antes de ayer por medio de un aviso notable á que concurran al teatro de *Variedades*, el domingo á la una de la tarde, á todos los ciudadanos que quieran condenar el fraude escandaloso de la Comision Municipal y de los registros electorales.

Como era natural, en presencia de la indignacion que estos escándalos han causado, todos se preparan ha hacer con esa manifestacion una de las demostraciones mas grandes y mas populares, con que todo el pueblo condena á los falsificadores de su voluntad.

El Dr. Alsina y sus hombres, temen esa mucha sancion el resultado moral y práctico de esa gran manifestacion, por que recuerdan que otro análogo, pero en pequeña escala, castigó con la reprobacion firme las mas enérgicas á los mismos falsificadores que adulteraron registros fuera de la eleccion del gobernador Castro; y para evitar entonces este nuevo golpe que recibe su partido, provocan á sus parciales á una reunion en la plaza de la Victoria á la misma hora y en el mismo dia en que tendrá lugar la de *Variedades* promovida con aviso de cuatro dias de anticipacion, por el partido nacionalista.

El objeto es conocido.

Saben que no pueden reunirse mas de cuatro cientos alsinistas, como no se reunieron mas el lúnes en el escrutinio; pero saben tambien, que entre los nacionalistas hay una gran mayoría de personas que no quieren verse enredadas en conflictos y desórdenes.

"El anuncio de la reunion alsinista, es como decirles á aquellas personas: "asústense; tengan miedo y no vayan á la reunion de "Variedades" porque nosotros vamos á andar á las puertas de ese teatro treinta ó cuarenta atoaes que provoquen un conflicto."

Los directores del partido nacionalista, no deben dejar que estos planes inmorales surtan su efecto, y eludiendo todo desórden á que se les quisiera provocar, deben tomar medidas para que el pueblo se reuna y haga su gran manifestacion, en condiciones y oportunidad en que nadie pueda entorpecerla.

Cinco ó seis mil ciudadanos dispuestos á hacerse respetar, han de enfrentar á los cuatrocientos quijotes que han quedado en pié y han de hacer tumblar á los falsificadores, si saben hacer efecto con su condenacion popular.

SOLICITADAS

Taquigrafía

Dentro de pocos dias vá á publicarse un nuevo manual de taquigrafía, segun el sistema aleman de Gabelsberger, cuyo autor es el estudiante de Jurisprudencia S. J. Neumier. Este libro no dejará de llamar la atencion, pues es conocida la suma importancia del arte de escribir las palabras con la misma rápidez empleada al pronunciarlas, por su utilidad no solamente en los congresos, sino como escritura en general, comprobada por su propagacion cada dia creciente en toda la Europa, (En Alemania no hay estudiante que no sepa la taquigrafía).

Aquí hacia falta un método que hiciera posible su uso general, lo que se conseguirá ciertamente con el sistema aleman; como ha acontecido en casi todos los idiomas europeos á los que la sido adoptado, debido á su sencillez y claridad estraordinarias que hacen su estudio fácil en pocos meses.

Los conocimientos con que el Sr. Neumier sabe tratar esta materia, adquiridos por un estudio minucioso y una práctica constante durante muchos años en calidad de taquígrafo de las Cámaras de Baviera, bajo la direccion de los mas afamados discípulos de Gabelsberger, nos autorizan á pronosticarle una acojida favorable de su obra entre nuestro pueblo tan aficionado á los progresos de la ciencia y de las artes. m6-1p

Club Coronel Sosa

Es necesario que todos los miembros que componen este Club, asistan á la reunion que tendrá lugar en el Teatro de Variedades el dia 8 del corriente.

NOTA—Se recomienda la mas puntual asistencia.

m 6 v 8 *Los secretarios.*

Al público

En el núm. 389 del diario "La Política" aparece un artículo suscrito por un gaucho, en el cual se me calumnia del modo mas infame y grosero.

Habia hecho intencion de despreciar semejantes imposturas que solo hombres faltos de todo pudor y sin responsabilidad me dirigen: pero como funcionario público, como ciudadano honrado, y como padre cariñoso anhelante en legarles un apellido sin mancha á mis hijos, declaro al público: que todo el contenido de dicho artículo, es una infame impostura que voy á probar ante los tribunales, donde me he presentado esperando con tranquilidad salir vindicado de los cargos que solo hombres sin fé ni conciencia se han atrevido á hacerme.

Espero en la rectitud de los jueces que intervengan en este juicio que castigarán como se merece á los difamadores de oficio.

Tomás García.

Al Pueblo

La comisiones de los Clubs Constitucional y Nacional, invitan a sus miembros y á todos los ciudadanos que condenan los fraudes cometidos en los Registros de las elecciones del 1° de Febrero y por la Comision Municipal á la reunion que tendrá lugar el Domingo 8 del corriente en el Teatro de Variedades á la una del dia, con el objeto de hacer una solemne protesta contra esos escandalos que tan profundamente han venido á herir el decoro de esta sociedad y de arbitar los medios pará reprimirlos lajulmente dentro de la esfera de la ley.

Norberto Q. Costa.	Eduardo Costa.
Presidente.	Presidente.
Ernesto B. Lardivar.	Adolfo Rauson.
Francisco Cantilo.	B. B. Seganeta.
Secretarios.	Secretarios.

A los señores agentes de la Pampa

Se les suplica á estos señores que no hayan arreglado el último trimestre pasen por la administracion de este diario á satisfacer su importe.

m3 p — La Administracion.

Club Nacionalista

Parroquia de san Nicolas de Bari

CANDIDATURA MITRE

Se previene á los amigos de esta Parroquia que no hayan sido aun inscriptos, ó que por cualquier otra causa no se les hayan espedido por las Juntas empadronadoras sus respetivas boletas, concurran de 8 á 10 de la noche al local del Club Corrientes 259, donde se reune la Comision especial encargada de todo lo relativo á la inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.

Los Secretarios.

m3 v7

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

No se cotizaron ayer mas títulos que cédulas hipotecarias durante la hora oficial.

Las operaciones fueron de regular importancia, sosteniéndose los precios á los tipos de antiyer.

Las ventas ascendieron á 290,000 ps. fts. y despues de hora precisamente á 120,000 ps. fs.

El detalle fué asi: al contado serie A 9,500 á 84 1/2 6,000 á 84 1/8 para fin de mes 80,000 á 85 1/8 150,000 á 85 1/4.

Para Marzo 15 10,000 84 7/8 10,000 85 Abril 10, 15,000 85 5/8 10,000 85 3/4.

Despues de hora se vendieron para fin de mes 80,000 á 84 1/4 30,000 á 85 1/8 y al contado 1,000 á 84 1/2.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero de 1874

Elegantes y acreditados bailes de sociedad á pedido de muchísimos jóvenes elegantes se darán en dichos dias grandes bailes de sociedad fantasía y particular empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—El uso de caretas es permitido esclusivamente á las señoras.

Precios: palcos ps. 150, cazuelas id 10, entrada de hombre id 50, señoras con invitacion gratis.

OTRA—El teatro estará perfectamente alfombrado y habrá una orquesta escojida y una banda de música.

La boletería estará abierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el baile. m6 v8

Teatro del Recreo

Grandiosa funcion

El domingo 8 se pondrá en escena el famoso espectáculo con lujoso aparato titulado:

Guerino el mesquino ó el famoso guerrero á las plantas del Sol

A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan y tambien dos armaderes, se les pagará buen sueldo.

Banco Nacional

Balance en Febrero 28 de 1874

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		Fs. Fts. 17,000,000
Edificio del Banco		325,550 24
Fondos Públicos, sucesion del Gobierno		358,000
Letras y pagarés descontados	6941376 88	
Adelantos sobre valores en cuenta corriente	78537 24	6,019,906 07
Varios deudores		26,061 00
Existencia en caja en oro	2229855 98	
En notas	790560 70	3,020,516 68
		Fs. Fts. 26,759,034 08

PASIVO

Capital, total suscrito		Fs. Fts. 20,000,000
Depósito del Gobierno	2682000	
Id. de particulares en cuenta corriente	206091 58	
Id. á plazo fijo	234192 59	
Id. Judiciales	800	
Id. Caja de Ahorros	20349 93	3,228,034 08
Emision total de notas emitidas		3.531,000
		26,759,034 08
Total de notas emitidas	3,531,000	
Existentes en tesorería	799,860 70	
En circulacion en el público	2,731,139 30	

Buenos Aires Marzo 3 de 1874.

V.° B.°

Eviria. — J. Pedro de Souza, Inspector.

Publíquese. Juan Anchorena, Presidente. J. M. Gutierrez, Secretario. m6 v

Ojo! Gran Pichincha

Por 3,000 $ m/c. que es la base del remate que dan los martilleros Eduardo L. Glowland y Hno. en la estacion General Hornos sino hubiese quien demas se puede comprar.

12,000 varas cuadradas ó bien sea á 2 2 rls. vara cuadrada con tren gratis.

El Domingo 8 de Marzo. El tren sale de la estacion Parque á las 8 de la mañana. m 6 v7

Sirvienta: se necesita una en la calle Florida 141. m 5 v 7.

En la agencia calle Cuyo núm. 295. Se precisa un mucamo jóven con buenas recomendaciones y que sepa planchar para una cierta familia se le dará buen sueldo. En la misma se ofrecen amas de leche fresca, jardineros peones, mozos de café, cocineros, cocheros, y muchos peones. m6 v8

Cocinera se precisa con cama en la calle de Charcas núm. 193 para una familia estrangera! m6 v8

Club Nacionalista de la Concepcion. la comision directiva de este club invita á sus miembros á la reunion que tendrá lugar en el teatro de "Variedades" el Domingo 8 del corriente á la una del dia. La Comision. m6

Al comercio: Tenemos el honor de poner en conocimiento del Comercio y del Público que el establecimiento conocido bajo el nombre de "Sala de Avisos" [situado en la calle de Rivadavia 111.] que desde la fecha, y por mútuo convenio, de propiedad de D. Manuel Gattorno que acepta el activo y pasivo de la casa.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.

Augusto Benitez. — Manuel Gattorno. m6 v20

La sonambula claro vigente Anita, sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Sgo. del Estero á la derecha la última casa. m6 v6 mayo.

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para hacer mandados en la calle Santiago del Estero núm. 173. m6 v11

Se ofrece un maestro carpintero para capataz del ramo de carpintería ó corralon de maderas comprende de planos y para mas por menores que se pueden presenciar, aprendido su juventud en las mejores fabricas de Europa, calle Independencia núm. 119. m6 v8

Se precisa un muchacho de 12 á 13 años para el servicio de toda clase que sea español ó italiano que tenga buena recomendacion en la calle de Suipacha núm 47 de ocho á diez de la mañana. m6 v7

Se desea alquilar una casa de construccion moderna como para una certa familia, al norte de la ciudad, prefiriendose con jardin. Dirijirse á E. M. Maipú 48 segundo patio. m6 v3

Mr. Jammard, habitante de Libourne, (Gironde francaise) donde ha estado de tenedor de libros, y el que al dejar su pais tomó su correspondiente certificado legal de su buena conducta y honradez, y actualmente ejerce la profesion de zapatero en esta ciudad.

Suplica á todas las personas que tengan que hacerle alguna reclamacion se sirvan pasar por su domicilio, Chacabuco núm. 103, ó por el consulado frances, hasta el dia 8 del corriente pues pasado este plazo, se ausentará de Buenos Aires. Marzo 6 de 1874. m6 v3

Se ofrece un hombre español para el servicio de una casa particular de la edad de 26 años tiene garantia de su conducta prefiere para la ciudad ó para el pueblo de Chivilcoy tambien sabe manejar un tilburí el que se interese ocurra calle de Méjico esquina de Perú núm. 192. m6 v7

Se ha perdido de la Barraca de Tompson un caballo bayo ensillado con recado, La persona que lo entregue en la Confitería esquina Belgrano y Bolivar recibirá una gratificacion de la 7 de la mañana hasta la 5 de la tarde. m6 v8

Se ofrece un joven español con práctica en el comercio para auxiliar de tenedor de libros, barraca, corredor ó como dependiente de cobrador obligándose á depositar en el banco la suma que se le confien como garantia; y á mas tiene buenas recomendaciones. Dirigirse por esquela al correo, casilla 749 á las iniciales S. I. m6 v7

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha el rescate de cédulas Séries A y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

SERIE A, de 400 ps. fts.

Los números 162—403—566—598—754—878—1216—1546—1721—1775—1852—1858—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—4804—4097—4438—4353—4406—4474—4813—4516—5099—5162—5496—5552—5886—6413—7325—8218—8598—8776—8353—9464—9651—0899—10204—10322—10357—10454—10642—10661—10682—10942—11021—11036—11439—12083—12097—12766—12808—12964—13190—13946—13966—14272—13781—14939—15966—16992—15250—15579—15749—16001—16066—1680[illegible]—16923—16929—16956—17212—17818—17351—17430—17686—178[illegible]—18275—18427—13515—18636—19733—86799—18560—18878—19227—19308—20451—20230—20899—21201—21408—21464—21521—22924—23849—23874—23132—23220—24203—23881—24331—24446—24491—24707—24773—24988—27840—24947—24964—25205—25550—26318.

SERIE A. de 200 ps. fts.

Los números—67—314—659—805—902—1265—1456—1621—1566.

SERIE A. de 100 ps. fts.

Los números—60—277—512—1461—2046—2160—2598—2685—3934—3312—3417—3549.

SERIE A. de 80 ps. fts.

Los números—130 y 371.

SERIE B, de 400 ps. fts.

El número—689.

SERIE B. de 100 ps. fts.

El número—54.

El número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen.

SERIE A. de 400 ps. fts.

Los números—215—340—7369—8621—12980—12958—14738—15282—16407—16822—17187—20087—20164—20562—22064.

SERIE A. de 100 ps. fts.

El número—2257.

SERIE C. de 400 ps. fts.

Los números—2252.

Buenos Aires, Febrero 23 de 1874.

José M. la Fuente. Secretario. m6 v8

Calzado muy barato botines de prunela para señora á 45 pesos iden mas finos á 60 botines de prunela para niñas clase finas á 35, 40, 45, pesos camisas para hombre á 18 pesos una, calsoncillos para idem á 12 pesos. al mismo tiempo avisamos que acabamos de recibir una partida de pañuelos de lana gustos preciosos y nuevos, y venderemos muy barato, no olvidar calle Belgrano número 321 1/2. m6 v10

Se ofrece un cocinero y una cocinera, franceses, calle Frorida núm. 216. m6 v8

Avimos al comercio en general que con fecha 4 de marzo hemos vendido todas nuestras acciones y derechos que teniamos á la sociedad del Molino de Barracas al Sud con D. Juan Ypharraguerre; al Sr. D. Clemente Orieu, haciendose cargo del activo y pasivo los Sres Ypharraguere y Orieu.

José Vandi—Santiago Labiste.

OTRO

Avisamos al comercio en general que con fecha 4 de Marzo hemos establecido una nueva sociedad para la esplotacion del molino de barracas al Sud bajo la razon social de Ypharraguerre y Orieu

Juan Ypharraguirre—Clemente Orieu. m 6 v8

Un jardinero frances, casado desea colocarse en una casa ó en un establecimiento de agricultura habiendo ejecutado en Paris y en los al rededores jardines á la inglesa, francesa, y sabe todo género, la conducion y arreglo de arboles frutales sistema moderno de los mejores profesores de Paris, el cultivo de las flores y todo lo que corresponde al ramo, dirigirse calle de Artes núm. 391. m6 v8

Los padres de familia

SEMINARIO INGLES—564 Victoria 564—El director de este antiguo y acreditado establecimiento tiene por objeto proporcionarles la facilidad de dar á sus hijos una educacion tan completa y sólida como puede obtenerse en los colegios de Europa. El local es el mas adecuado para colegio y se halla en las mejores condiciones, es seco, limpio, espacioso, bien ventilado, tiene acomodacion por lo menos para 40 pupilos y 200 esternos, y frente á la hermosa plaza de Lorea donde los pupilos pueden pasar parte de sus horas de recreo. Deseariamos tambien llamar la atencion de los señores padres de familia sobre la estremada ventaja que tienen los pupilos y medios pupilos para sus estudios y para la adquisicion de los idiomas estranjeros puesto que oyendo con frecuencia esos idiomas y estando ellos mismos estimulados á hablarles se familiarizan con ellos mucho mas pronto que los esternos. Ademas, los pupilos y medios-pupilos tienen como sus horas fijas de recreo, así tambien sus horas de estudio particular por la mañana y por la tarde, durante cuyos ejercicios estan vijilados y asistidos por el Director y los profesores del establecimiento.

PRECIOS

Alumnos externos	100 $ mjc.
Medios pupilos	300 " "
Pupilos	400 " "

Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estrangeros.

Latin. Historia y Literatura segun el programa.	
De la Universidad 1° y 2° año	100 ps.
Idem, idem. tercer año	150 ps.

Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.

m. 5 v 30. — *J. D. White.*

Compañía de Tramways de la ciudad de Buenos Aires

Números Premiados

Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero:

Premios	Bolet. de á	N.° colorado	N.° negro.
240 $ m/c.	2	1258	8676
300	2	1248	1416
260	2	1243	2817
1000	2	1262	8670
260	2	1263	1230
800	2	1262	9166
260	3	1249	8797
340	2	1269	2866
260	2	1269	6417
800	2	1271	7410
600	2	1271	8611
200	2	1272	8667
260	2	1272	9319
300	2	1272	9407
250	2	1278	1974
240	2	1292	4871
600	2	1293	8087
700	2	1293	8762
260	2	1294	4111
240	2	1294	1111
260	2	1297	2608
250	2	1297	7417
240	3	1244	8203
260	3	1244	1334
250	3	1246	4261
800	3	1246	6518
500	3	1246	9870
240	3	1246	3210
700	3	1247	2603
250	3	1247	7019
900	3	1247	7019

Ps. 6000 mjc. ó sean 60 premios de 4 ps. 1600 mjc cada une y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue de cada uno de los premiados segun la lista general.

Se advierte que los núm. premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo, pasado el cual cesará la obligacion de la Compañía.

Para cobrar, ocúrrase al escritorio de la Compañía Buen Orden 692.

Se advierte q' los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Febrero, pasado el cual cesará la obligacion de la compañía.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañía un esceso de premios no cobrados pertenecientes al mes de diciembre, se repartirán en el corriente mes de Febrero, 60 premios de 4 pesos 100 mjc cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que antecoden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Febrero 1 de 1874. — *La Administracion.*

m6 v18.

El remate judicial de muebles anunciado para hoy en la calle Salta número 24 queda sus pendido en virtud de una transacion que han presentado los interesados ante el Juez de la causa. v7 m6.

Casa: se desea comprar una que no diste mas de 8 cuadras de la plaza Victoria que tenga 5 á 6 piezas.—Ocurrir de 12 á 4 de la tarde, Perú 83 (bajos). m 6 v 7

Oficial barbero se necesita calle Corrientes 214—es escusado se presente si no sabe desempeñar bien su oficio. m 6 v 8

Almacen: se vende uno muy acreditado, calle de Moreno esquina de Lorea único en las cuatro esquinas tiene tres años de contrata. El dueño lo vende por no poderle atender, para tratar en el mismo almacen. m 6 v 11

¡Ojo a la pichincha! Se vende la confitería del Retiro situada en la calle de Charcas esquina á la de Esmeralda núm. 333 sus dueños la venden por no poderla atender. m6 v10

Consultorio de Medicina ECLECTICA

539-Calle Belgrano-539

Tratamiento especial de las enfermedades de los ojos y de los órganos genito-urinarios.

Consultas de las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á las 5 de la tarde.

A los pobres se dan consultas y medicamento gratis.

El Dr. Ramangé tiene en su domicilio calle Belgrano 539 cuartos acomodados para la aplicacion de la hydrothérapia, á los enfermos que necesiten recurrir á este nuevo tratamiento.

A. Ramangé.

Doctor en medicina de las facultades de Paris y Rio de Janeiro profesor en la misma ciencia de la facultad de Medicina de Buenos Aires. m6 v21

Se necesita un dependiente para almacen que sea practico en el ramo, que sepa leer y escribir y que tenga buenas recomendaciones, se prefiere italiano ó español, dirijirse calle Moreno 492 esquina Entre Rios. m6 v8

Se precisa un aprendiz carpintero calle Buen Orden núm. 319. m6 v7

Cocinera, se necesita una en la calle Chacabuco núm. 55, para tratar de 11 á 3 de la tarde. m6 v7

Aritmetica, por solo 500 ps. y en poco tiempo se enseña la aritmética en toda su estension, calle Salta 221. m6 v8

Se alquila una casita de cinco piezas, cocina, pozo, mucho fondo, en frente de la estacion del tramway Billinghust y en frente á la nueva fábrica de gas, para las llaves al lado para tratar calle Bolivar 193 mercería. m6 v8

Cocinera francesa o española que sepa desempeñar bien su obligacion, se necesita en la calle de la Piedad 341; con recomendacion de buena conducta. m 6 v 12

Se ha vendido el cafe de la calle Moreno 335, bajo la razon de:—café del Buen Umor, los acreedores se presentaran en dicho café en el término de 3 tres dias pasados los cuales no se admitira ningun reclamo. m 6 v8

A los progresistas un joven con inmejorable conocimientos tipográfico, desea hallar una persona que desee plantear una imprenta en un punto de nuestra campaña. Dirijirse por escrito: Sarandí 119, á las iniciales D. F. m 6 v8

Menor huido, se ha desaparecido del pueblo de Moron un menor llamado Guillermo, de edad de 9 años, paraguayo color blanco, pelo corto, vista pantalon claro, delantal blanco, botines á la crimea, la persona que lo tenga en su poder puede entregarlo á su patron en Buenos Aires calle del Temple 43, previniendo que el que lo detenga en su poder se le haran los cargos que corresponden á los ocultadores de menores. m 6 v8

Se alquila la casa num 143 sita en la casa calle de San Martin que aun hoy está ocupada por la imprenta "La opinion" debe desocuparse el catorse del presente mes de Marzo; para tratar enfrente, en la misma calle núm 180. m 6 v7

Se necesita una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de un matrimonio; con recomendaciones, ocurrir á la calle del Uruguay núm 57 de 8 á 9 de la mañana. m 6 v8.

Dependiente para tienda se precisa Victoria 226. m6v18

Atencion se alquila la casa calle de Paraguay núm 793 con comodidades suficientes para una familia, se puede ver á cualquier hora del dia, para tratar en la calle de Santa Fé 481 Quinta de Hookberg. m6v8

Para señoras Escopetas rifles, pistolas, monte-cristo, y cartuchos Armeria E. Paris calle Rivavia 20. m6 v8

Ojo panaderos, Se vende seis hermosas mulas altas y gordas paraverlas calle Rivadavia 670. m6 v7.

Rewolvers y cartuchos fuego central, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. m6 v8

Trabucos, machetes, facones y artículos de todas clases, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. m6 v8

¡Cocinera! Se ofrece una de las buenas, calle de Cerrito 83 entre Cangallo y Cuyo. m6 v8

Para hombres; solo se alquilan en la calle de Piedad dos ó tres piezas, tambien se les lavará y planchará y si quiere se les dará un baño diario el que interese dirijirse á la calle de Piedad 470 que allí darán razon. m6 v12

Escopetas y cartuchos, fuego central, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. m6-v8.

Se ofrece un joven español para dependiente de tienda ó almacen, tiene practica de los dos ramos. Dará las garantias que se le exijan. dirijirse Venezuela 230. m6-v8.

Escopetas y pistolas de dos tiros, cartuchos Lefaucheux de todas clases: armeria E. Paris calle Rivadavia 20. m6-v8.

Escuela nocturna gratuita para adultos Bolivar 134 (altos), Las personas que deseen instruirse, consagrando el efecto dos horas de la noche, pueden acudir á este establecimiento de educacion, á inscribirse en la matricula, que se encuentra abierta desde el mes anterior. Las clases principiarán el 16 del corriente mes de Marzo y se estenderán á los siguientes ramos.

Lectura, escritura, aritmetica (hasta su mayor perfeccion), geometria y moral. Se dan tambien conferencias sobre, ciencias, artes, industria, urbanidad, etc.

Nota—Todos los útiles necesarios se suministrarán gratis y no se recibe ningun estipendio de los alumnos, como claramente lo indica el título de la Escuela.

m6-v8. — *Juan A. Alsina.*

A los Sres. Sacerdotes: Se celebrarán misas generales en San José de Flores el 10 del corriente mes desde las 8 hasta las 11 de la mañana para descanso del alma de la finada Sra. Da. Dolores Montaner viuda de Sonell. El estipendio acordado á los Sres. Sacerdotes será el de cien pesos mjc. m6-v8

Se necesita un hombre formal para cuidar una quinta, y un muchacho de 12 á 16 años españoles con recomendacion de su conducta, en Belgrano calle de Rio-Bamba núm. 4. m 6-v7

SE HAN ROBADO

De la quinta de Madero en San Martin, una yunta de caballos plateados de carruage con esta marca A el que los entregue ó dé noticias recibirá una buena gratificacion. m6 v16

El abajo firmado habiendo vendido el almacen de mi propiedad de Agusto Cheli á D. Bernardo Escaso situado en la calle Córdoba 300. ruega á sus acreedores y personas que tengan cuentas en la casa puedan pasar á arreglarlas en el término de 8 dias á contar desde la fecha. Bs. As. Marzo 6 de 1874. m6 v8

En la Agencia Argentina DE COLOCACIONES Y COMISIONES DE MAURICIO AMORETTI.

Se ofrece un oficial pastelero práctico francés 1 dependiente de almacen español práctico 1 buen cochero 1 oficial joyero todos con recomendaciones. m6 v8

Aguiar y Conlazo

ANTES CARLOS ROMERO.

216—VICTORIA—216.

Grande surtido gro negro de veinte colores diferentes ricos juegos de manteles de seis varas de largo con docenas de servilletas al precio de 350 ps. ricos géneros de hilo, de sabanas, grande surtido de camisolines.

Percales muy lindos á 4 ps. vara camisas de hilo de señora vestidos de gro de colores al precio de 1000 ps. muselinas de pestigo muy lindas á ps. tiras bordada franela blanca frazadas de todas clases alemanesco servilletas y Toallas tal de morquete géneros de sabanas de todas clases damascos de seda cortinas bordadas y bombasi labrada franela alemanesco de pañales y Impermeable y sabanas de Impermeable Victoria 216 m6 v7

Al Comercio

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Sabatté y Mendes, ha sido disuelta por mútuo convenio encargandose del Activo y Pasivo de la misma D. Manuel Mendez de Andés, que continuará lo mismo negocios.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1874.

Juan Sabatté

m6 v8. — M. Mendez de Andés.

EN LA AGENCIA Argentina

De colocaciones y comisiones de Mariano Amoretti

Se precisan con urgencia una ama de leche 2 cocineras bases siendo inteligentes y buenas, se les pagará buen sueldo ocurrir pronto á la Agencia. m6 v8

Se alquilan en una casa de familia 2 piezas y cocina, prefiriendose un matrimonio estrangero, Santiago del Estero 134. m6 v7

Un hermoso corralon y barraca se alquila en la calle Caseros y San José, con aguas corrientes y tramway y frente á la gran plaza de invalides á dos cuadras de la Estacion Constitucion, es aparente para depósitos de maderas, carbon, fierro etc. etc. á para alguna fábrica, mide 75 vs. á Caseros y 60 á San José y se hará contrata si se quiere. Al lado darán razon. m6 v16

Oficial Salonier se ofrece uno en la peluquería calle 25 de Mayo núm. 95. m6 v8

Colegio Católico Argentino Potosí 406 como padre agradecido me creo en el justo deber de recomendar al público en general y á las familias que deseen ver á sus hijos adelantados, virtuosos y aptos para llevar las esperanzas de los que les dieron el ser, este benéfico y hermoso Establecimiento de Educacion, sito Potosí núm. 406. Un padre agradecido imparcial.

Sirvienta se necesita para todo en una corta familia, Lorea 178, se le pagará 300 á 400 ps. si es buena. m 6-v7

Primera hormeria a vapor Gran fábrica de hormas para hombres, señoras y niños trabajadas con maderas superiores.

Rebaja de 50 por ciento sobre los precios acostumbrados. La casa se encarga de mandar para las provincias y el exterior. Calle Rivadavia 107. m6 v7

3,000 ps. mjc. de gratificacion se dará á la persona que entregue en la calle de Venezuela 162 una caja de Bali conteniendo un reloj de oro de 18 kilates núm. 49 sistema Remontoir y una tarjeta con el nombre de la persona á quien pertenece, que ha sido estraviado en el Ferro-Carril del Sud ó bien sea á cualquier otro título que le hubiere (se previene que se abona esta suma por ser un recuerdo de familia. m. 6 v. 11.

Cocinera y mucama se necesita en la calle de Estados Unidos núm. 134 es escusado se presente sino tiene recomendacion. m. 6 v 7.

Un frances juega las cartas calle Corrientes 348 entre Libertad y Talcahuano. m. 6 v 7.

Se ha vendido la barberia de la calle de Tacuarí núm. 143. Si alguno tiene que reclamar algo, acuda al comprador que vive en la calle de Artes núm. 94 en el preciso termino de tres dias á contar desde la fecha. m. 6 v. 8.

Idiomas frances e ingles. Se enseña cada uno en dos meses, los dos en cuatro, la teneduría de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis. Tacuarí 199. m. 6 v. 7.

Se avisa al publico que todo persona que tenga cuenta con Geronimo Parase se presentara en el termino de diez dias en el partido de Quilmes cuartel 7 casa de don Juan Antonio Romo Peraso. Buenos Aires Marzo 6 1874. m 6 v 16

Se vende en la calle Buen Orden núm 644 un cafe fonda y Billar con cuatro años de contrata m 6 v 8

Se precisa un oficial de aparador de botas que sea bueno y que sepa su obligacion Moreno 448. m 6 v 8

Se vende un motrador con una piedra de marmol para un tacho de cobre de capacidad de 10 arrobas para dulce un estante y un tacho de fierro calle moreno núm 445 m 8 v8

Profesora de idiomas, piano y bordados Lecciones á domicilio.

Una señora estranjera se ofrece á dar lecciones de Frances Ingles. Dibujo Piano y bordados á la perfeccion—Vive calle Potosí 405 altos—Ocurrir para verla de las 4 hasta las 6 de la tarde. m 6 v7

Se alquila la gran casa de inquilinato calle de Venezuela núm. 38; el alquiler es muy cómodo; para tratar en la misma ó Defensa 293. m6 v10.

EDUARDO OLTMANN

Dentista aleman aprobado por las facultades de medicinas de Buenos Aires y Alemania.

Avisa al público y á sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo núm. 243 á la misma calle núm 336, en los altos (á la otra cuadra.) m6 v8

Se necesita una sirvienta para el campo, que tenga buenas recomendaciones: puede dirigirse á la calle de Independencia 348. m6 v10

Sirvienta: se necesita una que sea práctica: calle Rivadavia y Pichincha núm. 941. m6v8

Casa de Espositos se previene á las amas de esta casa que sirven al Sud de la calle de Rivadavia, que en los dias 9 y 10 del corriente, se les pagará, en la casa de campo de la Convalescencia, los haberes del mes de Febrero último, dandose principio á las 8 de la mañana.

En los dias 11 y 12 del mismo, se pagará en el Hospital de Mugeres á las amas que viven al Norte de la calle de Rivadavia, principiándose á la misma hora.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. m 6 v 12

Aviso Se ha vendido el Restaurant y Café de la Pampa calle Belgrano 167 y 164 se avisa á los que tengan algun reclamo pasen á arreglar antes de 3 dias, pasado este plazo no se admite reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1874—Tomasi Carlo m 6 v 8

Cocinera. Se necesita que sea buena calle de Cuyo núm. 153. m 6 1p

Mercado Florida.

Los abajo firmados Empresarios del Mercado Florida previene al público que el Domingo 8 del corriente se abre al servicio publico el referido Mercado con el competente permiso de la autoridad debiendo inaugurarse la víspera á las 6 de la tarde. La entrada de los artículos en este Mercado será gratis.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874; —Empresario—Dordoni y Starla. m6 v8.

Cocinera que sepa su oficio se le dará buen sueldo para tratar Perú 141 de once á una de la tarde. m6-1p.

En la pintureria La Pampa se necesita una persona formal y de buena conducta que conozca de profesion el oficio concerniente al ramo de pinturería para encargarlo de las obras que tenga dicha casa, calle Moreno esquina Pozos núm. 430. m6-v8.

Viva Mitre. Atencion! se vende el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Moreno y Caridad único en las cuatro esquinas á sole media cuadra del gran paseo Caridad y estacion del mismo nombre y á una cuadra poco mas de la estacion Nacional sobre todo parage de mucho porvenir y que con corto capital hará un brillante negocio por estar muy acreditado la casa tiene comodidades para familia y contrata muy ventajosa el que interese puede pasar á toda hora del dia. m6-v10.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Novara ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho termino se presenten ante Su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.

Buenos Aires Febrero 26 de 1874.

Carballo.

m 6 v 6

Juzgado de Paz de la Concepcion.

Por el presente se cita llama y emplaza á Dn Antonio Coraggio, para que comparezca á este juzgado el viernes trece del corriente á las ocho de la noche á estar derecho, por sí ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto Dn Francisco Braida por cobro de pesos, previniendole que si no compareses á las citaciones q' se le han echo será juzgado en su rebeldía Buenos Aires Marzo 5 de 1874 Nicanor Tejerina. m 4 v 10.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado en los autos testamentarios de los conyuges, D. Mariano Diaz y Da. Maria Torres se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á los que se consideren con derecho á un medio solar de tierra fuerade la traza del Pueblo ya sean como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que ha lugar Dolores Febrero 4 de 1874.

Vicente Iparraguirre

m21 v30

AVISOS DE AYER

Al comercio se previene á los acreedores de la firma de Torres y Bertoni que dentro de seis dias, deben presentar sus cuentas á Dn. Santiago Torres, pasado dicho tiempo no se admitirá ningun reclamo.

Colegio de Aravena situado cerca de las cinco esquinas en el local conocido por el "Paraiso de Buenos Aires" especialidad para pupilos por ser el parage mas hijiénico y pintoresco de Buenos Aires, como por sus grandes escepcionales comodidades, educacion científica, literaria y comercial, se admiten tambien medios pupilos y esternos, en el establecimiento se dan programas al que lo solicite, pudiendo ser visitado desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde. m5 v10

Oficial barbero se necesita para la barbería de la Boca del Riachuelo en la calle de Pedro Mendoza núm. 66 es escusado se presente si no sabe desempeñar bien su oficio. m5-v7.

Cocinero con familia capaz para regentear un Hotel, cochero, cocineras, mucamas, chicos y chicas y dependiente español para almacen que sea muy practico hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 93. En la misma hay dependiente para tienda, peones, mucamas y cocineros para colocar. m5-v8.

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con el número 118 folio 663, á nombre de Ignacio Mugica. El que la haya encontrado y quiera entregarla, puede dirigirse á la calle de Cerrito N.° 14, donde recibirá una gratificacion. m 5 v 7

Se ha vendido la fonda de Roma de la calle Moreno 123, la persona que tenga algun reclamo le hará dentro de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. m 5 v 7

Se vende una ventana de vidrieras como para muestras con muy poco uso; se dará muy barato en la calle de Rivadavia No 866. m5 v7

Un cocinero recien llegado de Europa se ofrece para trabajar en cualquier hotel ó casa de familia grande que pudiese precisarlo, entiende perfectamente la cocina inglesa, francesa y italiana, pudiendo indistintamente trabajar al gusto de la persona que lo ocupe, á mas cualquier trabajo de pastelería ó budinería, dirigirse á la calle Cochabamba núm. 91 donde tiene su domicilio. m5v7

Profesor de piano Dn. Antonio Sanchez que acaba de llegar del conservatorio de Musica de Madrid ofrece sus servicios al público para dar lecciones de piano poseyendo un sistema que aventaja mucho al discipulo, las personas que deseen ocuparle ocurran á la calle Potosí núm. 70. m5 v16

Ojo, ojo. Se venden Eucaliptus de la altura de un metro, muy baratos como 2000 ó mas, como tambien camelias, garantidas en su [illegible] acacias y aromos de todas clases, cipre, de v[illegible] clases y jazmines del cabo de buen tamaño; y otras plantas variables todo muy arreglado para el comprador. Calle de Garantias 414 entre la de Juncal y Arenales. m 5 v 10

Se precisa una cocinera, se prefiere Española ó Argentina Cuyo 350 m5 v6.

He comprado el bodegon de la calle Cangallo 166 al Dn. Federico Raffo; si alguno tiene reclamo lo hará dentro de tres dias á la misma casa m5 v7 — *Francisco Rebolo.*

Un joven formal que tiene quien garantice su conducta, desea colocarse en una casa de comercio para dependiente. como tambien para dependiente de almacen, teniendo practica en el pais y q' puede satisfacerle con su inteligencia á el que le ocupe. Dirigirse á la calle Charcas núm. 336 encontrará con quien tratar. m5 v7

Aviso en la calle Uruguay núm. 252 entró un caballo zaino el dia 2 del corriente á las cinco de la tarde, se entregará pagando los gasto y justificacion de su propiedad. Marzo 4, 1874. m5 v8

Se alquilan los altos de una casa 7 piezas, agua de aljibe, cielo raso á dos cuadras del tramway Caridad, Chile núm 473 darán razon. m5 v7

Economia para las familias En el almacen Calle de Buen Orden esquina Caseros núm. 248, gran baratillo por mayor y menor esteras de piso de color y blanca, cortinas de la India, de Alemania finas con diferentes paisages, té Orange, fino en paquetes, ha sido comprado se llevará á domicilio gratis. m5 v8

En la calle del Peru 216 (altos). Se necesita una jóven sirvienta con recomendaciones.—De 12 á 2 de la tarde para tratar. m5 v7

Avelino Roeckel vende tres cuadras de 150 varas cada una, terreno alto y bien situado á las dos leguas de Cabildo en 60,000 ps. m/c. Escritorio Bolivar 65. m5 v12

Se ofrece una familia española para la ciudad ó para el campo, hay una señora y un jóven de 20 años para todo el trabajo, tiene 3 niños muy hermosos la señora para cuidar niños ó enfermos tiene mucho conocimiento, ocurrir calle de Garantias núm. 48. m5 v7

✝

Antonio Piran y Riglos

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Marzo de 1874

Misas generales por el descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de San Francisco el sábado 7 del corriente de 8 á 11 de la mañana. m5 v7

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir Corrientes 282 1/2. m 5 v 6

Al comercio. La casa de negocio en el ramo de comestibles y bebidas por mayor, conocida en esta plaza por la de Don Agustin Nécol, girará en adelante bajo la razon social Nécol Cs. Arabehety Hermanas, segun contrato de sociedad establecido desde el 1.° de Enero del presente año y que queda inscripto en el tribunal de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1874—A. Nécol. m 5 v 7

Sillas encajonadas para la Provincia y muebles varios de Viena finos y baratos. Defensa 88. m 5 v 14

Se desea saber el paradero de Manuela Marcaida y Noya casada con Manuel Barres. Ocurra á la calle de Corrientes 328. m5 v6

Cocinera y sirvienta se precisan, ocurran Corrientes N.° 61 (altos) m 5 v 8

Se alquila la casa alta calle de Cangallo No 310, con ocho piezas principales, su precio 2500 $. San Martin 210 darán razon. m 5 v 6

Cocinera española, se ofrece una, ocurrir á la calle Cerrito fonda de los vascos entre Rivadavia y Piedad. m5-v6

El primero del corriente se ha perdido una cartera conteniendo cuentas y varios recibos importantes para su dueño; el que la entregue en la calle de Bolivar sombrereria núm. 34 Nueva Roma será gratificado. m5-v7.

Chacra: se alquila en el partido de Quilmes con alfalfa y monte, para tratar calle de Artes N.° 134. m 5 v 10

Se venden dos chacras con dos piezas de material en el partido de Lujan de 36 cuadras cada una lindando la una con la otra, para tratar ocurrir á Lujan casa del Sr. D. Pascual Estévez. m5 v11

Se alquila para el mes de Abril calle de Parque 67, entre San Martin y Florida, una casa antigua bastante grande. Para tratar calle 25 de Mayo núm. 70. m5 v7

Se ofrece una cocinera española con recomendaciones calle Potosí 236. m5 v8

Baño de lluvia: se vende uno superior con triple accion. Precio 400 ps. Tacuman 76. m5 v7

Piano: por 800 ps. se vende uno en muy buen estado, tambien hay otros muy fuertes que se dan muy baratos, Santa-Fé 60 entre Esmeralda y Suipacha; tambien se compran pianos. m5 v6

Se alquila el espacioso corralon situado en la calle Larrea 187, tiene todas las comodidades posibles, agua de pozo muy rica etc.; para tratar darán razon Rivadavia 565 (altos) escalera á la izquierda. m5 v8

SE OFRECEN EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la casa acreditada de los SS Rodriguez y Delpado, situado en la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea; los interesados pueden ver la casa á cualquier hora y para el arreglo de condiciones de venta verse con cualquiera de los SS. encargados de liquidar dicho negocio.—Carlos Taberbuhler y Ca. calle Perú 7 y 11. Kugler y Ca. Victoria 131 y 133. Lespez y Blanco Perú 84 y 86. m5 v20

Se necesita una mucama calle de Corrientes número 189 m5 v6

Piezas amuebladas, una o dos, se desean alquilar en un paraje central, dirigirse á la calle de Maipú 55 1/2. m5 v7

Se alquila toda o por separado la nueva y linda finca con frente de marmol Calle de Corrientes núm. 119, y 121, entre Florida y Maipú, esta se compone de dos hermosas casas de alto y dos espléndidas almacenes; lo recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto pues es aparente para un banco, casa introductora hotel; restaurant remates ó casa de familia etc. etc.: los interesados pueden ocurrir á toda hora del dia, para verla y tratar de 3 á 5 de la tarde. m5 v8

En la agencia de Cazales, Potosí 118 1/2, se necesitan matrimonios, quinteros y peones, sirvientes y dependientes. m 5 v 7

Se ha vendido el cafe, calle de Uruguay núm. 72. El que tenga cuentas ó reclamos que hacer: las presentará en el término de tres dias desde la fecha—Buenos Aires, Febrero 3 de 1874.—Luis Backlahche. m5-v7.

Ojo a los especuladores, se vende el título de la concesion del privilegio esclusivo para la fabricacion de hilo q' funciona en el Paraguay estan en devida forma se vende una máquina con todos sus utiles para la fabricacion del hielo que funciona en el Paraguay.

Para tratar ocurrir al hotel Provenza calle Cangallo m5-v7.

Ranchos, aviso, se vende una casa á diez cuadras de la plaza en la calle Real de la Cancha de Carreras. La casa contiene ocho piezas de material con techo de paja en buen estado con un gran corralon el todo del terreno mide tres cuadras con mil y tantas plantas. Para tratar ocurran al Hotel de D. Justo Larrabite en Ranchos. m5-v5.

Aviso, se precisan 2 aprendices aparadores y dos oficiales, calle Lima 103. m5-v8.

Cocinera, se necesita una buena y una muchacha de 12 ó 14 años para mucama, en la calle Victoria núm. 760. m5 v7

Se vende el almacen situado en la calle Estados Unidos y Salta su dueño lo vende por no poderlo atender para tratar en la misma casa el almacen es de poco capital y la casa tiene contrata. m5 v7

Se desea comprar una cabra fresca de leche calle Lima 252. m5 v 6

Para Valparaiso

LA HERMOSA BARCA ITALIANA.

"GASTALDI"

Capitan Gastaldi 1404 toneladas de carga clasificada A. I. Lloyds.

Saldrá á fines de Marzo.

Recibe carga y Pasageros de primera y tercera clase excelente tratamiento. Por mas pormenores ocurr ase.

m5 v10. — *A. Scharfjmerth y Sattler.* 99 San Martin 99.

Zapateria calle Belgrano, 340 se precisa un oficial zapatero escusado se presente si no trabaja fino. m5 v7

¡Gran Baratillo!

Tienda Esmeralda

238 Esmeralda esquina á Temple

Gran surtido de Tartanes, franelas y bombasies, frazadas, gran variacion de Enaguas y camisas para Sra. generos de vestidos muy baratos, medias bordadas con seda y de todas clases, pañuelos bordados desde 25 ps. á 150 ps. Tapados de gro de colores y de terciopelo mas baratos que en fabricas, especialidad en pañuelos, brocato y uso doméstico á precios increibles, merinos negros y de color desde 12 ps. á 50 pequeños y rasos de color, á 17 ps. gró negro desde 25 ps. á 60 cortes de todas clases, Pañuelos de rebozo de todas clases.

Para hombres y niños, medias blancas y de color de hilo y algodon, camisas de todas clases y formas, camisetas de punto, calsoncillos de hilo á 20 y 25 ps. puños, cuellos y corbatas. Ropa hecha expresamente para la casa á precios que no se encuentran en Buenos Aires garantimos á nuestros favorecedores que se vende un 40 por ciento mas barato que en las demas Tiendas. Esmeralda 238. m5 v8

Ama de leche fresca para criar en su casa se ofrece una ocurrir Balcarce 455. m5 v6

Deposito de pianos Piedad 216 entre Cerrito y Libertad en dicha casa se acaba de recibir un surtido de pianos de las mejores fábricas de Paris inmejorables por lo brillante de sus voces su perfecta afinacion y solidez de modo lo prolongado de su duracion sus resortes repetidos que facilita la ejecucion á la persona que lo toca ademas las piezas y paños están preparados por un procedimiento químico que los hace incorruptibles á la polilla.

Tambien se alquilan compostura y afinan garantiendo su perfecta ejecucion se vende felpas y cuerdas para pianos, violin y guitarra. m5 v16

Al comercio se ha vendido la carnicería calle Charcas esquina Ocamo-Americas si hay algun reclamo sobre dicho negocio se hará en el término de 3 dias pasado el cual no se admitirá reclamo alguno. m5 v7

Los martires de Buenos Aires ó el verdugo de su república, novela originalpor Manuel M. Niebo edicion de lujo con 16 láminas 1 t. 700 páginas 150 pesos, historia argentina ó la conquista del Rio de la Plata, poema histórico en 28 actos por el Arcediano D. Martin del Barco Centenera 1. 442 páginas 100 pesos, poesías de José Rivera Indarte 1 t. 460 páginas, 100 pesos, Arenas del Uruguay poesías por Fajardo 1 t. 300 páginas 50 pesos; calle Ombú núm. 14 entre Rivadavia y Piedad. Insurreccion del Sud de Buenos Aires poema histórico por Estevan Echevarría. m5 v6

Registro Estadistico de Buenos Aires, se venden los siguientes años: 1857, segundo tomo; 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, segundo tomo 1866, 1866, primero. Ocúrrase calle Ombú número 16 entre Rivadavia y Piedad. Tambien se vende el Indice del Archivo del Gobierno de Buenos Aires correspondiente á 1810. Registro Diplomático de Buenos Aires, 1810 hasta 1831. La medicina sin médico ó el médico de sí mismo, por A. Rebwiere, un tomo 30 pesos. La misma obra en francés. m5 v6

Se vende el muy acreditado almacen calle de Tacuman No 78 1/2 entre Reconquista y 25 de Mayo, hace bastante negocio, el dueño lo vende porque tiene que ausentarse para Europa por asunto de familia; para tratar en la misma ó en la calle de Cochabamba esquina Balcarce N.° 78. m5 v7

A los fonderos. Se venden particularmente las existencias de café restaurant y camas, colchones, frasadas, bancos, mesas, puertas, vidrieras, cuadros, picos y arañas de gas, armazon y mostradero sillas y espejos y muchos artículos etc. en la misma casa calle de Belgrano 164, á toda hora. m5 v8

Una buena cocinera se necesita para el servicio de una corta familia para tratar ocurrir á la calle Perú N.° 392. m 5 v 6

Ama de leche, se necesita una, daran razon en la calle Florida núm. 60. m5-v7.

Para Moron se necesita una sirvienta de 15 á 18 años para cuidar un hombre solo, se le pagará buen sueldo, dirigirse á Moron calle General García núm. 22. m5 v7

DEL PUEBLO BILLINGHURST

La ubicacion es I nmejorable, tan cerca de Buenos Aires.

Quedan á vender algunos L otes y esquinas todavía,

En 18 plazos cómodos L a venta se hace á precios ínfimos.

Por cada lote y cada esqu I na de á 100 y de 200 pesos mensuales.

Nada hay tan barato N i de tanto porvenir.

Cerco, jardines y casas G randes y chicas contratamos hacer.

El Ferro Carril al Rosario H abrá costeándole.

Patones por las mañanas y las tardes U na media hora de tren no mas.

Si quereis verdaderos sitios de pueblo R eguneis pues que busqueis á tiempo.

Pormenores y boletos para S atisfacerse antes de comprar

San Martin 130 — **En La Terrenal** — San Martin 130

REMATE

Por Machado Ferrer y Ca.

EN MORON

De un precioso terreno á ochenta varas de la Estacion

50 varas de frente á la vía, 50 varas de fondo con frente á otra calle, frente mismo á las preciosas casas del Sr. Garcia y del Dr. Pereda.

No hay nada de mejor en todo Moron.

Llamamos la atencion á la gente de buen gusto.

El Domingo 8 de Marzo á las 12 1\2 en punto de la mañana venderemos al contado este precioso terreno.

Ya saben que cuando anunciamos vendemos y que todo precio es bueno. m6 v8

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

AL CORREO ULTRAMAR

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119 VICTORIA 121

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

Para a República Argentina y el Paraguay

1874--AÑO 33

El Correo de Ultramar

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas primas.

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inédita escrita en francés por Henri de Kock

Traducida al castellano para "El Correo de Ultramar" Edicionada todo lujo Un tomo en 4° mayor en papel vitela con 87 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente extraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interes, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes los criminales.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rústica con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 8 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente con cortes dorados tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion de porte y de aduana 2 *pesos fuertes*.

Para las personas que no estan suscritas el precio de la obra ricamente encuadernada con cortes dorados 6 *pesos fuertes*.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de LA MODA contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4° mayor mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 360 *modelos* de labores de señoras; tapiceria, crochet, etc.

Ademas fuera del texto; 36 *figurines* de modas de señoras; 6 id de tocados de baile; 6 id de modas de hombres; 9 *patrones dobles* para vestidos; confecciones, trajes de niños, lenceria, y 4 *dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO A LOS REGALOS---Por el año de 1874 entero, con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes* 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 NÚMEROS AL AÑO: POR UN AÑO 9 PESOS 4 REALES FUERTES

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 20 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Se dá la prima en el acto de suscribirse.

Wehely Gimenez y Ca.

DE UNA FINCA

CALLE DE MONTEVIDEO N.° 26

El Lúnes 9 del Corriente

Magnífica posicion

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

El Lúnes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la linda casa calle de Montevideo núm 26, compuesta de cinco piezas cocina, letrina, gas, aljibe etc.

Las piezas son empapeladas con pisos de mosaico.

El terreno mide 10 varas de frente por 17 1\2 de fondo.

La posicion es inmejorable.

A una cuadra de la Iglesia la Piedad.

A media cuadra del Mercado Lorea.

A media cuadra de la Plaza Lorea.

Con Tramway por la puerta.

Id id id por la calle Rivadavia.

Id id id por la calle de Piedad.

Id id id por la calle Victoria.

Id id id por la calle Cangallo.

vecindad inmejorable.

Títulos superiores.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar núm 18

Al mismo tiempo

Al contado

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales 40 cajones con 73 maquinas para café, 40 magníficos rewólvers de distintos calibres de otras procedencias, 100 latas dulce membrillo fresco, 140 cuñetes aceitunas finas, 100 ojs orejones, 50 bolsas yerba paraguaya selecta, 30 tercios id id.

Un magnífico armazon, y mostrador, vidrieras, espejos etc. propio para un bazar. m5

POR EL MISMO

De una linda casita

En San Martin

El domingo 8 del corriente

A las 11 en punto

El domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro esquina á la de San Justo compuesta de dos piezas de material, maderas pino de tea, arbolada etc.

El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo. Los títulos son superiores.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 7 ó las nueve de la mañana.

Por mas informes á los rematadores Wehely Gimenez y Ca. Bolivar 18. m1

POR EL MISMO

De una casa

En San Martin

Calle San Pedro esquina San Justo

El domingo 8 del corriente

A las 11 1\2 en punto

El domingo 8 del corriente á las 11 1\2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro con esquina á la de San Justo compuesta de dos piezas de material maderas duras, cocina, letrina etc., en su correspondiente zaguan.

El terreno mide 15 varas de frente por 48 de fondo títulos superiores.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del Parque á las 9 de la mañana.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. m1

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En nuestra casa Bolivar 18.

El lúnes 9 de Marzo á las 11 1\2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya selecta id argentina, quesos de lechester, arroz de la india, id glacé, vermouth, vino francés en bordalesas, queso de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas, fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, azúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion, coñac inglés distintas clases, vino Jerez, id Oporto, vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension. m5

POR EL MISMO.

Remate Judicial.—De la tienda calle Cangallo 83 1\2 perteneciente al concurso de G. E. Viel, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra. El Viérnes 13 del corriente, al contado.

El Viérnes 13 del corriente á las 11 1\2 en punto de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias de la tienda calle Cangallo núm. 83 1\2 perteneciente al concurso de L. E. Viel por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra. El pormenor es como sigue:

140 Pantalones surtidos, 200 jaquet, trages de paño, trages de casimir mantas imitacion vicuña, medias cortas para hombres y niños, camisas blancas, camisas bordadas y botones para puño, pantalones de brin, trages de brin camisas de algodon, calzoncillos de hilo, camisetas franela, pañuelos de seda, perchas para ropa, escritorios, escaleras, armazon, vidriera á la calle, 3 armazones mesas, sillas, cortinas y todos los de mas artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO

Remate Judicial

De la tienda calle Rivadavia núm. 200.

Perteneciente al concurso de L. E. Viel.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Juéves 12 del corriente, al contado

El Juéves 12 del corriente á las 11 1\2 en punto de la mañana procederemos á la venta al mejor precio de todas las existencias de la calle Rivadavia 200 pertenecientes al concurso de L. E. Viel y por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El detalle es en parte el siguiente:

Sacos de paño varias clases, yaquet lustrina, trajes casimir id de brin id de paño chalecos de paño y casimir sobretodos camisas blancas para hombres ponchos vicuña, chalecos castorina trajes para hombres, mesas escritorios armazones espejo sillas sillones caja de fierro mapas escaleras armario bañadera tocador con espejo sofaes máquina para soda y todas las demas existencias que no se detallan por su estension.

Carlos Ristorini

CR

Judicial

De un terreno de esquina central

(Con vista al Rio)

Situado calle Libertad núm. 407, haciendo cruz con el colegio Aravena antes de bajar la barranca al Paseo Julio.

El Domingo 15 de Marzo á las 5 1\2 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, y es como sigue:

El terreno tiene 18 metros 156 vs. frente al O. con 35 metros 506 mil (igual á 21 vs. de fte. y 41 de fdo) este terreno es de forma irregular es un triángulo cuya area es de 430 vs. 50 céntimos cuadrados: tiene una buena pieza á la calle otra casilla cercado de pared con porton de fierro el todo está tasado en 100,169 ps. m\c siendo las dos 3ª. partes 66,756 ps. m\c. ... Para mas instruccion judicial, para imponerse de los títulos, ver el plano y demas antecedentes ocurrase á la Escribanía de D. Manuel Victorica calle Defensa núm. 71 y al escritorio del martillero calle Victoria 116.

Mauricio C. Olivera

Importantes remates en Barracas al Sud.

El domingo 8 de Marzo á la una en punto del dia, se pasaré á vender públicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas alta postura, al contado y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, 10 propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:

Primero: La hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre núms. 206, 210, 212 y 214, haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 20 1\2 varas de frente á la calle General Mitre, por 75 tambien de frente á la del Pozo Artesiano conteniendo un edificio de 20 y tantas magníficas piezas construidas á la moderna y sólidamente; todas sus maderas duras; en fin, una casa como no hay otra en este pueblo, tanto por su terreno y situacion, cuanto por su edificio y construccion, con tramvia á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.

Segundo: Un terreno haciendo esquina á la calle de Belgrano y Alsina, compuesto su área de 44 varas de No. al Oeste por 32 tambien de frente al Norte todo poblado de árboles frutales, plantas de adorno y flores; este terreno se encuentra á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y su situacion es inmejorable para cualquier negocio.

3°, 4°, 5° y 6° 4 magníficas propiedades en la calle principal de Mitre, á 2 cuadras de la plaza de este pueblo: se detallarán en el acto de la venta.

Para comodidad de los interesados, pueden ir en los tram-vias que van á Barracas al Sud por la calle de Bolívar y Buen Orden, pagando 5 ps. m\c.

Por mas datos á la casa del martillero, calle Rivadavia núm. 75, ó en Barracas al Sud calle del Progreso núm. 8 donde podrán ver los títulos.

Enrique Raymond

POR EL MISMO

De una manzana de terrenos en las Lomas de Zamora, á 6 cuadras de la Plaza al N. O. entre las casas de la señora de Sotelo y los de Miraso. Terreno alto. Títulos superiores, á todo precio, al contado.

El domingo 8 de Marzo á las 4 de la tarde venderé al mejor precio y al contado, la manzana arriba espresada dividida en 30 lotes como sigue:

20 lotes de 10 varas de frente por 50 1\4 de fondo

6 id de 10 id id por 65 1\2 id

4 esquinas de 15 1\2 id por 50 1\2 id

Linderos por el Norte don Tomás Portela, por el Sud don Jacinto Rosendi, por el Este la señora de Sotelo y por el Oeste la señora Miraso.

NOTA—Habrá carruajes en la Estacion y en la Plaza para llevar á los interesados. Por planos etc., en mi escritorio San Martin 140. m1

L. Avelino Diaz

Particular—En Moron

De una finca inmediata á la estacion y á una cuadra de la iglesia, se vende la espresada finca y mide 70 varas de frente por 70 de fondo mas ó menos, con 6 habitaciones, toda cercada de pared con plantas frutales, pozo y demas oficinas lo que se venderá por varas estando el edificio, propiedad importante, lo mas central de Moron esquina Rivadavia y 25 de Mayo á un paso del tren por otros pormenores el rematador frente á la estacion.

POR EL MISMO

En Moron

Venta de casas y terrenos inmediatos á la ...

Ocurrir al rematador L. A. Diaz frente á la estacion.

POR EL MISMO

Marcos Arredondo

De la espaciosa propiedad calle de Moreno 559 entre Pozos y Sarandí.

El Domingo 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá esta casa al contado y con baseo admirablemente bajo su terreno mide 8 y 3\4 varas de frente por 67 1\2 de fondo al sud, 4 habitaciones de material, las oficinas necesarias todo cercado de pared medianera, vereda de piedra calle empedrada, tramway, tasada por el maestro mayor Sr. Guillermo Martinez en la insignificante suma de pesos m\c 150,506 no admitiendose oferta que exceda de pesos m\c. 115,000 muy poco mas de sus dos terceras partes para ver tasaciones y escrituras en toda forma al rematador Moreno 316. m4

Francisco M. de Ibarra

De una casa situada en la calle del Perú, á seis cuadras de la plaza de la Victoria.

El próximo domingo ocho de Marzo, á las 3 de la tarde rematará á la mejor oferta y dinero al contado la casa situada en la calle del Perú número 279, entre Méjico y Chile, construida en terreno de ocho y media varas de frente al Este por veinte y cuatro y media de fondo al Oeste; compuesto de diez lindas piezas altas y bajas y demas necesarias al servicio, la cual da una buena renta, prestándose su terreno por su situacion centralísima para construir un buen edificio moderno.

Se previene que hallandose hace años en España el dueño de este edificio se venderá, sin escusa alguna, por lo que den, pues es así la órden del propietario á su apoderado.

Las escrituras de primer órden están estendidas en la escribanía del Sr. Cabral.

Por mas informes al rematador calle de San Martin número 6. m4

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 5 de Abril á la una en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Knight venderemos las dos propiedades cuyos detalles y tasaciones van en seguida.

Casa calle Reconquista núm. 330 á la una en punto, edificada en terreno 9 vrs. 95 céntimos de frente al Oeste por 60 vrs. 25 céntimos de fondo al Este con 6 piezas, cocina, letrina, pozo, sarso de fierro, árboles frutales, patios embaldosados, patios de id, cielos rasos, empapelados, etc. etc; tasada en la suma de trescientos treinta y seis mil setecientos treinta y tres $ 387,733 m\c cuyas dos terceras partes son 258,155 $ m\c doscientos cincuenta y cinco mil ciento cincuenta y seis.

Casa calle Tucuman 288 á las dos en punto edificadas en terreno de 9 vrs de frente al Sud por 35 vs de fondo al Norte con 7 piezas perfectamente concluidas con cielo raso, empapeladas, contramarcos, chimeneas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, patios embaldosados, etc. etc, tasada en la suma de 269,544 doscientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro $ m\c cuyas dos terceras partes son 179,696 $ m\c ciento setenta y nueve mil seiscientos noventa y seis. m8

POR EL MISMO

SUCESORES

Severo Pizarro

Judicial

El domingo 29 de Marzo

A las 2 de la tarde

Se rematará dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Ruiz, una casa en la calle Méjico núm. 254, compuesto su terreno de 6 metros 6 centímetros de frente al Norte, por 46 metros 25 centímetros de fondo con 5 piezas de material, techo de zinc con sus oficinas necesarias.

Tasada por el maestro mayor Rodriguez en la cantidad de 120,280 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 80,187 ps.

NOTA. Para ver los títulos y tasaciones en la escribanía de Muñoz, escribano Garcia, en el Cabildo. m8

En el Partido del Pilar

POR LIQUIDACION

El domingo 8 de Marzo á las once en punto de la mañana y al contado se venderán todas las existencias de la casa de negocio que existe en el partido del Pilar en el camino que vá á San Fernando para Lujan situado en la Estacion de Don Mateo Piñero (Conocida por la ... Nueva) tambien se venderán 7 yuntas de bueyes ... y gordos 1 Carro de eejes 1 Castillo ... toldado, y el Rancho donde ... de largo por 6 de ancho ... y un lote ... madera ... y artículos ...

FIJENSE

LOS COMPRADORES DE TERRENOS

"La Argentina"

BOLIVAR 10

ES LA QUE VENDE MAS BARATO TERRENOS

EN BUENOS AIRES

Como lo prueba la asombrosa venta que hace hoy en el pueblo "Marcos Paz"

LO MAS LINDO DEL OESTE

Sobre la via férrea

A 300 y 360 ps. el lote. La esquina 420.

A 4 cuadras de la estacion

6 mensualidades.

FOMENTO TERRITORIAL

74 Potosí 74

venta particular en Merlo

De lindos terrenos altos, distante solamente 4 y 5 cuadras de la estacion y de la iglesia. El precio es desde 100 ps. hasta 300 ps. la vara de frente, pagaderos en 6 mensualidades. Por planos y pormenores á nuestro escritorio Potosí 74.

Adolfo Bullrich y Cn.

SUCURSAL

e28 v30m

Balbin Plowes

IMPORTANTE REMATE

De Mercaderias

En la casa de comercio de los señores

Darte y Gérbo

En su nuevo local calle de Chacabuco número 73

ESQUINA DE POTOSI

El martes 3, miércoles 4, juéves 5 y viernes 6 de Marzo, á 5, 6 y 7 meses de plazo á las 12 en punto, pondremos en venta un brillante

SURTIDO DE MERCANCIAS

Cuyo detalle se dará despues. f26

GRANDES

CARRERAS EN LANUS

REMATE NOTABLE

4,000 lotes de terrenos

POR

RODRIGUEZ DUNCAN Y C.ª

EN LANUS

EL 25 Y 26 DE MARZO

A LAS 11 DE LA MAÑANA—A LAS 11 DE LA MAÑANA.

TERRENOS ALTOS Y EN LA MAS LINDA POSICION

NO SE HA VENDIDO NADA QUE SE PAREZCA

A cuatro cuadras de la iglesia y á seis de la Estacion

Cuatro cuadras del Circo de las Carreras

TERRENOS APARENTES PARA CASAS DE NEGOCIO Y PARA CASAS DE RECREO

Su situacion es la siguiente:

De un costado la calle Real que va al Puente Alsina, de otro lado la calle Real á las Lomas por donde actualmente se proyecta un tramway.

De otro costado la calle Real que va á la Tablada, lindando con Lanús D. Anarcarsis y D. Juan, Dr. Lucena, Sofía Mack de Eoz y la línea del Ferro-carril del Sud.

Mitad al contado y mitad en seis meses.

GARANTIMOS

Que la venta será como siempre acostumbramos, mitad al contado, mitad á seis meses. Se quiere vender y se venderá, el miércoles 25 de Marzo (dia de fiesta y dia de las carreras) á las 11 en punto del dia y á la sombra venderemos los terrenos arriba detallados y aconsejamos á los que tengan interés en tener un lindo pedazo de tierra en el hermoso pueblo de Lanus, no faltar á este remate que la ocasion es oportuna.

Los que vayan al remate conseguirán dos objetos: comprar lotes de gran porvenir y aprovechar de las carreras á las que irá una inmensa concurrencia.

Mas detalles en la "Argentina", Bolivar No. 10 ó San Martin No. 30.

Habrá carruajes en la estacion Lanus.

Los que no quieran esperar ese dia para comprar, pueden hacerlo hoy pasando por

NOTA—Todo comprador dejará 200 pesos en seña por cada lote que compre.

La Argentina

10 BOLIVAR

REMATES

Pedro I. Lopez

Judicial

En el pueblo de Lobos

De un terreno con el edificio que contiene.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado; en el espediente seguido por D. Leandro Erratechu y D. Bernardo Gambarraberry, contra D. José Falou,—Sobre cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 15 de Marzo á las doce en punto del dia, se procederá á la venta en público remate y á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Un terreno con lo en el edificado, situado en el pueblo de Lobos, y adonde estará la bandera de remate. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 44,165 debiendo empezar la venta por las dos terceras partes, que hacen la suma de ps. 29,443 2 rls.—Nota—Los interesados que precisen informes detallados, se servirán pasar por la escribanía del secretario Ponce, calle de la Defensa núm. 74 3er. patio. m6

Por Tomas Ayres

De la gran finca central alta y baja calle de Europa N.° 252, entre Buen Orden y Lima, con dos Tramways en las esquinas.

El domingo 15 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, la gran finca arriba mencionada con 12 1\2 vs. de frente, por 68 de fondo, 16 piezas un lindísimo jardín al fondo con ricos árboles frutales, aljibe, dos cocinas, letrina y otras comodidades, en dicha casa podrán vivir dos familias independientes una de otra con buena comodidad, llamamos la atencion de las personas que quieran colocar bien su dinero no faltar á este remate pues hay órden de vender indispensablemente por ausentarse su dueño; títulos de lo mejor, mas pormenores, al rematador calle San Martin N.° 30 m6

L. y A. Barrere

EN BELGRANO.

DE PLANTAS.

El Domingo 8 de Marzo á las 8 de la tarde remataremos dos mil quinientas plantas de jazmines, rosas, claveles, diamelas, eliotropos, magnolias, floripines, dalias, etc. etc., y una gran coleccion de ecaliptus, cipreses, pinos y todas clases de árboles de adorno.

Al mismo tiempo una preciosa amaca de fierro y una manga de goma para jardin.

En el precioso jardin.

Situado en la calle Ituzaingo esquina Moreno donde estará la bandera.

No faltar jardineros y vendedores de plantas que el remate es á cualquier precio. m6

POR LOS MISMOS

En nuestra casa calle Real frente á la parada del Tramway.

De muebles.

Un rico billar de palos y carambolas muy chico y aparente para una casa de familia.

Un rico piano aleman de escelentes voces.

Y un surtido de muebles que estaran á la vista el dia del remate. m6

Mautalen y Picot

En Mercedes

El domingo 15 del corriente Marzo á las dos en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado se venderá en público remate, un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Miguel G. Asjiada y D. Asuncion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 varas de frente por 40 de fondo y accion á cinco varas mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas Da. Juana y Da. Francisca Asliada Sembrano reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera Da. Gregoria vendido su parte á D. Alejandro Porferio.

Los títulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.

Para mas informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los rematadores en la plaza ó verse con D. Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta. m6

Hidalgo y Torres

N 5603.

JUDICIAL

El remate se hará en el patio de nuestra casa Bolivar 76, de 2 6 cabezas vacunas al corte.

Al apartador de doble cantidad y que haco mas de cinco años que no se vende ni un animal.

Situados en el partido de Navarro, á dos y media leguas antes de llegar al pueblo, establecimiento de los herederos de D. Juan Silva, contiguo á la posta denominada Buena Mora, se pueden ver en el establecimiento. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. Tasada cada una en 180 pesos dos terceras partes 120 ps.

El mártes 10 de Marzo á las 12 del dia, se procederá á vender dichos animales, pertenecientes á la testamentaria de Da. Ambrosia de Silva. Por mas pormenores al escritorio. m6

POR EL MISMO

No. 5603

Judicial é importante, lease el aviso con detencion 5.000,000 de pesos grandioso remate 100 grandes manzanas en las Lomas de Zamora la conocida chacra de Brun á 10 cuadras de la estacion Temperley, al Este.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion de una sociedad.

¡Hay lotes chicos y grandes! ¡Como para grandes fábricas! Para quintas, casas de recreo, etc.

Lindan estos terrenos con los de los Sres. Jorge Bell, Correa, Shube y otros.

La gran chacra compuesta de 100 manzanas de terreno fertilísimo, alto, con un panorama delicioso, y todo alambrado y cercado de cina cina; con magníficos alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientes.—Edificio magno, galpones, grasería, grandes parvas de alfalfa, etc., etc.; en una palabra, el primer establecimiento.

Agrícola, rural del Sud ¡Que posicion topográfica! tambien bueyes y bacas tarquinas, todos los útiles del establecimiento, arados, prensas, cuchillas, máquinas de labranza, carros y carritos de labranza.

Condiciones y base de sus 73 partes.

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte etc. etc., está tasado á 12 reales vara cuadrada, 2\3 partes un peso mjo.- El lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 varas de frente por 470 de fondo está tasado en 750,000 ps. mjo. 2\3 partes 500,000 ps. (El edificio solo sin terreno vale dicha suma) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todos con buenos materiales, bien construidas magnífico jardin y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas etc.

Todo lo demas al mas alto precio! Entiéndase bien: al mejor postor segun órden del señor Juez hay que liquidar todo el negocio.

Es decir: que tiene límite solo el edificio y terreno, y este límite es sumamente bajo, pues consideramos que no se ha tasado ni en la mitad de su valor.

El Domingo 15 de Marzo á las 11 en punto del dia.

Daremos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los Sres. interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas como á el mismo que todos sus útiles y enseres son de primera calidad y encargados espresamente á las primeras fábricas de Europa. (La tasacion del terreno no es la mitad de su valor.)

Habrá tren gratis de ida y vuelta, carruajes en la estacion, gran almuerzo á la llegada, todos á la sombra, cerveza y algo mas.

El tren espreso saldrá de la estacion Constitucion á las 9 de la mañana y del Paseo de Julio á las 8 y 5.

Por planos y boletos del tren á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76 (No se admiten niños y solamente gente de órden.)

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 por cto á cuenta de sus compras ó en su defecto dará la garantía del que se conocese.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado las escrituras se estenderán en la escribanía de los Sres. Boggio y Barreda, para evitar demoras.

Por mas informes á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. m6

Alvis y Cristal

En el pintoresco pueblo de Moron

Magníficos terrenos altos lindando con el Hipódromo ó sea con el circo de las carreras, á todo precio.

Los terrenos que se rematarán están á seis cuadras de la Iglesia dominan la línea férrea del Oeste y es lo mejor que existe en Moron.

120 varas frente por 91 de fondo dividido en 12 lotes de 10 varas frente por 91 de fondo.

El Domingo 8 de Marzo á la una del dia en punto venderemos por órden terminante de su dueño los terrenos arriba indicados, de 120 varas frente por 91 de fondo dividido en 12 lotes de 10 varas frente por 91 de fondo, lindad inmejorable terrenos altos todo al derredor ...

Venta forzosa, por mas pormenores ... rio Victoria 17 (altos), en ... nada que decir son su...

Por Rodriguez Ducan y Ca.

A FLORES

El domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde

REMATE IMPORTANTE

Una hermosa casa.
Nueva flamante.
Y muy cómoda.
Calle del Ferro-carril núm. 17 1\4.
Entre las calles Union y Rivadavia.
18 varas de frente á la calle del Ferro-carril al Este por 30 de fondo.
A media cuadra de la calle Rivadavia.
A igual distancia del tramway.
A dos cuadras y media de la plaza.
A la misma distancia de la iglesia.
A dos cuadras del Teatro.
A tres cuadras del mercado.
Casa hecha á todo costo.
Con pisos de madera.
Cielos rasos de yeso.
Aljibe de 60 pipas.
Pozo en el segundo patio.
Estufa en el comedor.
Los patios y azotea embaldosados.
En el segundo piso mosaico.
La vereda de piedra.
El frente de la casa á la última moda.
El friso todo de mármol.

Las piezas son: sala, antesala, dos dormitorios, comedor, dos piezas mas, cocina, oficina necesaria y un jardin en el fondo.

Nos parece inútil el BONBO.

Los interesados deben deben visitar esta preciosa casa antes del remate, estará abierta todos los dias.

Los títulos son superiores, para verlos á nuestro escritorio San Martin 30 (altos.)

NOTA—Prevenimos á los interesados que hoy mismo se puede contratar la casa por cuatro años á razon de 2,000 pesos mensuales, al comprador se le indicará la persona en caso que desee alquilarla.

OTRA—El pago se hará mitad al contado y mitad á 3 meses. m6. v8.

Eugenio C. Diaz y Ca.

Soberbio remate

El 15 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, dos manzanas de terrenos divididos en lotes grandes y chicos.

Preciosas esquinas en San Isidro, á solo 80 varas de la estacion, al Oeste. Al mas alto precio y al contado sin reserva alguna, le garantimos títulos superiores.

Procederemos á vender sin falta alguna diez y siete magníficos lotes de terreno en las calles Belgrano y Real donde estará la bandera, venta liberal, al mejor precio y al contado. Atencion Sres. rematadores de terrenos en el pintoresco San Isidro! y solo á 80 varas de la estacion del Ferro-Carril.

No olvidarse el domingo 15 de Marzo á las 4 en punto de la tarde daremos principio á la venta m6

Rodriguez Duncan y Comp,

Remate importante en el delicioso pueblo

De MORON

El domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, de la antigua casa parroquial. Por órden de la Corporacion Municipal. Tasada en 296,000 ps. m\c. pudiendo venderse por las dos terceras partes que son 197,340.

El domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el agrimensor municipal del partido Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se haran conocer en oportunidad.

Por mas pormenores ocurrir a nuestro escritorio San Martin 30 (altos) ó en Moron á la Secretaría Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa. En cuanto á los títulos no tenemos nada que decir; son superiores.

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remato de la casa, venderemos un terreno de otra procedencia situado a media cuadra de la estacion, con frente tambien a la casa quinta del Sr. D. Eusebio Garcia.

Se compone de doce y media varas de frente al sud por 50 de fondo con dos piezas de material sin techo. Títulos garantidos y para verlos San Martin 30, altos.

Clavel Salas y Ca.

GRAN REMATE DE TERRENOS—JUDICIAL

En "Las Heras", al lado de la estacion "General Hornos. Venta forzosa para liquidar la testamentaria. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez.

Dos mil lotes de magníficos terrenos que rodean la estacion, ¡alerta jornaleros, gente de pocos recursos! que con unos pocos pesos podeis haceros propietarios de un terreno de mucho porvenir.

El Domingo 8 de Marzo Tren gratis que sale del Parque á las 8 1\2 de la mañana.

Los mejores terrenos que se han vendido; los demas porvenir. En el ramal de Merlo á Lobos, perteneciente á la testamentaria de D. José Vicente Salas.

Estos terrenos son los que forman el pueblo en que está situada la estacion "General Hornos" que está abierta al servicio público, desde el dia 5 de Octubre la venta la haremos en los mismos terrenos, para que los que no los conocen vean lo que compran.

Inútil es ocuparnos en hacer de estos terrenos una especial recomendacion, desde que son tan conocidos por mas de seiscientos compradores del Pueblo denominado "La Fortuna" que está al lado de este y dividido solo por una calle de 30 varas y demas de 580 lotes que hemos vendido al lado opuesto, divididos por otra calle de 30 varas.

Los terrenos que vendemos ahora están en el centro de los ya vendidos y rodeando la "Estacion" Este Pueblo se está levantando como por encanto, ya hay varios edificios hechos y otros en construccion, en los lotes que vendimos el año pasado, cuando el Gobierno autorizó la formacion del Pueblo y solo se espera la autorizacion que se ha solicitado para dar principio á la construccion de la iglesia.

Varias de las personas que compraron lotes en ... mate que dimos en el año pasado, ya le ... tres ó cuatro veces mas de lo que les ...

Los terrenos son altos.

Su posicion magnífica.

Al lado de una Esta...

Sin temor de ...

Proven...

Enrique Rodriguez y Ca.

UN GRAN REMATE

A 5, 6 Y 7 MESES DE PLAZO

Alta novedad

En la casa introductora de los señores:

RODRIGUEZ y ORTIZ

CANGALLO 211 1\2

Mercaderias { ALEMANAS FRANCESAS INGLESAS

VENTA POR BULTOS

REMATE MUY IMPORTANTE

Para mayoristas

La casa venderá y presentará un gran surtido.

MARTES 10

Miércoles 11, Juéves 12, y Viérnes 13 del corriente.

Especial—Calzado, ropa blanca, casimires finos, ropa hecha.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo un lindo lote de terreno, esquina Garibaldi y Balcarce el Domingo 8 del corriente á la una en punto.

Venderemos al mejor precio y al contado, un lindo lote de terreno compuesto de:

50 vs. de frente á la calle de Balcarce por

21 " " " " " " Garibaldi, teniendo el fondo un martillo de 8 varas á su favor. m4

Carlos Secchi

Remate de terrenos en el Pueblo de San Vicente.

El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde

ESPECULADORES ¡ALERTA!

3 magníficos lotes en tres distintas manzanas todas cerca de la plaza principal. Pormenores en casa del rematador calle Chacabuco 192 y en el pueblo de San Vicente.

Mariano Irigoyen

HERMOSA PROPIEDAD AL NORTE.

Cangallo 245, 47 y 49 esquina al mercado del Plata.

RENTA 10,000 ps. MAS O MENOS MENSUALES

El Juéves 19 del corriente á las 2 de la tarde ... Remate público al mas alto precio ... la lindísima casa en esquina, ... 49 esquina al Mercado del ... de altos y bajos ... duras en ... Cangall...

Pablo Escalante

De muebles

En el salon y patio de su casa San Martin 154

El Miércoles 4 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue: Dos juegos muebles para sala, un piano perpendicular, uno id para estudiar, una porcion de muebles para sala y antesala, id muebles para dormitorios, como roperos, lavatorios Jacarandá y Caoba, camas id, cómodas, mesas de luz, costureros, máquinas de coser, alfombras, diferentes clases de sillas, mesas para comedor, aparadores, sofaes, confidentes, butacas, escritorios, cortinados, espejos, cuadros y otros muebles.

Al mismo tiempo por cuenta de una casa introductora venderemos riquísimos artículos de bazar con o igualmente una partida calzado para hombre y una cantidad alhajas de oro. m1

Rodriguez Larrazabal y Ca.

SUCESORES:

ENRIQUE RODRIGUEZ y Ca.

En nuestra casa

Calle de Victoria num. 143 y 145

El miercoles 4 y jueves 5 de Marzo á las 12 en punto del dia, al mejor precio, á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de quien pertenezca: venderemos un notable surtido de mercaderias

Francesas

Inglesas

Alemanas

Italianas

LIQUIDACION

Por cuenta de una casa

Un lote fuerte de frazadas y frazadones, un gran lote de calzado para señoras, hombres y niños, gran surtido de percales, bombasíes, sederías, paños, casimires, camisas, medias, mantas, balletas, colchas, bramantes, lienzos, domésticos, cremas de hilo, géneros para vestidos, confecciones de todas clases, tartanes, pañuelos de rebozo y un completísimo surtido que estará á la vista el dia del remate. m1

Por Eduardo L. Gowland

El Domingo 8 de Marzo

IMPORTE REMATE

En la estacion General Hornos

DE 240 LOTES

De quintas y chacras

Venta liberal

TREN GRATIS

El tren saldrá á las 8 de la mañana.

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y Hnos. el Domingo 8 de Marzo á las......de la mañana saldrá el tren de la estacion del Parque, gran tienda de campaña, almuerzo, buena cerveza, etc. etc.

Nota—En el Parque se distribuirán los boletos media hora antes de la salida del tren espreso.

No se admiten niños.

Todo el que compre entregará ... 200 ps. por cada lote.

Por pormenores, Bol...

LARRACOMAY QUIRNO

JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de Flores, á 4 cuadras de la Plaza calle de Libertad entre la del 9 de Julio y circumbalacion, tasacion 1,800 ps mjo la vara, 2[3] partes 1,200 pesos.

El domingo 8 de marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador María del Carril.

Un terreno perteneciente á la testamentaria de Aguirre situado en el pintoresco Pueblo de Flores compuesto en area de 34 varas de frente al Oeste por 78 varas de fondo al Este, no admitiendo venderse la vara menos de sus dos terceras partes de su tasacion. Para informes á nuestro escritorio Victoria 80 (altos). m 3.ro

Manuel P. Medrano

Judicial

De la casa calle Montevideo núm. 12 entre las de Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.

El 8 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y perteneciente y doña Tránsito y Viviana Tessa y ejecutada por el doctor don Nicomedes Reynal, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 7 varas y 10 céntimos al Este por 81 varas y 30 céntimos de fondo tasada por el maestro mayor Félix Baca en la suma de 45,450 ps, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de su tasacion que son 42,433 ps. mjo.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por el escritorio del señor don Juan E. Coronado en la calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. 807

Pedro Edbecke

REMATE EXTRA-JUDICIAL

Liquidacion de una testamentaria.

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este, desde la Estacion del Ferro Carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse.

Quinta conocida por Guillermo Sitve.

El Domingo 8 de Marzo á las dos de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo el terreno en 68 varas de frente con 4[3] varas de fondo y á mas 30 varas de frente tambien á la calle Real por 100 varas de fondo ó sea todo.

27,701 varas cuadradas con una casa de ocho piezas de material techo de azotea sólidamente construido, madera dura pisos de baldosas, un pozo de balde de riquísima agua, un lindo parral en el patio cuadrado, en la quinta varios árboles frutales, etc. Todo en un solo lote y sin reserva alguna por lo que dan esta garantimos. Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 90.

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades, gustos, medialejos, casimires muy finos, camisas medio hilo, camisetas bordadas, franela rica clase, colchados, frazadas, trages casimir, uso doméstico, granadinas, barellas de lana y de seda, poplins, alemanisco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, toballas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantos guipiur, madapolan, lienzos y bramantes, calzoncillos hilo, pantalones casimir, colchas, piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, franela de rica clase, medias de lana escocés para vestidos, rasia, cintas de terciopelo, orleans, fajas de la India y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo, una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños, sombreros de castor, id de felpa, 9 cjs juguetes, 1 fdo bolsas averiadas, y un surtido completo de camisas para hombres, señoras y niños.

Nota. Recomendamos á nuestros favorecedores el notable surtido de tapados de la estacion, géneros de vestido, camisas medio hilo, gros negros y de color, merinos negros percales rica clase y gustos, paños negros y de colores, casimires en cortes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension. m5

POR EL MISM[O]

[ME]SMA [A] PLAZOS

Por cuenta de varios:

En nuestra casa calle del Perú 94 y 96. El viernes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas, bramante de la mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo pequines, negros, id de colores, gros, espumillas, orleanes, alemanesco, géneros de lana para vestidos, poplins, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, casimires italianas, casimires pura lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumillas, fajas de la India, pañuelos punzo y blancos, gran surtido de listados y uso doméstico, paños y casimires muchas clases, castores de colores, toallas de hilo, géneros de hilo para sábanas, id para servilletas, alemanesco para mantas, servicio de mesa para doce personas, clases especiales, géneros de vestidos, géneros de pantalones, cambray, muselinas lisas y bordadas, id adamascadas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. m5

AVISOS

Mayordomo: Se ofrece un hombre formal con familia para cualquier establecimiento campo, Saladero ó Barraca. Montevideo 11 8 á 1 de la mañana. m4 v6

Cocinera: se precisa calle Belgrano núm. 234 altos. m4 v3

Amigdalina este jabon reu-ne las cualidades mas recomendables que la ciencia ha descubierto, quita admirablemente, y en muy poco tiempo toda clase de manchas de la cara como pecas, paño, empeines, granos, el color amarillo y enfermizo, blanquea el cutis, le da brillo, afresca y lo priva de las arrugas. En fin es preferible, al agua de lis á la sal antifelis. Se vende en la Botica Perú esquina Cochabamba. m4 v9

Se ofrece una señora para el servicio de una corta familia. Es buena costurera y sabe perfectamente cualquier costura á la moda; calle Cerrito 360, á toda hora. m4 v6

A los estancieros. Un apa-rato muy económico para calentar las marcas en los establecimientos de campo en él se puede usar la leña de cabja; taller de Julio [illegible], Parque 557. m4 v15a.

A quien co[rresponda]

Un hombre formal desea colocar[se] ... dependiente de almacen por ma[yor] ... yordomo de algun establecim[iento] ... de francés ó español en ... calle Florida 158.

Dokar nue[vo]...

guarniciones y cabr... verlo San José ...

Al co[mercio]...

consignata... Chinga... de su... ...

Mucamo de 15 á 16 años se precisa con recomendacion calle Esmeralda 54 1[2]. m1 v6

Don Francisno Alzugaray ha dejado de ser dependiente de la pintureria San Miguel calle Piedad 209—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. m3 v6

Ama de leche fresca se ofre-ce una. Ocurrir Cangallo esquina Centro América fonda. m3 v8

Escopetas finas recien lle-gadas—Ultimos sistemas—Fuego central—Lefaucheux. Calle de la Piedad 105. m3 v30

Lecciones de Frances: un Francés laureado sus grados y títulos universitarios de Francia enseña el francés, el latin y todo lo que pertenece al ramo literario. Diríjirse calle Piedad 105. m3 v30

Alhajas baratas en la calle Piedad núm. 105 se encuentra la única casa teniendo la especialidad de alhajas en oro y doublé de las fábricas de Paris. 105 calle de la Piedad 105. m3 v30

Se ofrece un dependiente de Farmacia práctico en el ramo recien venido de Italia. Dirigirse calle Lorea 179. m3 v7

Con poco capital. Una gran fortuna. Se necesita un socio con 100,000 ps. mjo. de capital y su trabajo personal, se dará un terreno de 17 1[2] cdras. en la estancia Dansuela, partido de Moron, q' vale el triple del indicado capital. El negocio es una grasería con cría de chanchos y de aves y juntamente una cochería, y plantios de sauces, para lo que se presta una parte del terreno y agricultura, todo el negocio bien organizado puede producir de 300 á 500,000 pesos mjo. al año se halla á una legua de las estaciones Moron y San Martin, en el mismo terreno se cruzarán ademas los ferro-carriles al Rosario y Cuyo, el primero en dia de ejecucion, se admitirá cualquier otra propuesta en cualquier término, ó arriendo con condiciones muy ventajosas, dirigirse por cartas ó personalmente á Belgrano, calle de Tucuman número 54 esquina á Rivadavia, á J. L. C. m2 v15

Se alquila la linda casa re-cien concluida de edificar calle de Junin núm 746; consta de nueve piezas y demas oficinas; es una casa muy apropiada por una familia quiere gozar de todo bien estar. Inutil es recomendarla. Para tener las llaves, ocurran la casa al lado, y para tratar calle de Suipacha núm 77 (Sastreria.) m3 v11.

Atencion en la Villa de Moron, se vende un precioso Almacen situado en la calle de San Martin núm. 139 y 141, el interesado puede pasar á Verlo al dueño lo vende por no poderlo atender y se vende á gusto del comprador los artículos que no pueda comprar el dueño los retira es una gran proporcion para el que quiera trabajar en el Banco por estar en tan breve situacion la mejor de Moron. m1 v6.

Corralon en el 11 de Setiem-bre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon precio módico para tratar Bolivar 19. m1-v15.

Tienda Filipinas, Gro negro desde 25 hasta 40 $. mantillas españolas, madrileñas de chatilli, id de tul á 90 y 100 $. túnicas de cachemir negro á 280 id, percales lunarcitos alta novedad á 6 id, medias, camisas y batas para señora gran surtido, alpacas ricas á 7, 10 y 12 id, pequines de colores á 20 y 22 id, gró id á 28 y 30 id, pequines negros 17 y 20 id vra, trages para niños de todas edades desde 40 hasta 310 id, para 16 años, cortes lisos y bordados desde 10 id hasta 50 id, lustrinas negras desde 5 hasta 20 id vra, notable surtido en alemanescos y servilletas tohallas y uso doméstico colchas para niños á 30 y 35 id id, grandes á 55 y 60 id y mil otros artículos con un 4 p% de rebaja, pañuelos con nombres á 8 y 10 id con pino bordado 7 y 10 id, tienda Suipacha y [illegible] gallo. m1 v11

Jardinero se ofrece uno con buena recomendacion que sabe desempeñar su oficio calle Bolivar 401 es italiano. m4 v6.

Niñera y sirvienta que sepa algo de cocina. se precisa, calle Perú 63. m3 v6

Se ofrece una ama de leche Basca Española y abundante leche calle de Lima 300 darán razon. m3 v 3.

Tarjeteria de Lujo tarjetas de visitas id de comercio al minuto!! Florida 80. Palacio de guerrero, N. B Son hecho con la minerva. precios litografiados. m3 v 13.

Tres millones de vs. cuadradas de terrenos venderán Edo. L. Gowland y Cia. el Domingo 8 de marzo en el pueblo gral. Hornos cerca la seccion de recaudos. m3 v3

CONSULTACIONES DE Magnetismo

El célebre magnetizador D. F. Malbec, de tanta fama en Paris y recien llegado de Rusia, da consultas con la celebre sonambula, sus flores.

El Precio de cada consulta es de 100 pesos mjo. Se compromete á devolver la plata á quien no haya dicho verdad.

Haciendo la descripcion de lo que desean, se puede tratar con dicho señor de cualquier punto de la República escribiéndole una carta. Ocurrir calle Parque 234. m4 v18

Se necesita un oficial zapa-tero untrado fino, calle Rivadavia núm. 403 es escusado sino trae buenas recomendaciones. m1 v6

Aviso al comercio: que he vendido la fonda de mi propiedad situada en la calle Esmeralda esquina á la de Temple el que tuviera algun reclamo pase por la calle de Garantias núm 41 de 10 á 11 de la mañana dentro de tres dias de la fecha desde cuyo pasado esto no se atenderá reclamo de ninguna clase.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1874—Gambarovi Victorio. m4 v5

Mucama: se necesita una que tenga buenas recomendaciones Suipacha 23. m4 v6

Desolladores: se precisan para el saladero de Soya, ocurrir Florida 70 (altos). m1 v6

Se arrienda la casa alta y baja de la calle Bolivar 192 y 195, compuesta de 25 piezas grandes y 2 espaciosos almacenes es apropósito para Hotel casa amueblada para tratar ocurrir al núm. 70 de la calle Florida altos. m1 v6

Pieza para hombres solos se alquila una con dos ventanas á la calle y dos al 1er. patio con toldo y tramway á la puerta, se alquila sin muebles para tratar ocurrir al Tacuarí 481. m1 v10

Al comercio, Desde el 1.° [marzo] he trasladado mi escritorio á la calle Salta 104 [illegible]. m4 v6.

[Com]ercio. Con esta fecha ...r mútuo convenio la sociedad que giraba ... de Viuda de Gambetta y Belgrano, ... activo y pasivo José Belgrano— ...io 1874—José Belgrano—Coro... m1 v6

...ilan galpo- ... m1 v6

...itacion ... se prefiere ... Rivada... v 6.

SEGUNDA PARTE

Comprende las siguientes materias:

Gramática Castellana en toda su extension—Escritura á dictado—Aritmética—Geografía Universal—Historia antigua y moderna—Astronomía—Literatura, Lójica y Etica—Historia Natural.

Estos estudios pueden hacerse en tres años.

TERCERA PARTE,

MATEMATICAS

Comprende las siguientes materias.

Aritmética razonada—Aljebra Elemental y Superior—Geometría Plana, Práctica y del Espacio—Trigonometría rectilínea y esférica—Geometría Analítica y Descriptiva, incluyendo la teoría de Acotaciones, corte de piedras y sombras—Cálculo Diferencial é Integral—Física—Química—Topografía y Geodesia—Cosmografía.

El estudio de estas materias está dividido en años, en la misma forma que la que actualmente rije en la Universidad.

Los alumnos que se dediquen al estudio de las Matemáticas cursarán en cada uno de sus años y á la par que éstas, algunas de las materias correspondientes á la segunda parte.

Los que quieran dedicarse al estudio del Latin, cursarán con el primer año de Matemáticas el primero de Latin, con el segundo, el segundo, y así sucesivamente.

La clase Dibujo Topográfico corresponde al primer año de Matemática. La de Dibujo Lineal al segundo y la de Copia del Natural al tercero.

IDIOMAS

Latin—Francés—Inglés.

Clase especial para jóvenes que se dedican á la carrera del comercio

Esta clase comprende las siguientes materias:

Escritura—Gramática—Aritmética, incluyendo la Teneduría de Libros é idiomas.

Clase especial para jóvenes que quieran dedicarse á la carrera de Telégrafos.

El Colejio cuenta con un gabinete, provisto de todos los aparatos y útiles necesarios para el estudio práctico de la Telegrafía Eléctrica. En lo concerniente á la parte teórica, los alumnos recibirán tres lecciones por semana, de las partes de Física y Química necesarias para dicho estudio.

NOTA—Esta clase será de noche.

Para los jóvenes que deseen dedicarse á la tan lucrativa como brillantes carrera de Injenieros de todas clases y Arquitectos, he formado la tercera parte del plan de Estudios, y me propongo ademas, que el estudio de las Matemáticas se haga en la misma forma, y con la misma extension que en las primeras Academias Europeas.

El Colegio abrirá sus clases el primero de Marzo.

Se admiten internos, externos y medio pupilos.

Para obtener el Reglamento interior del Colegio y adquirir mas pormenores pueden dirijirse al Director del Colegio, sito en la calle de Callao, número 47, piso bajo. f24 v 9 ma.

Avelino Buekuel, Vende 20 á 100,000 ps. mjo. de Títulos Hipotecarios de pronta conversion al 55 por p%. producen mas del 1 p%. En mi Escritorio Victoria núm. 66. f28 v 9

Sirvienta estranjera se ne; cesita una con cama, en la calle Salta núm. 355 1[2] para servicio de poca familia, se le pagará buen sueldo. f28 v 6

Se vende el antiguo y acre. ditado café y Billar del Oeste, calle Libertad esquina Temple, con seis años de contrato; hace un buen diario, alquiler módico, inmejorable posicion para poner Restaurant; el dueño lo vende por retirarse á Europa; para tratar á la misma casa y á cualquier hora del dia.

LA PAMPA

EN EL PUEBLO DE

Belgrano

Desde las 6 1[2] de la mañana en adelante se venderá este diario en casa del señor A. Barrere, **92 calle 25 de Mayo 92** entre Rivadavia y Lavalle. e21—perm.

La tigra del alcalde de san Isidro: polka nueva compuesta para piano, se vende en todos los almacenes de música. f8 pmte

F. S. CLEAVER'S Prize medal HONEY'S SOAP

Jabones	Brown Windsor. Jabon Cold Glycerina de Crema. Jabon puro de Glycerina. Jabon Maltavisco. Jabon de Sauco Flor. Jabon acido carbolico y de Glycerina.
Extractos para el pañuelo	Perfume Medianval. Jockey Club Bouquet. Extracto de Ylangilang. Kes Bouquet.
Pomadas	Aceite Meollo. Crema Cristal. Pomada exquisita, etc. etc.

Polvos para dientes jabonoso

Polvo de Violeta

Aguas de Romeo y Cantaridades para lavar el pelo

Vinagre de tocador y toda discripcion del jabon para tocador y perfumeria

Fab. y oficinas, 32, y 33, Red Lion, St. Holborn, Londres

Almacenes asiados al dique de Londres

Cuarto de muestras para exportacion, 15 St. Mea Axe, Leadenhall St. E. C.

Depot—Argup

CONTRA EL COLERA

ANTIDOTO del Dr. D'Haucourt; se vende en la calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas desde las tres y media hasta las seis de la tarde.

DEPOSITO ESPECIAL DE

Sal y carbon

DE TODAS CLASES

Se vende al gusto de los compradores, á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador, del modo q' lo pida, en bolsas, en barricas ó sueltos, á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la Calle de Perú 161 frente al Tribunal de Comercio, ó en el depósito principal en Barracas al Norte, frente á la ribera, núm. 44, á todas horas del dia.

NOTA—No se vende menos de 10 fanegas.

Nicolas Zolezzi.

A RODRIGUEZ

EN SAN VICENTE

Se lo recomienda, que el ser Alsinista, no dá derecho á quedarse con el dinero de todos los suscritores á "La Pampa" en ese pueblo, por la suscricion de meses.

Pagándola en esta administracion, entonces si será Alsinista puro. e18 perm.

Compañia de Navegacion á vapor "Rio de la Plata". Líneas de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion.

El vapor "Goya" saldrá para la Asuncion [y p]uertos de escala el Mártes 10 de Marzo: ... carga, encomiendas y pasajeros para [dichos] puntos.

Agencia, Cuyo 24

...ra graseria hay ... y demas útiles correspondien... 300 capones, tambien hay una grasa etc. Victoria 444 her... m1 v 8.

...buco y Ju- ... á sus relaciones ... desde el 2 del ... sus viages á ... 11, 14,

Jardin del Pensamiento

Se venden plantas de jardin de variadas clases y á precios sumamente módicos. Tambien se hacen ramos de flores, ocurran á la plaza Caridad, descuadras al Sud donde se encuentra un enrejado plateado de azul. f22 v22 ms

Facultad de Medicina. Los textos de 1.° y 2.° año de medicina, se vende muy baratos. Potosí 220 1[2]. f22 v14.

Baldosas de horno, se ven-den en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f26v8ms

Alhajas al peso del oro: se venden, 150—Maipú—150. f7 v7 m

Lopez Frias & Menzies

Agentes Marítimos, Despachant ante Aduana, Comisionistas y Consignatarios en General, Pasage Argentino Nº 4. f21 v30

Fortuna sin trabajar. Se vende el muy acreditado Hotel del Sud de D. Victor Dardignac en Dolores, siendo este el mejor en comodidades; se vende con todas las existencias y se alquila la casa bajo un contrato. El dueño vende por retirarse á Europa con su familia. Para tratar á la misma casa. El ferro-carril estará funcionando dentro de cuatro meses. Aprovechen la pichincha.—Dolores, Febrero 18 de 1874. f25 v12ms

MUEBLES AMERICANOS

Juegos completos

Para dormitorios

Compuestos como sigue:

1 Cama camera.
1 Comoda.
1 Lavatorio.
1 Espejo.
1 Mesa de luz.
1 Tchallero.
1 Silla de amaca.
4 Sillas.

Precios

ps. 1,800.
ps. 2,200.
ps. 2,300.
ps. 2,600. m/c.

Segun la clase.

Estos muebles, se adaptan admirablemente, para la campaña, estando cada juego encajonado en un solo cajon y numeradas todas sus piezas de manera que, el mas lego en la materia, puede armarlos sin la menor dificultad. Pueden verse las muestras en casa de los agentes Moore — Sudor 67 Maipú. f15 v16 m.

Ladrillos de fuego, se ven-den en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f10v8ms

Mojones, se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f26v8m s

Resina, se vende en el cor-ralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f5 [illegible] 18ms

Tachos para graserias de 100 á 500 galones marca Carron se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f25v8ms

500 ps. de gratificacion se dará á la persona que le proporcione una colocacion á un jóven de 20 años de edad en una casa de comercio ó otro empleo y que el sueldo no baje de 1200 ps. mensuales, para verse con el Cangallo 340 á toda hora del dia. f25 v 7 m.

Cerveza Inglesa "Bars" se vende por mayor en la calle Defensa 66 C. J. Getting etc. C.º. f26 v14ms

Se necesita una buena co'cinera extrangera y un muchacho de 10 á 13 años para mandados. Calle Suipacha 183. f25v8ms

Magnetizador celebre

Rafael Tel

Que pone las fuerzas de 20 grados de fluido magnético; único y sin rival que se conoce hasta ahora.

Infalible y justísimo es la carta que tira por medio de las cartas y de los tarcos bohemianos, la semblanza Claro vicente tiene la facultad de quitar el maleficio á las personas desgraciadas.

La republicana: para el sa-ladillo por el ferro carril del Oeste hasta Lobos, sale de Buenos Aires los dias pares, regresa del Saladillo los dias nones. Agencia en Buenos Aires Rivadavia 339, id Lobos Hotel del Ferro carril, id Saladillo Hotel del Globo etc. Empresario.—*Ramon Abascal.*

Rodriguez Larrazabaly Ca.

SUCESORES

ENRIQUE RODRIGUEZ Y CA.

Victoria núm. 143

Venta de terrenos.
Venta de casas.
Venta de averias.
Venta de toda clase de mercancias.
Venta de ganados.
Venta de muebles.
Actividad y economia.
En breve grandes remates.
Lotes de terrenos chicos ó grandes.

En fin todo lo concerniente á remates, ofrecen sus servicios al público.

Enrique Rodriguez y C.ª m1 v30

La ciencia divina. D. Maria Reimunda, española, se ofrece al público para los que quieran hacerse adivinar el presente, pasado y porvenir, con las barajas francesas, españolas y las cartumancias desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche. Méjico 269. m1 v 28

Botiquines homeopáticos De diferentes tamaños, conteniendo 12, 21, 34 y diferentes preparaciones homeopáticas. Son en tintura ó en glóbulos del renombrado laboratorio de London y Liverpool Pharmacy. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell. Rivadavia 80. m1 v5

Lecciones particulares a to da hora del dia ó de la noche, de inglés, francés aleman latin, matemáticas, historia, geografía, teneduría de libro fonografía etc. etc. ocurrir Piedad 106. m1 v3

Se alquila por muy bajo pre cio un almacen de treinta varas, con sus oficinas y corralon en la plaza de Libertad en frente al Sud, para tratar Rivadavia 118 ó Corrientes 91. m1 v3

Casita a la Inglesa. Her-mosa es la que se vende, con su jardin al frente, y con muchos árboles frutales en el fondo, tiene 10 varas frente por 60 de fondo, con nueve piezas, cuatro de material con pisos, cielo-rasos, azoteas, contra-marcos todo de madera, y cuatro de madera, con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, mirano, en la calle de Paraná al lado de la gran cervecería de A. Lagomarsino; está para que la vean, y el que la quiera, encontrará con quien tratar. m1 v 15

Gran Deposito de Pianos

DE

C. Hellstron y Bentz

Calle Rivadavia números 146 y 144.

Buenos Aires.

Tenemos el honor de participar á las familias de Buenos Aires y de las Provincias que en nuestro depósito encontrarán siempre pianos de las mejores fábricas de Paris á precios módicos. Se alquilan y hacen compostura de pianos. m5-v8 J.

Sombrereria del Plata 259

Campalio 149 gran surtido de sombreros de todas clases y última moda acaba de recibir directamente de Europa de felpa castor y demas clases á precios módicos. m5 v18

...CION ... los autores de ... del Domingo se ... 30. ... ebo en varias piezas de ... negros, pañuelos de seda ... m 3 p.

Para Coruña directamente

Saldrá el nuevo y hermoso vapor *CONSEPCION* de 3560 toneladas de porte, el 15 del próximo Marzo admitiendo pasageros de popa y proa. Consignatarios Chacabuco 190 altos. f20 v10 mzo.

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO

PEDICURO Y PROFESOR EN FLEBOTOMIA

Recibe en sus salones todos los dias, Suipacha 59 (altos). f8 v10mzo.

Se alquila con contrata un terreno esquina Esmeralda y Paraguay 40 varas de frente por 60 de fondo el precio es módico, para tratar Esmeralda núm. 275. f7-v 7 m.

Escuela de bailes

El mismo dá lecciones de baile con nuevo método á uso de la familia, tan fácil como infalible para aprender á bailar y se compromete á hacer un buen bailarin ó liviana bailarina en pocas lecciones.

Está visible todos los dias desde las 1 hasta las 10 de la noche. Uruguay núm. 42 entre Piedad y Cangallo. f7 v7m.

Una señora francesa con recomendaciones se ofrece para dar lecciones de piano, inglés, francés y español en su casa, ó en casas particulares; dirijirse calle Suipacha 291. f7 v7mzo.

Terrenos en venta central

Un terreno de 20 vs. de frente á la calle de Chile por 40 varas de fondo (al lado de la Esquina Alberti.

OTRO

Haciendo esquina de 20 vs. á la calle Azcuenaga por 30 varas de fondo á la de Paraguay.

OTRO

Se vende una volanta de cuatro ruedas en buen uso con guarniciones completas.

El que se interese ocurrir Piedad 331 de 6 1[2] de la tarde hasta las 9 de la noche ó Belgrano de 7 1[2] de la mañana á 6 de la tarde esquina Bolivar (Confiteria). f20 v10 m 3

Partera Italiana: Catalina James, recibida por la facultad de medicina, ofrece al público sus servicios profesionales á las personas que quieran ocuparme que serán atendidas en el acto, como tomo internas para asistirlas en mi casa, á precios módicos, como pongo sanguijuelas y ventosas á las personas de mi sexo. Calle Libertad Nro. 93. f24v8m.

Pongo en conocimiento del público que he comprado á los SS. Migone, Iriart, Borde y Ca. el negocio de almacen, sito en la calle de Piedad y Junin.

Los que tengan créditos dentro es contra, se servirá presentarlos en el término de diez dias.

f-26 v-7m.s José Cortes.

Lo que vale ahora mil den-ro de tres años valdrá 10,000; así lo prueba el progreso que caminamos con pasos ajigantados, el que compro en un terreno por 1000 ps. pagaderos de á 280 ps. mensuales, con escritura y mensura gratis, no querrá revenderlo dentro de tres años por 100 $ porque le parecerá poca utilidad, sin embargo ofrecemos en venta por ese ínfimo precio terrenos magníficos á 60 cuadras de la ciudad, con ferro-carril y tramway á muy poca distancia de la estacion Lánus y tan solo diez cuadras del gran circo de las carreras: ocurrir al punto indicado. ed v8

AVISO MUNICIP[A]L

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematará el Domingo 22 del entrante Marzo, en el salon municipal á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, ocho lotes de terreno de propiedad pública, ubicados en una lindísima localidad y muy inmediato á la Estacion de este Pueblo.

Su situacion es como sigue:

Lote núm. 1 con 19,000 vs. cuads. de superficie en $ 40000
2 con 10,000 vs. cuads. de superficie en 34000
3 con 10,000 vs. cuads. de superficie en 24000
4 con 15,000 vs. cuads. de superficie en 27000
5 con 5,272 vs. cuads. de superficie en 24000
6 con 5,852 vs. cuads. de superficie en 16000
7 con 4,351 vs. cuads. de superficie en 16000
8 con 3,000 vs. cuads. de superficie en 12000

Tambien se rematará el domingo 5 de Abril, otro terreno de chacra de propiedad pública, ubicado en el cuartel tercero de este Partido, tasado en ocho mil pesos mjc. la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado.

Por mas por menores, pueden ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad, donde existen los planos.

Quilmes, Febrero 19 de 1874.—Felipe Amoedo.—T. Flores.—Secretario. f22-v22mzo.

Colegio Especial

Dirijido por Manuel Lopez Anaya, oficial que ha sido del cuerpo Facultativo de Artillería en España y Sub Director del cuerpo de Telégrafos.

Calle de Callao núm. 47 bajo.

Mi principal objeto al fundar un establecimiento de esta naturaleza, es ofrecer á los padres de familia el medio de dar á sus hijos una educacion sólida, á la par que provechosa.

Convencido hasta la evidencia, de que en educacion, como en todo, el buen sistema hace mucho, propóngome seguir el único, que en mi concepto, ha de dar buenos resultados.

La base de todo sistema de educacion ha de ser muy sólida; pues sobre ella hay mucho que construir.

El perfecto conocimiento de su idioma, el del País en que se nace y la Historia de este mismo país, añadido á otros no menos importantes, constituyen una base, bastante sólida, para levantar sobre ella, con fé y constancia, el bello edificio de la Ciencia.

Este es lo tocante á la primera parte de la Educacion, en lo concerniente á la 2ª, ó superior; teniendo no solo en cuenta la altura á que esta se encuentra; sino que tambien la decidida aficion, que á primera vista se notan en la juventud Argentina, dedicarse al estudio de las Matemáticas, tan necesario para los que quieran seguir carreras especiales, que como la de Ingeniero de todas clases, Arquitectos etc. etc., tan brillante porvenir ofrecen en este país; he formado un plan de Estudios, tan completo como puedan presentarlo las mejores Academias Europeas, el cual paso á exponer á la consideracion de todos.

PLAN DE ESTUDIOS

Los estudios se dividen en tres partes.

PRIMERA PARTE

INSTRUCCION PRIMARIA

Comprende las materias siguientes, cuyo estudio puede hacerse en dos años:

Lectura—Escritura—Nociones de Gramática Castellana—Aritmética—Geografía é Historia.

CLEMENTSON HNOS.

Hanley, Stoke-On-Trent

ENGLAND

Fabricantes de porcelana de piedra y losa de barro impresa, blanca y pintada.

Adaptadas á los Mercados de la América Meridional.

Los señores Clementson hermanos llaman la atencion de los importadores de losa para el Brazil ó otros puntos de América Meridional sobre la conveniencia é importancia de tratar directamente con los fabricantes, por cuyo medio adquirirán grandes ventajas.

Se darán esplicaciones sobre precios, descuentos, condiciones de pago, etc. etc.

N. B.—Podrá tambien obtenerse la nota de precio en la Agencia de Periódicos Europeos, esclusiva de Guillermo F. Dawes calle Piedad 197. dic15f1 perm.

Nicolas Zolezzi

Balanceador y rematador público

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú 17[2] frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. ole.

Maquinas de coser; se ven-den las nuevas mas perfeccionadas, y se componen, se vend[en] ... y se cambian usadas, calle del Par[que] ... 38 v 2[illegible]

221 calle de Solis 221 entre Chile é Independencia, se continúa comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados, como menajes completos de casas, pianos, carruages, guarniciones para uno y dos caballos, juegos de sala y ante-sala, id dormitorios, id de comadores y cuanto pueda tener una ó mas casas de familia, tambien se alquilan pianos, alfombras, sillas y muebles que puedan necesitar los interesados. m1 v30

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148—Artes—148

Entre Cuyo y Corrientes

MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monson, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo de la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa; á la que mande hacer una docena de targetas se le regalarán dos de yapa y dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 ps; y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las dos grandes fotografías y una docena de las mismas.

PRECIOS de los RETRATOS

60, 80 y 100 ps la docena de targetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 ps la docena, id retratos albumen á 250 ps la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 300 ps rajo.

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos q' ... [em]pleado.

... [co]n perfeccion se retrata los dias nublados que ...

... el fotógrafo Monson hace los retratos de ... la posicion mas elegante y conve... ... al hacer que mejor ... f15 vmo. pm.

...ORIDA ...NTA

Sociedad de tiro suizo. El Domingo 15 de Marzo próximo La Sociedad dará en Belgrano una fiesta de tiro á premios, á la cual tendrán á bien concurrir todos los socios, y demas personas aficionadas al tiro, presentadas por ellos. (Los bonos destinados á esta fiesta, se recibiran al Hotel Europa 25 de Mayo núm. 60.) Buenos Aires, 18 de Febrero de 1874.

El Secretario.

f21 v15 ms. *V. Melo.*

Botica muy acreditada en un pueblo hermoso, cerca de la ciudad, y tiene médico recibido. Se vende, y para tratar, Reconquista número 114, administracion de "El Operaio Italiano". e29-v22 m.

Gran fábrica de teja france-sa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. e24v15ms

Se ha perdido una libreta del banco de la Provincia L. 119 F. 318, perteneciente á Eugenio Venturino; la persona que la entregue en la calle Libertad 302, será gratificada. f11 v11 m39.

Almacen "La Estrella"

CALLE BELGRANO 243.

En este almacen se ha recibido recientemente de Europa un gran surtido de artículos como ser fiambres y quesos de todas clases:

Vino Oporto		Chocolate Menie.
Idm Jerez	Idm español marca (La gallega.)	
Idm Garnach		Idm Des Dames.
Idm Picorato fino		Idm Suchard.
Galletitas inglesas		Yerba Paraguaya.
Té y café superior		Azúcar de Pilon.

Y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

NOTA. Se adornan jamones para banquetes, casamientos &c. &c. f15 v 15 abl.

Adivina de las principales de Buenos Aires calle Belgrano 437. f11 vll

PURO, PURO, PURO

Aceite de almendras dulces obtenido en España y traido de allí directamente.

Este aceite es el único que debe emplearse para todo los usos medicinales.

Lo mejor que se puede usar para el cabello.

Sin necesidad de ser Químico ni Perito y sí solo con paladearlo, se puede apreciar la diferencia que hay entre lo que generalmente se vende por aceite de almendras dulces y lo que hoy ofrecemos al público.

Farmacia Española de G. Nuche, Bolivar esquina á Venezuela. f11v11 Ms.

400 lleguas mas o menos se venden al corte; manadas entabladas de cria muy mansas, entran cincuenta y tantos potros: el que se interese, ocurra al establecimiento de D. Juan Fredes, partido 25 de Mayo, costa del Salado, campos conocidos por de Pestaña y Peralta; al ínfimo precio de setenta pesos moneda corriente. f19-v15mzo

Se vende ó se alquila la fon-da del Sr. D. Pedro Colombo en el pueblo de las Lomas de Zamora situada en la calle Real cerca de la Estacion allí darán razon. f20

Dr. D'HAUCOURT

MEDICO HOMEOPATA

Calle del Parque número 45-Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito con las enfermedades de pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q. se hallen en caso de curacion, las personas q' duden, pueden venir, con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar la dolencia; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas homeopáticas de las mas acreditadas farmacias; se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultaciones desde las 3 1[2] hasta las 6 de la tarde. f21-v2ms

Jordan prisionero: terrenos en la estacion Lanús, paraje alto pintoresco, tierra fértil garantida á 10 cuadras de la estacion. Lotes de 10 varas de frente por 55 de fondo, los lotes valen 2,060 pesos m/c. y las esquinas 2,560 pesos pagaderos en cuatro mensualidades, por el precio que se vende es como regalado el que compre tres lotes arriba se dará la escritura matriz gratis en fin á comprar, ojo especuladores, se vende en la calle de Comercio 344, entre Santiago del Estero y San José, desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, estará abierto el escritorio. f21 v2lm.

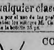

CURA COMPLETA

PARA CABALLOS

BIEN SEA

UÑERA VIEJA

Ó BIEN

Cualquier clase de lastimadura

hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos Agentes: los señores M. Cabrera hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps. f21 v21 m.

COMPOSICION

Nitrica

SEGURA É INFALIBLE

Para PRESERVAR

Toda clase de plantas

Por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir los hormigueros en los edificios y en cualquier suelo firme y duro etc. Unico depósito en Buenos Aires: Sres. M. Cabrera Hnos. calle Piedad 254; en Cañuelas: D. José Lino Araus, y en Lobos, casa de su inventor. El tarro que lleve el prospecto sin la firma de su autor no será lejítimo.—Domingo T. Gardey. f21 v 21 m.

Aviso al comercio: debien-dome ausentar del país por algunos meses, he nombrado como mi representante al señor don Marcos Amar á quien he conferido poder general y amplio. Buenos Aires, Febrero 20 de 1874, (firmado) Federico Benalishe. f21 v21m

A los compradores de los terrenos en Ferrari

Por el presente y por el de los propietarios se hace saber á todos los compradores de terrenos allí de propiedad del Sr. Willan Corrales que por última vez se les concede el término de 10 dias contando desde la fecha dentro del cual deben pagar las mensualidades que adeudan ó bien presentarse á escriturar vencido el plazo no se admitirá reclamo, pues vamos á entregar mensurados los terrenos á todos los que hayan escriturado.—Buenos Aires Febrero 26 1874

Zabaleta y Carballo. Bolivar 74. f26 v8m.

Tenedor de Libros en italia-no ó español. Un tenedor de libros de profesion, de nacion italiano, pero que lleva las escrituras en cualquiera de los dos idiomas, ofrece su servicios para los que quieran ocuparlo.

Diríjanse en esta ciudad calle Cangallo núm. del Sr. Peretti darán razon, ó en Flores á la casa de D. Francisco Scarzane calle de Buenos Aires, atras de la estacion del Ferro-Carril casa nueva. f27 v12 m

Articulos Plateados

NORTE-AMERICANOS

Del metal blanco que nunca cambia su color

Unicos agentes para el Rio de la Plata

Bailey y Gomez

San Martin 76. Frente al Banco Argentino

Servicios de té, idem de mesa etc. Fuentes, Bandejas albajeras, jarras para agua, tarritos para criaturas, floreros, candelabros, asientos para botellas, cubiertos de toda clases y una infinidad de artículos de utilidad y de gusto

SE VENDE PRECIO FIJO

Casa Introductora Norte-Americana San Martin 76. f26-v8mzo.

Para la Asuncion con esca-la en Corrientes y puertos intermedios el vapor Nacional "Olmo" saldrá el juéves 5 de Marzo á las 10 de la mañana. Conduce carga, pasageros y encomiendas. Agentes A. Mabé y Piera. Cangallo 34. f27 v5mzo

Indice general

De títulos de propiedad

Las personas que deseen tener conocimiento de títulos de propiedad de casas, terrenos, quintas en esta ciudad como tambien de chacras, estancias, en esta provincia, y de campos en la Banda Oriental y Entre Rios, desde mediados del siglo pasado en adelante, y de testamentarias, capellanías etc. ocurran á la calle Cerrito núm. 343, previniendo que cobramos por las buscas precios módicos. Carlos Oggetti y C.ª tarde y mañana. f28 v12m.

Salon, se alquila uno solo ó con otra pieza. Victoria 205 1[2]. m1-v11.

Maquinas de coser Norte-americanas garantidas

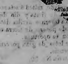

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, así es que el comprador tiene como elegir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y variado surtido de ... fabricantes de los familias, sastres, costureras, zapateros, etc.

... [má]quinas para lavar ... surtido de seda ... espresa

ENCICLOPÉDIA MODERNA

Por Mellado: 40 tomos, en 4º pasta, con los 3 de Atlas y los 3 de Complemento.

Precio 2000 pesos—Librería del Plata calle Tacuarí núm. 15. f26 v 8mz

Soda, se vende en el corra'on de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. f25v8mz

MIGUEL RODRIGUEZ

Se le ruega á este señor que fué agente en San Vicente pase por la Administracion de este diario para arreglar la suscricion que adeuda. d18 pm

EDICTOS JUDICIALES

JUSGADO DE PAZ DE LA 3ª. SECCION—Misiones 204—Por el presente se cita, llama y emplaza á D Enriq' Stwart á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido comparezca ante este Juzgado dentro del término de 20 dias contados desde esta publicacion, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cantidad de ps. le promueve D. Teófilo Diaz como apoderado de D. Pedro Lastarria, y de no comparecer vencido el plazo indicado se procederá á lo que haya lugar segun derecho | Montevideo Febrero 9 de 1874—*Herminio Areco.* Juez de Paz. m1 v15.

Edicto judicial—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eduardo F. para que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la secretaria del que suscribe—Bs. As. Febrero 28 de 1874—Manuel Lacasa. m1v30.

De órden del Dr. D. Miguel García Fernandez, juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Alegre de B. por el término de 30 dias ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado, y por intermedio del Exmo. secretario que suscribe á deducir que sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Bs. As. Febrero 27 de 1874—Juan E. Coronado. m1 v 30

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se remata en publica licitacion el dia 13 de Marzo próximo en el Pueblo de Ayacucho una casa y dos terrenos quinta en dicho Partido y una Poblacion en el arroyo chico, perteneciente todo al Concurso de Jaime Vasquez—Buenos Aires 24 Febrero 1874.—Siocuret—Escribano Secretario. f25 v 8 mzo.

Jusgado de Paz de San Andres de Giles.

Por resolucion de este Jusgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Juan Sarra, ya sean como herederos ó acreedores, para que al perentorio término de 30 dias contado desde la fecha, comparezcan ante este Jusgado, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Giles, Febrero 20 de 1874.

f26 v26 ms. Antonio H Sala

Los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Santiago A. Perez, se presentarán por el jusgado á cargo del Dr. D. Miguel García Fernandez, y por intermedio del escribano secretario que suscribe, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 6 de 1874. f14 v14m.

Juan E. Coronado.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Domingo Manti, ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario, Defensa 72.

f14 v14 marzo

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Doña Martina Secondo ó á sus herederos, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Angela Rivero (a) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874.

f14 v14 marzo. *Manuel Malmierca* Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Robison ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1874. Oficina, Defensa 74, 3er. pátio.

f7-v7m. *Mariano Andrade.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Alejandro Noble y Da. Jacinta Hillers ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma. Defensa 74 1er. patio.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.—Manuel Malmierca, escribano secretario. F 7 m 18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de Da. Maria de los Santos Terrilla y Córdova, para que en el término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Octubre 24 de 1873—Faustino Miñones. f10 v10m

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Andres Valle y Da. Libia Moreno, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1874—Carballo. f11 v11m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en el Departamento del Sud, Dr. D. Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Catalina Laco para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano-Secretario, que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de derecho.—Dolores, Febrero 1º de 1874.—*Benjamin Gonzalez.* f13 v13Mzo.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Maujía ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1864.

Maximo Andrade.

Oficina, Defensa 74 3er. piso. f13 v13.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores ó herederos de don Manuel Casal para que comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1874. Julian Byron, Escribano Público.

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Prado, y por intermedio de la oficina á cargo del infrascripto. Buenos Aires, Febrero 13 de 1874

f20 v20 mzo. L. M. Gonzalez. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Inst. en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se ha de proceder en la tarde de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Marzo, bajo las galerias de la casa de Justicia á la venta en pública almoneda de la finca perteneciente á la sucesion de D. Dionisio Orcaro, situada en el partido de la Exaltacion de la Cruz, la que se compone de 17 1[2] varas de frente por 48 de fondo, y está tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y tres mil quinientos veinte y cinco ps. mjc [43,525 ps. mjo], debiendo tomarse por base para dicha venta las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires Febrero 10 de 1874. Eduardo Munilla. f 24 v 11 m.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Adolfo Vouders Wall ó á sus herederos para q' dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado y por la oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia á cargo actualmente del que suscribe á deducir la accion que le corresponda en la testamentaria de D. Fernando Wal... maja por el crédito hipotecario que á su favor existe, en la Bolivar núm. 102—Buenos Aires Enero 30 de 1874. Albano Honores. f 24 v 17 m

Se cita por mandato de S. Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Venturial, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 24 de 1874—Manuel A. Victorica—Escribano Secretario. f27 v18 mzo

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente, se cita y emplaza á D. Serafin Giordano para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por escrituracion de un terreno de quinta le ha interpuesto D. Blas Palumbri bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá en su ausencia como corresponda.

Chivilcoy Febrero 25 de 1874.—Aristides Castro. f27 v27m

Por resolucion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Do. Amancio Pardo, en los dias 26, 27 y 28 del corriente se procederá en el Jusgado de Paz del Salto á las almonedas y remate de los bienes siguientes de pertenencia de la testamentaria de Doña Candelaria de Torres. una casa de seis piezas de azotea una cocina, letrina y pozo, con terreno de cuarenta varas de frente á la calle de Comercio y treinta y nueve y media de fondo á la de Mejico: tasacion noventa y cinco mil pesos mjo. un ranchito sin techo, compuesto de dos piezas, una media agua y un ranchito de ladrillo y adobe techo de paja, pozo y un solar cercado de ladrillo y adobe con cuarenta y dos varas frente á la calle de Comercio y treinta y nueve y cuarta á de 9 de Julio: tasacion cuarenta y cinco mil pesos mjo. por otros detalles ocurrase al Juez de Paz del Salto, ó á la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 2 de 1874.

D. M. Gonzalez. Escribano Secretario.

m2-28

Jusgado de Paz de San Antonio de Areco.

Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos y acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. José Rossi; para que en el término de treinta dias desde la fecha del presente comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. San Antonio de Areco Febrero 25 de 1874.

Areco... *Juan E. Marciano*

Juzgado de Paz de la Concepcion.

Por el presente, se cita llama y emplaza al Presbítero D. Manuel García para que comparezca en el término de veinte dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra N. A. ha establecido Don Manuel Coronel por alquileres bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le juzgará en su rebeldía. Bs. As. Febrero 26 de 1874.—Nicanor Tejedor.

Juez de Paz.

m4 v5 Nicanor Tejedor

Juzgado de Paz de San Cristobal Rioja y Pavon. Por el presente se cita llama y emplaza á Don Marcelino Ortiz para que dentro del termino de ocho dias contados desde la fecha comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo de la casa que tiene ocupada en la Calle de Chile N 445 le ha interpuesto Don Antonio Degeovani; bajo apercibimiento de ... y embargo el no lo verifica.

... Ayres 2 Marzo 1874.

... Sr. Juez de 1ª. Instacia en lo Civil ... se cita por seis dias á D. Se... que comparezca á absolver unas ... el asunto seguido por D. An... ...toria de D. Nieves Achaval ...bimiento de lo que hu... de 1874.

m. 6 v 17.